

CONEICC

**Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación**

XLIX ASAMBLEA ORDINARIA

**Universidad de Guadalajara
Guadalajara, Jalisco**

16 y 17 de marzo de 2000

INDICE DE LA CARPETA

XLIX Asamblea Ordinaria CONEICC
 Universidad de Guadalajara
 Guadalajara, Jalisco
 Marzo 2000

- MIEMBROS DEL COMITÉ COORDINADOR 1997-2000..... 2
- ORDEN DEL DÍA..... 3
- ACTA DE LA XLVIII ASAMBLEA ORDINARIA..... 4
- RELACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA CARPETA.....33
- INFORME DEL COMITÉ COORDINADOR 1997-2000 (oct. 99 - mar. 00),.....34
- El CD Rom del Consejo: 1976-2000.....47
- SISTEMATIZACIÓN sobre "Mercados Laborales y Campos Profesionales del Comunicador".....58
- PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ COORDINADOR 2000-2003.....65
- INFORME DE FELAFACS.....84
- CONVOCATORIA VII ANUARIO87
- POLÍTICAS PARA AUTORES (ANUARIO).....88

- DIRECTORIO DE MIEMBROS DEL CONEICC (actualizado a octubre 1999, en XLVIII Asamblea)



MIEMBROS DEL COMITÉ COORDINADOR 1997-2000

XLIX Asamblea Ordinaria CONEICC
Universidad de Guadalajara
Guadalajara, Jalisco
Marzo 2000

Presidenta: Cecilia Cervantes Barba

Vicepresidente: Jorge Estupiñan

Secretaria: Ma. Martha Collignon

Tesorero: Dolly Espínola

Coordinadora de Asuntos Académicos: Dolores Ángeles

Coordinadora de Investigación: Claudia Benassini

Coordinador de Difusión: Luis Razgado

Coordinador de Documentación: Raúl Fuentes

Vocalía Centro Occidente: Luis Bueno

Vocalía Golfo Sureste: Edelmira García

Vocalía Noreste: Cecilia Quintanilla

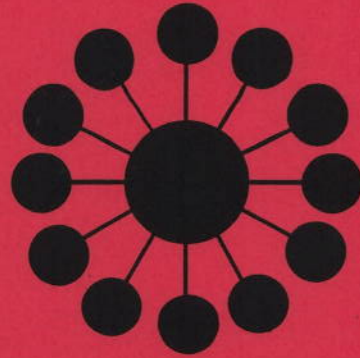
Vocalía Noroeste: Anajilda Mondaca

Vocalía Valle de México: Luis Alfonso Guadarrama

ORDEN DEL DIA

XLIX Asamblea Ordinaria CONEICC
Universidad de Guadalajara
Guadalajara, Jalisco
Marzo 2000

1. Bienvenida, instalación del quórum y apertura de la XLIX Asamblea
2. Lectura y aprobación del acta de la XLVIII Asamblea
3. Revisión de acuerdos y tareas pendientes
4. Aprobación del orden del día
5. Nuevos miembros y observadores
6. Bajas
7. Propuesta de incremento de cuotas
8. Informe preliminar del II Seminario sobre Acreditación y Certificación
9. Informe preliminar sobre la III Reunión Nacional de Posgrados e Investigación en comunicación
10. VI Anuario de Investigación de la comunicación
11. Informe del Comité Coordinador correspondiente al período octubre 1999- marzo del 2000
12. Plan de Trabajo del Comité Coordinador 2000-2003 (documento en carpeta)
13. Informe de actividades relacionadas con FELAFACS (documento en carpeta)
14. Propuesta de candidatura para ocupar al Presidencia de FELAFACS 2000-2003
15. Elección de directores (titular y suplente) para la región México en el Consejo Directivo de FELAFACS
16. Invitación de la ICA
17. XI Encuentro Nacional de Comunicación (marzo del 2001): Sede y fecha; temática; integración del comité organizado; elecciones de Coordinador General, Académico y de Sede
18. XIV Premio Nacional de Trabajos Recepcionales en Comunicación
19. VII y VIII Anuarios de Investigación de la comunicación (documento en carpeta)
20. Convenio para operar la página Web del Consejo
21. Informes y asuntos varios
22. Sede y fechas de las L y LI Asambleas Ordinarias (octubre del 2000, marzo del 2001)
23. Clausura de la XLIX Asamblea Ordinaria



CONEICC

Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación

ACTA DE LA XLVIII ASAMBLEA ORDINARIA



ACTA DE LA XLVIII ASAMBLEA ORDINARIA CONEICC

Celebrada los días 7 y 8 de octubre de 1999

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México, DF

ASISTENCIA.

a) Representantes Institucionales:

Centro Avanzado de Comunicación (Ma. Antonieta Marbán)
Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (Gabriela Pantoja, Mónica Monjaras)
Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta Zazueta)
Escuela de Periodismo Carlos Septién García (EPCSG) (Yumín Montfort),
ITESM- Campus Ciudad de México (Jaime Eduardo Figueroa),
ITESM- Campus Edo. de México (Dolores Ángeles),
ITESM- Campus Monterrey (José Carlos Lozano, Francisco Martínez),
ITESM- Campus Morelos (Susana Crelis),
ITESM- Campus Querétaro (Ana Luisa Urquiza, Julieta Díaz)
ITESO (Cristina Romo, Ma. Martha Collignon, Carlos Enrique Orozco),
UIA- Golfo Centro (Rafael Hernández, Alejandro González O.),
UIA- León (Héctor Gómez, Nora Delgado),
UIA- Noroeste (Omar Foglio Almada),
UIA, Santa Fe (Luis Núñez, Claudia Benassini)
UNIVA (Román Ramírez)
Universidad Anáhuac (José de Jesús González A.)
Universidad Autónoma de Aguascalientes (Juan Antonio Vera)
Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana (Patricia M. Aceves),
Universidad Autónoma de Coahuila (Zoila Hernández),
Universidad Autónoma de Chihuahua (René Armando González Nava)
Universidad Autónoma de Guerrero (Rodrigo Carmona, José Guadalupe Baltazar)
Universidad Autónoma de Nuevo León (Lucinda Sepúlveda, Ana Ma. Del Carmen Márquez),
Universidad Autónoma de San Luis Potosí (Ma. Concepción Lara, José Yojan Palacios),
Universidad Autónoma del Edo. de México (Luis Alfonso Guadarrama, Martha Isabel Angeles Constantino, Janet Valero),
Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco (UAM-X) (Dolly Espínola, Luis Razgado, Teseo López),
Universidad de Colima (Luis Bueno),
Universidad de Guadalajara (Cecilia Cervantes, Francisco Aceves)
Universidad de las Américas (UDLA Puebla) (Juan Alfonso Priante),
Universidad de Monterrey (UDEM) (Cecilia Quintanilla, Silvia Panszi),
Universidad de Occidente, campus Culiacán (Anajilda Mondaca Cota), **ratificada en esta asamblea**
Universidad de Occidente, campus Guasave (Magda Obeso), **ratificada en esta asamblea**
Universidad de Occidente, campus Los Mochis (Rosa del Carmen Armenta Figueroa), **ratificada en esta asamblea**
Universidad de Sonora (Jorge Estupiñán, Rosa Elena Trujillo, José Peralta),

Universidad del Bajío (Gerardo González),
Universidad del Noreste (Leticia Pérez Domínguez),
Universidad del Tepeyac (Pablo Castañón, Ignacio Sánchez, Ma. del Socorro Puente),
Universidad del Valle de México-Plantel Tlalpan (Lourdes López Gtz., Vicente Castellanos),
Universidad Intercontinental (UIC) (Bernardo Russi, Cecilia Thomsen),
Universidad Nacional Autónoma de México (FCPyS-UNAM) (Virginia Reyes)
Universidad Regiomontana (Laura Márquez),
Universidad Salesiana (David Fragoso),
Universidad Veracruzana (Edelmira García, Arturo García Niño, José Luis Cerdán).

Miembros Provisionales:

Asistieron inicialmente como observadores, presentaron su solicitud de ingreso y fueron aceptados como **miembros provisionales:**

- Universidad Kino (Ma. Antonieta Castellanos)
- Universidad del Claustro de Sor Juana (Lidia Camacho)
- Universidad de la Comunicación (Pedro Moreno, Luis Hernández)
- Universidad Cristóbal Colón (Acteón Martínez, Francisco González)
- Universidad del Valle de México, campus Lomas Verdes (Marlene Rohensita, Eulalio Pacheco)
- Universidad Loyola del Pacífico (Ildibranda López)

b) Miembros a título personal:

Raúl Fuentes Navarro
Beatriz Solís Leere
Javier Esteinou
Fátima Fernández
Horacio Guajardo

c) Observadores:

- Universidad Autónoma de Puebla (Edith Molina)
- Instituto Campechano (Martha Caraveo, Miguel Salabarría)

Orden del día:

- 1 Bienvenida, instalación del quórum y apertura de la XLVIII asamblea
- 2 Lectura y aprobación del acta de la XLVII asamblea
- 3 Revisión de acuerdos y tareas pendientes
- 4 Aprobación del orden del día
- 5 Nuevos miembros y observadores
- 6 Bajas
- 7 Informe resumido del Comité Coordinador
- 8 Informe general de Tesorería e Informe específico del X Encuentro Nacional de Comunicación. Reprogramación y cobertura de pagos tesorería 1994-1997
- 9 Presentación de resultados del arqueo realizado por el despacho de contadores Amaré y Asociados, correspondiente al periodo agosto de 1998-septiembre 1999
- 10 Sistematizaciones de información y CDRom del CONEICC
- 11 Informe de FELAFACS y apoyos otorgados por FELAFACS durante 1999
- 12 XIII Premio Nacional de Trabajos Recepcionales en Comunicación
- 13 Informe del X Encuentro Nacional de Comunicación CONEICC: resultados de la evaluación (coordinaciones general, académico, de sede)
- 14 Informe del Seminario Nacional sobre Acreditación y Certificación Profesional (coordinaciones académica y de sede)
- 15 Informe inicial del Taller sobre Diseño Curricular
- 16 Informe inicial de la Segunda Reunión Nacional de Posgrados e Investigación
- 17 Comité Editorial del CONEICC. Anuario de Investigación en Comunicación VI y VII
- 18 Investigación "Mercados Laborales y Campos Profesionales del Comunicador"

- 19 Carpeta de Imagen y Página Electrónica del CONEICC
- 20 Ceremonia de Premiación del XIII Premio Nacional de Trabajos Receptivos en Comunicación
- 21 Reunión e informes de vocalías
- 22 Elección de los miembros del Comité Coordinador para el periodo 2000-2003
- 23 Protocolización del Estatuto y del acta de la XLVIII Asamblea
- 24 Informes y asuntos varios
- 25 Sede y fecha de la XLIX asamblea ordinaria (marzo 2000)
- 26 Clausura de la XLVIII asamblea

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1 Bienvenida, instalación del quórum y apertura de la XLVIII asamblea

- 1.1 Cecilia Cervantes dio la bienvenida a todos los asistentes y agradeció a Dolly Espinola todo el apoyo recibido para la realización de esta Asamblea en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco
- 1.2 Autoridades de la UAM-X dieron la bienvenida a los miembros del CONEICC
- 1.3 Con la presencia de 34 miembros institucionales y 3 miembros a título personal, se instaló el quórum

2 Lectura y aprobación del acta de la XLVII asamblea

- 2.1 Se hizo una lectura económica del acta
- 2.2 Se solicitó que los miembros revisaran detalladamente la asistencia a la asamblea porque con esa información se llevan los registros.
- 2.3 Se sugirió que en el acta, en el apartado de los asistentes, se establezca el estado de pertenencia al Consejo (asociados, provisionales).
- 2.4 Sin correcciones se dio por aprobada el acta.

3 Revisión de acuerdos y tareas pendientes

AC. XLVII-1: Por mayoría se acordó otorgar un nuevo plazo a Aldo Chávez para que pague la totalidad de su deuda (25 votos a favor de dar un nuevo plazo; 6 votos a favor de proceder legalmente en este momento; 8 abstenciones). *Se informará a la Asamblea en el punto relativo a Informe de Tesorería. Cumplido.*

ACUERDO XLVII-2: por unanimidad se acordó que la UAM-Xochimilco fuera sede de la XLVIII Asamblea Ordinaria del CONEICC, así como del Taller de Evaluación y Planeación curricular y la Segunda Reunión de Posgrados. *Se cumple con la realización del Taller (5 y 6 de octubre), de la Segunda Reunión de Posgrados (5 y 6 de octubre), y de esta Asamblea, en las instalaciones de la UAM-X. Cumplido.*

ACUERDO XLVII-3: por unanimidad se acordó que la XLVIII Asamblea Ordinaria del CONEICC se realizara los días 7 y 8 de octubre; el Taller de Evaluación y Planeación curricular y la Segunda Reunión de Posgrados, se realizaran de manera simultánea, los días 5 y 6 de octubre (días previos a la Asamblea). *Se cumple con la realización del Taller (5 y 6 de octubre), de la Segunda Reunión de Posgrados (5 y 6 de octubre), y de esta Asamblea. Cumplido.*

ACUERDO XLVII-4: por unanimidad se acordó definir en la XLVIII Asamblea, la sede para las asambleas XLIX (marzo 2000) y L (octubre 2000). *Está contemplado en el orden del día de la Asamblea decidir sede de la asamblea XLIX. Pendiente.*

4 Aprobación del orden del día

- 4.1 Se solicitó incluir después del punto de las Bajas, el punto relativo a la propuesta de Procedimiento para Elecciones
- 4.2 Con esta modificación se aprobó el orden del día

5 Nuevos miembros y observadores

- 5.1 Se informó que en las págs. 79-80 de la carpeta de esta Asamblea, se encuentra el Reglamento del Artículo 9 del Estatuto del Consejo, relativo a requisitos para el ingreso al CONEICC.
- 5.2 Dolores Angeles, Coordinadora de Asuntos Académicos, dio lectura a artículos correspondientes del Estatuto así como del Reglamento del Artículo 9 y presentó a la Asamblea la solicitud de ingreso al Consejo de las siguientes instituciones que asisten actualmente como observadores:
- 5.1.1 **Universidad Loyola del Pacífico:** ubicada en Acapulco, Guerrero; cuenta con el apoyo de la UIA-Laguna; ha asistido como observador a las Asambleas XLV, XLVI y XLVII.
 - 5.1.1.1 Respecto de la investigación, se pidió que durante este año que estén como miembros provisionales, ofrezcan información para conocer sus proyectos de investigación.
 - 5.1.1.2 **ACUERDO XLVIII-1:** por mayoría (46 a favor, 0 en contra, 3 abstenciones) se acordó aceptar como miembro provisional a la Universidad Loyola del Pacífico,
 - 5.1.2 **Universidad Cristóbal Colón:** ubicada en la ciudad de Veracruz; cuenta con el apoyo de la Universidad Veracruzana; ha asistido como miembro observador a las Asambleas XXXIX, XLV, XLVII
 - 5.1.2.1 **ACUERDO XLVIII-2:** por mayoría (56 a favor, 0 en contra, 1 abstención) se acordó aceptar como miembro provisional del CONEICC a la Universidad Cristóbal Colón.
 - 5.1.3 **Universidad del Valle de México, campus Lomas Verdes:** ubicada en Naucalpan, Estado de México; no ha asistido como observadora (no se tiene registro en la Secretaría de Actas y Acuerdos); cuenta con el apoyo de...
 - 5.1.3.1 **ACUERDO XLVIII-3:** por mayoría (54 a favor, 0 en contra, 3 abstenciones) se acordó aceptar como miembro provisional a la Universidad del Valle de México, campus Lomas Verdes.
 - 5.1.4 **Universidad de la Comunicación:** ubicada en el DF; cuenta con el apoyo ITESM, Estado de México; ha asistido como observador a las Asambleas III, la I Extraordinaria, XXXIV, XXXV.
 - 5.1.4.1 **ACUERDO XLVIII-4:** por mayoría (52 a favor, 0 en contra, 4 abstenciones) se acordó aceptar como miembro provisional a la Universidad de la Comunicación.
 - 5.1.5 **Universidad Kino:** ubicada en Hermosillo, Sonora; no hay registro de asistencias como observadores.
 - 5.1.5.1 **ACUERDO XLVIII-5:** por mayoría (54 a favor, 0 en contra, 3 abstenciones) se acordó aceptar como miembro provisional a la Universidad Kino.
 - 5.1.6 **Universidad del Claustro de Sor Juana:** ubicada en el DF; cuenta con el apoyo de ...; ha asistido como observador a la XLVII asamblea.
 - 5.1.6.1 **ACUERDO XLVIII-6:** por mayoría (36 a favor, 0 en contra, 17 abstenciones) se acordó aceptar como miembro provisional a la Universidad del Claustro de Sor Juana.
 - 5.1.7 Se solicitó a las instituciones solicitantes ingresaran de nuevo a la sala. Cecilia Cervantes les informó de los acuerdos tomados y les dio la bienvenida como miembros provisionales del CONEICC, por el plazo de un año (podrían ser ratificados en la L Asamblea).

5.2 OBSERVACIONES AL PROCEDIMIENTO, ESTATUTO Y ACUERDOS RELACIONADOS CON ADMISIÓN DE NUEVOS MIEMBROS:

- 5.2.1 Para ingresar al CONEICC existe el Estatuto, el Reglamento del Artículo 9 como acuerdos de Asamblea. Estos acuerdos (VIII-18 y XL-4) están relacionados con la solicitud de que los interesados en ser miembros del Consejo asistan a dos asambleas como observadores con el objeto de garantizar su interés y permanencia.
- 5.2.2 Respecto del punto dos del reglamento en relación a la existencia de pasantes en la planta de profesores, ya no debería de ser así; convendría formar una comisión para que se revise y se proponga una modificación.
- 5.2.3 Respecto al número de titulados de las instituciones que deseen ingresar, no hay nada estipulado en el Estatuto ni en el Reglamento (sólo se solicita tener información de los índices y porcentajes de titulación); lo que está estipulado es lo relativo a tener por lo menos una generación de egresados (punto dos del Reglamento).
- 5.2.4 Es importante que la Coordinación de Asuntos Académicos y la Asamblea formulen recomendaciones a las instituciones de tal forma que en un año la institución interesada pueda trabajar en aspectos concretos y se pueda hacer una valoración del esfuerzo.
- 5.2.5 A la luz de esta experiencia se propuso revisar el estado actual del Estatuto, Reglamento y Acuerdos de Asamblea para considerar la pertinencia de: 1) modificar; 2) elaborar más reglamentos y no modificar el Estatuto; 3) analizar el aspecto jurídico de los acuerdos de Asamblea y su relación con el Estatuto y el Reglamento; 4) retomar acuerdos para elaborar reglamentos.
 - 5.2.5.1 Se propuso incluir en la carpeta (y no sólo en bases de datos de la Secretaría) todos los acuerdos de Asamblea para tenerlos a mano para la toma de decisiones. Que se les dé a los coordinadores de comités.
 - 5.2.5.2 Se acordó formar una comisión que retome estas iniciativas y preocupaciones para la revisión estatutaria y de acuerdos.
 - 5.2.5.3 **ACUERDO XLVIII-7:** por unanimidad se acordó formar una comisión que trabaje las preocupaciones que han surgido respecto del Estatuto, Reglamento y Acuerdos de Asamblea en lo relativo a admisión de nuevos miembros. La Comisión quedó integrada por Claudia Benassini, Dolores Angeles y Arturo García Niño, quienes presentarán una propuesta en la XLIX Asamblea (marzo del 2000).
 - 5.2.5.4 Se propuso que en la próxima reunión de Comité Coordinador se trabaje este asunto de acuerdos para reglamentos y procedimientos, y se ofrezca información a la comisión.

5.3 Miembros Observadores:

- 5.3.1 El Instituto Campechano
- 5.3.2 Universidad Autónoma de Puebla

6 Bajas

- 6.1 La Secretaría de Actas recordó que según el Estatuto, están en situación de baja:
 - II. Quienes sin motivo justificado ante la Asamblea no asistan a tres Asambleas consecutivas, sean Ordinarias o Extraordinarias.
 - III, Quienes no cubran las cuotas correspondientes dentro del plazo fijado por el Comité Coordinador y aprobado por la Asamblea."
- 6.2 Se informó a la Asamblea que existen miembros en situación de baja tanto por inasistencia a las asambleas como por adeudos de cuotas: ENEP-Acatlán, Universidad Anáhuac, Universidad México Americana del Norte, Horacio Guajardo, Aldo Chávez.
- 6.3 Se revisaron estos casos:

- 6.3.1 ENEP-Acatlán: faltas a XLV, XLVI y XLVII Asambleas; además tienen adeudo de cuotas del 93 al 99. No está presente ahora; la huelga de la UNAM dificulta el contacto para revisar el caso y su interés por permanecer; sin embargo la huelga es cuestión actual y la institución no ha asistido desde hace cuatro asambleas (dos años).
- 6.3.1.1 **ACUERDO XLVIII-8:** por mayoría (36 a favor, 3 en contra, 9 abstenciones) se acordó dar de baja a la ENEP-Acatlán por inasistencias y adeudos de cuotas.
- 6.3.2 Universidad Anáhuac: faltas a XLIV, XLV, XLVI, XLVII; además tienen adeudo de cuotas del 97 al 99. La Anáhuac es Miembro Fundador (fue la promotora, la de la iniciativa de creación del CONEICC). Se estableció contacto con ellos; están presentes en esta Asamblea; traen carta con compromiso para cubrir adeudos y manifestaron interés por continuar como miembros del Consejo.
- 6.3.2.1 **ACUERDO XLVIII-9:** por unanimidad se acordó no dar de baja a la Universidad Anáhuac.
- 6.3.3 Universidad México Americana del Norte: faltas a XLIV, XLV, XLVI, XLVII Asambleas; además tienen adeudo de cuotas del 94 al 99. No se tienen más datos.
- 6.3.3.1 **ACUERDO XLVIII-10:** por mayoría (40 a favor, 0 en contra, 6 abstenciones) se acordó dar de baja a la Universidad México Americana del Norte.
- 6.3.4 Horacio Guajardo: tiene faltas en XLV, XLVI y XLVII Asambleas; tiene adeudo de cuotas del 98 y 99; es Miembro Fundador y se prevé que estará presente el día de mañana en la asamblea.
- 6.3.4.1 Se comentó que el CONEICC tiene ya 23 años de vida y todavía tiene la fortuna de contar con la presencia de algunos de sus miembros fundadores; se solicitó revisar el estatuto y considerar la posibilidad de nombrar Miembros Vitalicios, exentos de algunos requisitos para permanecer en el Consejo (como asistencias y pago de cuotas).
- 6.3.4.2 **ACUERDO XLVIII-11:** por mayoría (48 a favor, 0 en contra, 1 abstención) se acordó no dar de baja a Horacio Guajardo.
- 6.3.5 Aldo Chávez: faltas a las XLIV, XLV, XLVI, XLVII Asambleas; es miembro a título personal desde la XL Asamblea. No se tiene registro de pago de cuotas.
- 6.3.5.1 **ACUERDO XLVIII-12:** por mayoría (36 a favor, 0 en contra, 12 abstenciones) se acordó dar de baja del CONEICC a Aldo Chávez.
- 6.4 Existen casos de miembros que sólo por adeudos en cuotas, se encuentran en situación de baja. Dolly Espínola, Tesorera, informó sobre estos casos: ITESM; campus Toluca, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Guerrero, UNIVA y Francisco Aceves.
- 6.5 Se revisaron los casos:
- 6.5.1 ITESM, Campus Toluca: tienen adeudos desde.....
- 6.5.1.1 **ACUERDO XLVIII-13:** por mayoría (33 a favor, 0 en contra, 19 abstenciones) se acordó dar de baja del CONEICC, por adeudos, al ITESM, campus Toluca.
- 6.5.2 Universidad Autónoma de Aguascalientes: tienen adeudo del 96 al 99; la institución entregó un documento en el que explica la dificultad presupuestal para pagar el adeudo total; sin embargo sí se puede cubrir la

- cuota del 99 (faltarían las cuotas del 96 al 98). Tienen interés por continuar siendo miembros del Consejo.
- 6.5.2.1 Se propuso que si tienen interés por continuar podrían ofrecer alternativas para cubrir el adeudo: algún tipo de trabajo, organización de actividades, edición de memorias, etc.
- 6.5.2.2 Se estableció que deberán presentar una propuesta para "saldar" sus adeudos.
- 6.5.2.3 **ACUERDO XLVIII-14:** por mayoría (39 a favor, 0 en contra, 4 abstenciones) se acordó no dar de baja a la Universidad Autónoma de Aguascalientes y se le solicitó que entregue una propuesta alternativa para "saldar" sus adeudos pasados.
- 6.5.3 Universidad Autónoma de Chihuahua: según los registros deben cuotas del 94 al 99. Están presentes en esta Asamblea y explicaron que hicieron un pago de cuotas en León (mandarán factura por fax para comprobar pago). Solicitaron saber el monto exacto del adeudo, cuando se aclare, para poder considerarlo en el presupuesto. Manifestaron su disposición a cubrir el adeudo.
- 6.5.3.1 **ACUERDO XLVIII-15:** por mayoría (45 a favor, 0 en contra, 1 abstención) se acordó no dar de baja a la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 6.5.4 Universidad Autónoma de Guerrero: tienen adeudo del 96 al 99; informaron que intentan pagar en esta asamblea el 50% de su adeudo porque desean continuar en el Consejo.
- 6.5.4.1 **ACUERDO XLVIII-16:** por mayoría (43 a favor, 0 en contra y 1 abstención) se acordó no dar de baja a la Universidad Autónoma de Guerrero.
- 6.5.5 UNIVA: tienen adeudos aunque ya han pagado algunas cuotas; informaron que en esta asamblea terminarán de pagar lo que deben (segundo y último pago)
- 6.5.5.1 **ACUERDO XLVIII-17:** por unanimidad se acordó no dar de baja a la UNIVA.
- 6.5.6 Francisco Aceves: (miembro a título personal), tiene adeudo de cuotas del 97 al 99; manifestó interés por pagar en esta asamblea aunque argumentó no haber tenido conocimiento de esta situación. Presentó disculpas al Consejo.
- 6.5.6.1 **ACUERDO XLVIII-18:** por unanimidad se acordó no dar de baja a Francisco Aceves.
- 6.6 **RATIFICACIONES:** Se recordó que en la XLVI Asamblea fueron admitidos como Miembros Provisionales los campus Guasave, Los Mochis, y Culiacán, de la Universidad de Occidente.
- 6.6.1 Dolores Angeles recordó algunos datos de los tres campus.
- 6.6.2 Se recordó que según el Estatuto, los miembros Provisionales podrán ser ratificados un año después de haber sido admitidos (dos asambleas).
- 6.6.3 Se preguntó de quién es la responsabilidad de presentar la propuesta de ratificación, ¿del Comité Coordinador? ¿del Comité Ejecutivo? ¿de la institución interesada? Se solicitó estudiar este punto y dejarlo claro en el reglamento correspondiente.
- 6.6.4 **ACUERDO XLVIII-19:** por unanimidad se acordó ratificar como miembro asociado del CONEICC a la Universidad de Occidente, campus Guasave.

- 6.6.5 **ACUERDO XLVIII-20:** por unanimidad se acordó ratificar como miembro asociado del CONEICC a la Universidad de Occidente, campus Los Mochis.
- 6.6.6 **ACUERDO XLVIII-21:** por unanimidad se acordó ratificar como miembro asociado del CONEICC a la Universidad de Occidente, campus Culiacán.

7 Procedimiento de elección de Comité Coordinador 2000-2003

7.1 Se recordó que es indispensable, para establecer el padrón de electores, que los asistentes firmen la Lista de Asistencia a la XLVIII Asamblea Ordinaria, así como presentar cartas de representación institucional para acreditar los cambios solicitados.

7.2 Se dio lectura y se presentó la Propuesta de Procedimiento (p. 81-83 de la carpeta)

7.3 COMENTARIOS Y PROPUESTAS:

7.3.1 Se propuso que no se hagan elecciones por aclamación, sino sólo por votación.

7.3.2 Se informó que los candidatos a la Presidencia del Consejo han circulado ya sus propuestas de trabajo. Los candidatos que han manifestado el interés por la Presidencia han sido Francisco Martínez (ITESM. campus Monterrey) y Luis Alfonso Guadarrama (UAEM).

7.3.3 **ACUERDO XLVIII-22:** por mayoría (45 a favor, 0 en contra, 2 abstenciones) se acordó que las elecciones a todos los puestos del Comité Coordinador sean por votación (y no por aclamación)

7.3.4 **ACUERDO XLVIII-23:** por unanimidad se acordó a aprobar el procedimiento de elecciones propuesto, con la modificación anterior aprobada.

8 Informe resumido del Comité Coordinador

8.1 Jorge Estupiñán presentó el informe de manera sintética (págs. 22-35 de la carpeta).

8.2 Edelmira García, vocal de la región Golfo Sureste reclamó que no se incorporó su informe en el del Comité Coordinador; la Secretaría de Actas le informó posteriormente que el informe que había enviado correspondía al de informes de vocalía correspondientes al acta XLVII.

9 Informe general de Tesorería e Informe específico del X Encuentro Nacional de Comunicación. Reprogramación y cobertura de pagos tesorería 1994-1997

9.1 Dolly Espínola presentó el Informe General (págs. 26-31 de la carpeta), así como lo correspondiente a la cancelación de la cuenta de Inverlat, con un saldo recuperado de \$1,633.12

9.2 Se informó sobre la reprogramación y cobertura de pagos tesorería 1994-1997 (caso de adeudo de Aldo Chávez): Informó a la Presidencia y a la Tesorería de su imposibilidad de cubrir los \$18,000.00 restantes; se informó que solicitó una nueva prórroga hasta diciembre 99.

9.2.1 **ACUERDO XLVIII-24:** por unanimidad se acordó otorgar una nueva prórroga a Aldo Chávez para que pague los \$18,000.00 restantes correspondientes a su adeudo con el Consejo.

10 Presentación de resultados del arqueo realizado por el despacho de contadores Amaré y Asociados, correspondiente al periodo septiembre de 1998- agosto de 1999

10.1 Dolly Espínola presentó la información correspondiente al arqueo realizado por el despacho de contadores, del periodo comprendido entre septiembre del 98 y agosto del 99); dio lectura al documento presentado por el despacho.

10.2 COMENTARIOS:

10.2.1 Se informó que no existe ninguna situación fiscal irregular en este momento, a excepción de la falta de recibos de honorarios de algunos ponentes, conferencistas de los talleres realizados, sin embargo se prevé

proponer, con el aval del despacho de contadores, una forma de solventar el problema.

11 Sistematizaciones de información y CDRom del CONEICC. Ma. Martha Collignon presentó la información

11.1 Se presentó el informe de Sistematizaciones realizadas hasta la fecha, por la Secretaría de Actas y Acuerdos, así como la propuesta de producción de un CD Rom documental-histórico del Consejo (págs. 36-38 de la carpeta)

11.2 COMENTARIOS:

11.2.1 Se informó que para el trabajo de producción del CD Rom, se autorizó la contratación de un asistente para la organización de los documentos, pagada por el CONEICC

11.2.2 Se comentó que el CD Rom podría ser un documento legado para el estudio de la comunicación en México y que valdría la pena enviarlo a centros de documentos y bibliotecas.

12 Informe de FELAFACS y apoyos otorgados por FELAFACS durante 1999.

12.1 José Carlos Lozano presentó el informe (págs. 39-40); informó que excluyó del informe lo correspondiente a los apoyos otorgados por FELAFACS al CONEICC para la realización de actividades académicas concretas, ya que de ello se informa por parte del mismo Consejo (Informe de Coordinación de Asuntos Académicos)

12.2 COMENTARIOS:

12.2.1 Se informó que se recibirán 4,500 dólares para apoyo de actividades académicas futuras.

12.2.2 Luis Núñez, Presidente de FELAFACS:

- hizo notar que en el Informe no se hace referencia al asunto de Legislación de Medios, en lo cual están involucrados tanto el CONEICC como Felafacs.
- informó sobre el próximo Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social a realizarse en Sao Paulo, Brasil del 23 al 26 de octubre del 2000.
- informó que FELAFACS apoyará en el año 2000 al CONEICC para financiar profesores visitantes, talleres, Encuentros Regionales.
- informó que la revista Dia-logos ya está en línea (página de Felafacs).
- que en octubre del 2000 se realizarán elecciones del Comité de FELAFACS y por tanto habrá que hacer una designación previa del director regional correspondiente.

13 XIII Premio Nacional de Trabajos Recepcionales en Comunicación

13.1 Dolores Angeles presentó el Diagnóstico que realizó sobre el Premio Nacional (págs. 41 a 60 de la carpeta).

13.2 Informó algunos datos del XIII Premio:

- participaron 49 trabajos de licenciatura y 4 de maestría.
- se recibió un trabajo de doctorado (aunque no había convocatoria para esta categoría).
- del nivel de licenciatura participaron egresados de 17 universidades (de las ciudades de Monterrey, Guadalajara, León, Puebla, Toluca, San Luis Potosí, Coahuila, Aguascalientes, Veracruz, Morelia, México);
- el 44% de los trabajos de licenciatura proviene de la ciudad de México.
- las tesis de maestría llegaron de universidades de México, Puebla, Monterrey y Guadalajara.

13.3 Resultados del XIII Premio Nacional:

13.3.1 Premio Licenciatura:

PRIMER LUGAR: Se informó que hubo un empate

1) TÍTULO: " La otra banda"; AUTORES: María Magdalena Báez Sánchez, Arabella del Carmen Jiménez Sánchez, Edith Elvira Kuri Pineda y Daniel Orta Rodríguez; INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco; PREMIO: \$5000.00 (cinco mil pesos) diploma y recomendación de publicación.

2) TÍTULO: Mirando El Sol: hacia una configuración del proceso migratorio entre México y Estados Unidos; AUTOR: Alejandra Navarro Smith; INSTITUCIÓN: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); PREMIO: \$5000.00 (cinco mil pesos) diploma y recomendación de publicación.

SEGUNDO LUGAR:

TÍTULO: Los medios de comunicación y el debate político en México: el caso del debate entre los tres principales candidatos a la presidencia de la República del 12 de mayo de 1994; AUTOR: María de Jesús Origel Gutiérrez; INSTITUCIÓN: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; PREMIO: \$3000.00 (tres mil pesos) diploma y recomendación de publicación.

TERCER LUGAR:

TÍTULO: El diálogo y los universitarios del Distrito Federal: propuestas de prácticas radiofónicas a partir de la técnica de grupos de discusión; AUTOR: Jorge Gutiérrez Marmolejo, Luis Erich Joseph y Mauricio Soto Lartigue; INSTITUCIÓN: Universidad Intercontinental; PREMIO: \$2000.00 (dos mil pesos) diploma y recomendación de publicación.

TESIS CON MENCIÓN ESPECIAL

1) TÍTULO: Leyendo una mirada, indagando una travesía; cartografía posible, pistas de lectura y rutas de aproximación al pensamiento nómada de Jesús Martín Barbero; AUTOR: José Samuel Martínez López; INSTITUCIÓN: Universidad del Tepeyac

2) TÍTULO: La crisis del presidencialismo en el discurso de Ernesto Zedillo (ensayo de análisis argumentativo); AUTOR: María Irma Robles Peiro; INSTITUCIÓN: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

3) TÍTULO: ¿Cómo hablan de política los políticos? Caso: dos informes de gobierno. (análisis argumentativo del discurso político); AUTOR: Eva María Suárez Tello; INSTITUCIÓN: Universidad Iberoamericana Plantel Golfo Centro

13.3.2 Categoría Maestría:

Se declaró desierto

13.3.3 Premio Especial AMCO:

Se declaró desierto

13.3.4 JURADOS: se informó que los miembros de los jurados trabajaron en sus lugares de residencia y para tomar las decisiones finales se logró un Video-enlace, lo que permitió ahorrar y aprovechar recursos.

- 13.4 **COMENTARIOS:**
- 13.4.1 Se sugirió hacer un listado que recupere los nombres de tesis, autores, instituciones ganadores de cada emisión, así como los nombres de los jurados.
- 13.4.2 Se propuso que para la emisión del XIV Premio se abra un Premio Especial para tesis que trabajen el tema "Ética y Legislación de los Medios"; el Premio podría ser co-convocado con la Comisión de Radio y Televisión y Beatriz Solís podría hacer el enlace.
- 13.4.2.1 **ACUERDO XLVIII-25:** por mayoría (42 votos a favor, 4 abstenciones) se acordó incluir un Premio Especial en la emisión del XIV Premio Nacional de Trabajos Recepcionales en Comunicación para tesis que trabajen el Tema Ética y Legislación de Medios.
- 13.4.3 Se insistió que se debería promover el tema en las instituciones para que se realicen estudios y tesis sobre el tema.
- 13.4.4 Luis Núñez, Presidente de FELAFACS, informó que saldrá próximamente la Convocatoria del Premio Latinoamericano de Tesis 98-99; se aclaró que se deberá hacer una selección previa por parte de las asociaciones nacionales que deseen participar, y son ellas quienes definen los criterios para seleccionar las tesis. Podrán participar hasta cuatro tesis por país.
- 13.4.5 Se propuso a la Coord. de Asuntos Académicos (Dolores Angeles) que podrían participar en este Premio Latinoamericano los trabajos ganadores de los Premios Nacional XII y XIII.

14 Informe del X Encuentro Nacional de Comunicación CONEICC: resultados de la evaluación

- 14.1 Jorge Estupiñán presentó informe como Coordinador General del X Encuentro:
- 14.1.1 participaron 61 instituciones, 1073 personas (843 foráneos y 230 anfitriones); 3 conferencias magistrales, 7 mesas de trabajos, 33 ponencias; 3 mesas de enseñanza; 20 grupos de discusión; 75 trabajos participaron en la muestra de fotografía, 18 en muestra de radio, 36 en muestra de video; 2 mesas donde se presentaron 4 publicaciones; 2 espectáculos artísticos y 4 convivios.
- 14.1.2 Lo mejor evaluado por los participantes fueron: la mecánica de trabajo, la organización y atención, y el programa; lo que debería ser mejorado sería el nivel de profundidad de las discusiones y el alcance de los objetivos.
- 14.1.3 Las sugerencias y recomendaciones para los siguientes Encuentros:
- mantener la mecánica de trabajo y financiar su desarrollo
 - introducir otros formatos de presentaciones
 - mayor rigor para selección de ponencias
 - renovar la participación de conferencistas magistrales
 - ampliar número de días
 - incluir una sesión plenaria
 - difundir logros por Internet
 - editar ponencias previamente
 - tener más tiempo para organizar, planear, difundir, etc.
 - involucrar a las vocalías
 - promover foros de discusión permanente
 - nuevas temáticas para próximos encuentros
- 14.2 Silvia Panszi presentó el informe como Coordinadora Académica del X Encuentro (págs. 61-63)
- 14.3 Luis Bueno presentó el informe como Coordinador de la Sede del X Encuentro (págs. 63-65)

14.4 COMENTARIOS:

14.4.1 Se reconoció, con un aplauso, el buen trabajo realizado por este equipo.

15 Informe del Seminario Nacional sobre Acreditación y Certificación Profesional (coordinaciones académica y de sede).

15.1 Luis Alfonso Guadarrama presentó el informe (págs. 66-68)

15.2 COMENTARIOS:

15.2.1 Se puntualizó que aunque se envió el material de estudio con anterioridad al Seminario, no se utilizó como base de discusión.

15.2.2 Aunque estaba dirigido a responsables, directores, coordinadores de programas de licenciatura, estuvieron como asistentes profesores, personal de extensión, etc.

15.2.3 Al final del Seminario hubo desconcierto por la presión para tomar decisiones respecto de la Certificación y sus procesos, cuando estaba planteado sólo el nivel del diálogo y la reflexión

15.2.4 Se dio una muy buena evaluación del desempeño de la expositora, por parte de los participantes

15.2.5 La experiencia fue muy valiosa

16 Informe inicial del Taller sobre Diseño y Evaluación Curricular

16.1 Luis Alfonso Guadarrama dio un informe preliminar sobre los resultados del Taller, realizado los dos días anteriores a la XLVIII Asamblea (5 y 6 de octubre): 32 representantes institucionales, la mayoría fueron personas que tienen a su cargo programas de licenciatura; se dio un panorama de las tendencias que se están trabajando en diseño y evaluación curricular.

16.2 Se enfatizó la importancia de retomar esta temática desde el CONEICC; y que regionalmente se pudieran trabajar proyectos de desarrollo curricular.

17 Informe inicial de la Segunda Reunión Nacional de Posgrados e Investigación

17.1 Raúl Fuentes dio un informe preliminar sobre la Segunda Reunión, realizada los dos días anteriores a la XLVIII Asamblea: a 10 años de la Primera Reunión se estableció contacto con responsables de los programas para poder intercambiar información entre todos e iniciar procesos de reforzamiento, colaboración y enfrentamiento común para el desarrollo de los posgrados en Comunicación en el país. Se convocó a 30 programas, participaron 19 personas de 24 programas. Se trabajó y analizó el proceso y las situaciones actuales de trabajo, los problemas, avances y tendencias. Se concluyó con propuestas de líneas de acción: 1) relatoría completa y detallada, 2) acercamiento y delimitación de acciones concretas para el futuro inmediato, 3) comisión de trabajo vinculado con la Coord. de Asuntos Académicos y 4) la realización de una Tercera Reunión.

17.2 COMENTARIOS:

17.2.1 Se propuso realizar la continuación de estas actividades académicas (Seminario de Acreditación, Taller de Diseño y Evaluación Curricular, y Reunión de Posgrados) en el marco de la XLIX Asamblea (marzo 2000).

18 Comité Editorial del CONEICC. Anuario de Investigación en Comunicación VI y VII

18.1 Raúl Fuentes informó que en la reunión de Comité Coordinador celebrada en junio en Toluca, se trató el asunto del trabajo (funciones y responsabilidades) y la integración del Comité Editorial, y el papel y designación del editor del VII Anuario de Investigación. Los asuntos que fueron tratados: 1) forma y características de publicación, su distribución y su convocatoria; 2) la responsabilidad de la edición editorial (no edición publicación); 3) los criterios para la composición del Comité Editorial del Anuario de Investigación; 4) los procedimientos de ubicación del Anuario en el conjunto de las publicaciones, por su cambio de carácter (se ha convertido en la más notable e importante) y que requiere un equipo de apoyo fuerte. Se informó que

se tomaron como base de estas decisiones, las Políticas Editoriales del Consejo (cfr. págs. 69-70 de la carpeta), el trabajo de sistematización sobre el Anuario a lo largo de la historia del Consejo, la experiencia práctica de combinación y coordinación de estas tareas.

18.2 Se informó que Beatriz Solís es la editora del Anuario VII por invitación del Comité. La Convocatoria para esta emisión circulará en marzo 2000.

18.3 COMENTARIOS:

18.3.1 Se preguntó si no resultaba tardía la Convocatoria hasta marzo, y se respondió que existe un atraso muy lamentable en la periodicidad que se había mantenido hasta ahora. Que habría que recuperar el tiempo aunque no resulta la prioridad absoluta (en deterioro de otros procesos). A partir de ahora se podría acortar el tiempo pero es más importante dar los pasos firmes.

18.3.2 Se aclaró que no está previsto ningún cambio en la concepción original del proyecto original del Anuario; que se intenta más bien encontrar los mecanismos colectivos y de colaboración múltiple dentro del Consejo para avanzar.

18.4 Claudia Benassini informó sobre el VI Anuario: se recibieron 19 artículos, 12 quedaron aprobados para conformar el texto; éste circularía la semana del 11 de octubre ya que se retrasó su impresión y no estuvo a tiempo para entregarlos en esta asamblea. Tampoco la convocatoria circuló a tiempo. La distribución de los textos será proporcionar a la co-edición: 50% CONEICC, 25% UIA, 25% ITESM.

18.5 COMENTARIOS:

18.5.1 Para evitar errores y mejorar la supervisión se solicitó a Claudia Benassini que envíe un original impreso del VI Anuario al Comité Coordinador, antes de la impresión definitiva.

18.5.2 Dado que se entregarían los textos fuera de la Asamblea, se tendría que prever el envío, el cobro de los 4 textos a cada institución, etc. Por ejemplo: envío por paquetería, de los ejemplares a cada institución; entregarlos hasta marzo 2000; envío de los textos al vocal correspondiente y que se distribuyan desde ahí.

18.5.3 Se propuso que para evitar más gastos, se entreguen hasta marzo del 2000, y en caso de que alguna institución desee los textos antes, lo solilite directamente a Claudia Benassini.

19 Investigación "Mercados Laborales y Campos Profesionales del Comunicador"

19.1 Claudia Benassini informó

- que se capturaron los datos de 37 cuestionarios institucionales (faltan cinco para completar las 42 que participaron en la primera etapa); se propuso que el CONEICC apoyara la realización de un Taller sobre Entrevista a Profundidad para llegar a acuerdos sobre criterios para seleccionar muestras de egresados. A finales de 1999 se prevé tener el estudio comparativo (1996-1999) así como el cruce de variables para analizar las perspectivas de los egresados desde otros criterios.
- algunos resultados preliminares: aumento de matrícula de estudiantes de comunicación desde 96 a la fecha; no se ha aumentado el número de académicos de tiempo que den atención a ese número elevado de estudiantes (profesores por horas); el nivel de académicos no ha decrecido; el porcentaje de titulación no se ha incrementado notablemente; sólo algunas instituciones tienen prácticas profesionales; el Servicio Social sigue siendo la gran interrogante; las áreas de formación o se han eliminado (por optativas) o se mantienen las tradicionales; pocas instituciones tienen áreas terminales; lo que ha aumentado de tres años a la fecha es la dotación de equipo con que cuentan las instituciones (laboratorios, cómputo, etc.). El segundo reporte (publicación) se entregaría en el mes de marzo.

19.2 COMENTARIOS:

- 19.2.1 Se aclaró que la Coordinación de este Proyecto de Investigación no está relacionada directamente con su cargo en Comité Coordinador. Se recordó que el CONEICC aceptó la invitación de FELAFACS para participar en este proyecto y le encargó a Claudia Benassini la coordinación (por su propio interés) y se consiguió el apoyo de la UIA Santa Fe (tiempo de Claudia), para que se realizara la investigación.
- 19.2.2 Se recordó también que el primer reporte que se elaboró fue presentado por la UIA solamente y no pasó por Comité Editorial del Coniecc aunque hubo supervisión y dictamen de Carlos Luna; ahora, para el segundo reporte se propuso una co-edición UIA-CONEICC. Si esto resulta aprobado deberá ir al Comité Editorial para su aprobación.
- 19.2.3 Luis Núñez informó que FELAFACS publicará los resultados del proyecto general pero no las particulares de cada región participante; se informó también que se va a co-editar un CDRom, con la Asociación Brasileña y se podrían incorporar los datos de México.
- 19.2.4 Se recalcó que es una temática y un proyecto en el seno del CONEICC, y por tanto deberá entrar al esquema de organización del Comité Editorial. La investigación ha sido costeadada por las instituciones participantes y no por el CONEICC; si se quiere co-editar que se co-edite. El Consejo sí ha tenido participación al apoyar y financiar los talleres de metodología y demás.
- 19.2.5 Se informó que éste es un proyecto a largo plazo porque es una investigación latinoamericana, que tiene distintas etapas y podría ser permanente si se considera pertinente. Los países están en distintas etapas del proyecto.
- 19.2.6 Se solicitó a la Secretaría de Actas y Acuerdos hacer una recuperación sistemáticas de los acuerdos y el tratamiento del tema en todas las actas del Consejo para tener un marco claro de los compromisos y las responsabilidades adquiridas. Se solicitó que el resultado de este trabajo se entregue al próximo Comité Coordinador para definir el rumbo y la realización de una etapa más de este proyecto
- 19.2.7 Claudia aclaró que está revisando la historia del Comité de Investigación del Consejo a partir de la sistematización hecha por la Secretaría de Actas, para identificar tareas realizadas, trayectorias, y asuntos pendientes, y así ofrecer una base al próximo Coord. de Investigación.
- 19.2.8 Se dijo que aunque el tema es importante no se ve a las instituciones involucradas en esta preocupación. El valor del proyecto está fuera de discusión.
- 19.2.9 Se propuso aprovechar los resultados de la primera parte de esta investigación para los procesos de evaluación y re-diseño curricular de los programas de licenciatura.

20 Carpeta de Imagen y Página Electrónica del CONEICC

20.1 Luis Razgado informó

- que, respecto de la CARPETA DEL CONSEJO, la intención era contar con información básica a-temporal, con formato de fascículos, completa; se informó que se distribuirá en esta asamblea.
- que, respecto de la PAGINA ELECTRONICA del Consejo, se hizo un reconocimiento al trabajo del ITESM, Edo. de México que continúa la alimentación; que ya existe una propuesta más terminada y específica del perfil institucional que se propone para incorporarla a la página; también ya hay una propuesta para mantenimiento y alimentación de la página, aunque falta por resolver la institucionalización (políticas, criterios, etc.) de la página del Consejo, para que pueda tener respaldo del Consejo más allá de las personas; el convenio ITESM-FELAFACS-CONEICC sigue pendiente de resolver.

21 Ceremonia de Premiación del XIII Premio Nacional de Trabajos Receptorales en Comunicación

21.1 La ceremonia de premiación se realizó en las instalaciones de Rectoría de la UAM-Xochimilco. Los resultados del XIII Premio se encuentran en el punto 13 de la presente acta.

22 Reunión e informes de vocalías

Se recordó a las vocalías que en la reunión deberán elegir a su vocal para el periodo 2000-2003 para que en el momento de las elecciones de Comité Coordinador sean ratificados.

22.1 Se realizaron las reuniones de vocalías

22.2 Se presentaron los informes correspondientes al periodo interasamblea y de la reunión inmediata anterior:

22.2.1 Vocalía Centro Occidente (Luis Bueno) (pags. 33-34 de la carpeta)

- a la reunión inmediata anterior asistieron 13 personas, representantes de las 9 instituciones que conforman la vocalía; se trataron tres asuntos: propuesta del Segundo Seminario de Acreditación y Certificación Profesional (integrar como vocalía una propuesta en relación a indicadores de calidad y procedimiento); evaluación de actividades de la vocalía (reunión prevista para el 3 de diciembre en la UNIVA); elección de próximo vocal (Román Ramírez de la UNIVA).

22.2.2 Vocalía Noroeste (informó Anajilda Mondaca)

- ante los problemas de salud de la anterior vocal (Carolina Peraza) se eligió a Anajilda Mondaca (Universidad de Occidente, Culiacán) como nueva vocal para sustituirla hasta marzo del 2000; para fortalecer a esta vocalía propusieron cuota regional; se propuso recuperar lo que se ha hecho (Jorge Estupiñán lo hará).
- **ACUERDO XLVIII-26:** por unanimidad se ratificó a Anajilda Mondaca como vocal de la región Noroeste en sustitución de Carolina Peraza hasta marzo del 2000.

22.2.3 Vocalía Noreste (Cecilia Quintanilla) (pag. 34 de la carpeta)

- Durante la reunión llevada a cabo en la XLVII Asamblea Ordinaria del CONEICC, se decidió la fecha del IV Encuentro Regional de la Vocalía Noreste, mismo que se llevará a cabo los días 6 y 7 de abril del próximo año, siendo sede el ITESM, Campus Monterrey.
- Así mismo, cada universidad dio a conocer las actividades que ha desarrollado en los últimos meses. Entre las principales actividades están las siguientes:
 - El ITESM, Campus Monterrey abrió la nueva carrera de Lic. en Medios de Información (LMI). Por otro lado, inició sus actividades Radio Frecuencia Tec.
 - La Universidad Regiomontana abrió la maestría en Comunicación y celebró su treinta aniversario.
 - La Universidad Autónoma de Nuevo León celebró el veinte aniversario de la facultad, teniendo como invitado a José Agustín. Los alumnos de la UANL obtuvieron un premio en la Bienal Internacional de Fotografía 99, así como el primer lugar en el concurso del cartel del Museo de Arte Contemporáneo.
 - La Universidad Autónoma de Coahuila se encuentra estructurando la maestría en Comunicación. Además, la Facultad de Comunicación realizó un sondeo de opinión para conocer la tendencia de las elecciones para gobernador, presidentes municipales y diputados del Estado de Coahuila.

- La Universidad de Monterrey llevó a cabo el Congreso Internacional de Radio Universitaria, reuniendo a ponentes de 13 países y contando con la participación de estaciones de radio como Radio Nederland, la BBC de Londres, la Deutsche Welle, Radio Habana, Radio Internacional de Francia, la Voz de América, Unisinos de Brasil y Radio España.
- La siguiente reunión se llevará a cabo el próximo 3 de diciembre en las instalaciones de la Universidad Regiomontana teniendo como objetivo trabajar en los preparativos del siguiente Encuentro Regional de la Vocalía.

22.2.4 Vocalía Golfo Sureste (Edelmira García)

- Entre las actividades más importantes que se realizaron de marzo a octubre de 1999 en la vocalía, destacan las siguientes:
 - El 21 de agosto se llevó a cabo la reunión de vocalía en la ciudad de Puebla, Pue., teniendo como sede la Universidad Iberoamericana Golfo-Centro donde se analizaron, discutieron y se tomaron diversos acuerdos.
 - A partir de la reunión en Santa Fé se ha trabajado la idea de presentar ante la SEP la posibilidad de una reglamentación en cuanto a la proliferación de Escuelas de Comunicación.
 - Para algunos miembros del Comité Coordinador, el hecho de que las reuniones interasambleas impliquen largos desplazamientos y en ocasiones por cambios de autoridades o políticas presupuestarias institucionales no se cuenta con recursos para asistir a ellas, se propone sugerir que las reuniones del Comité Coodinador se hagan en la Ciudad de México y que de ser necesario, los gastos sean prorrateados entre las instituciones que integran el Comité.
 - Se analizó la estructura y organización de los Encuentros y se discutió en torno a la manera de presentar las ponencias electrónica o verbalmente.
 - En cuanto a la página de la vocalía sólo se necesita concretarla y hablar a Luis Razgado para que establezca el link que se necesita. Se pretende subir a la página los abstracts de los trabajos recepcionales que se hayan elaborado en 1999 y que reúnan los requisitos de calidad. Se acompañarán de una ficha técnica y bibliográfica.
 - Se acordó también preparar una estadística de las diferentes universidades que ofrecen la carrera de comunicación sean miembros del CONEICC o no a fin de contar con datos de ingreso y egreso que nos permitan tener un panorama, tanto de oferta institucional como de demanda estudiantil en la región.
 - Se hicieron comentarios acerca de que se han perdido los espacios para la discusión académica en las Asambleas Ordinarias; la lectura de actas e informes consume una buena parte del tiempo. Se insistió en que se contemple la posibilidad del envío unos días antes de las asambleas para realizar lecturas y revisión previas.
 - Se leerá el anuario V para comentarlo entre los miembros de la vocalía con la intención de elaborar una propuesta a presentar en la próxima asamblea.
 - Se discutió en torno a la responsabilidad social del CONEICC ante la posibilidad de pronunciarse públicamente a favor o en contra de asuntos que tengan que ver con el campo de la comunicación.
 - La vocalía se pronuncia a favor de la propuesta que se formulará como consecuencia del Seminario Nacional Sobre Acreditación y Certificación Profesional.

- Por otra parte, en la reunión de la vocalía celebrada en la XLVIII Asamblea Ordinaria se tomaron los siguientes acuerdos: 1) Los miembros de la vocalía analizarán los documentos estatutarios del CONEICC y enviarán sus comentarios a Arturo García Niño a fin de que presente una propuesta ante la comisión responsable de revisar la pertinencia del estatuto vigente. 2) La vocalía se pronunció a favor de que se constituya como un tema de discusión académica en la próxima asamblea, lo relativo a la Acreditación Institucional y la responsabilidad del Consejo ante este asunto. Asimismo, se propone que las demás vocalías lo incluyan en su agenda para su discusión previa a la próxima asamblea. 3) Se propuso mantener vigente la revisión del Anuario V, a fin de que se hagan las observaciones pertinentes ante el Comité Coordinador. 4) Como consecuencia del cambio del Comité Coordinador se eligió a Rafael Hernández Garcíacano de la UIA-Golfo Centro como vocal de la región.

22.2.5 Vocalía Valle de México (Luis Alfonso Guadarrama) (pags. 34-35 de la carpeta)

23 Elección de los miembros del Comité Coordinador para el periodo 2000-2003

- 23.1 Se recordó lo que establece el **Estatuto para elecciones** (pags. 81-82 de la carpeta)
- 23.2 Se indicó el **procedimiento** de elección aprobado por la Asamblea (págs. 82-83) así como el orden del procedimiento:
- 23.2.1 Se recordó que el término *mayoría simple* y *mayoría relativa* se refieren al criterio que se aplica para definir el resultado de la votación: para ser ganador el candidato deberá tener la mitad más uno de los votos totales. Se dijo que parece haber contradicción en el Estatuto y por ello fue necesario recuperar el espíritu de la letra: será ganador en las votaciones el candidato que obtenga LA MITAD MAS UNO de los votos totales.
- 23.2.2 Se estableció el Quórum requerido por el Estatuto (75 % instituciones, 25% miembros a título personal).
- 23.2.3 Se estableció el padrón de electores de acuerdo a la asistencia y a las acreditaciones presentadas: 70 personas
- 23.2.4 Se nombraron tres escrutadores: Cecilia Quintanilla, Zoila Hernández, Yumín Montfort
- 23.2.5 Se recordó que los Observadores y los Miembros Provisionales no tienen derecho a voto.
- 23.2.6 Se recordó que el voto sería por cédula (secreto) y se aclaró que en la cédula deberá aparecer uno de los nombres de los dos candidatos a la Presidencia o, se escribiría abstención si es el caso.

23.3 VOTACIÓN PARA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DEL CONEICC 2000-2003: Se registraron y presentaron dos candidatos: Luis Alfonso Guadarrama, de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), y Francisco Martínez del ITESM, campus Monterrey. Cada uno de ellos presentó su propuesta de Plan de Trabajo a la Asamblea.

- LUIS ALFONSO GUADARRAMA: 29 votos
- FRANCISCO MARTÍNEZ: 41 votos
- ABSTENCIONES: 0

- **ACUERDO XLVIII-27:** por mayoría de votos el Presidente electo para el periodo 2000-2003 es Francisco Martínez.

23.4 VOTACIÓN PARA ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2000-2003: Se presentaron dos candidatos: Luis Bueno (Universidad de Colima) y Ma. Martha Collignon (ITESO).

- LUIS BUENO: 42 votos

- MA. MARTHA COLLIGNON: 26 votos
- ABSTENCIONES: 2
- **ACUERDO XLVIII-28:** por mayoría de votos el Vicepresidente electo para el periodo 2000-2003 es Luis Bueno.

23.5 VOTACIÓN PARA ELECCIÓN DE SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS 2000-2003: se presentaron dos candidatas: Claudia Benassini (UIA, Santa Fe) y Ma. Concepción Lara (UASLP)

- CLAUDIA BENASSINI: 17 votos
- MA. CONCEPCIÓN LARA: 52 votos
- ABSTENCIONES: 2
- **ACUERDO XLVIII-29:** por mayoría de votos la Secretaria de Actas y Acuerdos electa para el periodo 2000-2003 es Ma. Concepción Lara.

23.6 VOTACIÓN PARA ELECCIÓN DE TESORERO 2000-2003: se presentaron dos candidatas: Dolly Espínola (UAM-X) y Silvia Panszi (UDEM)

- SILVIA PANSZI: 38 votos
- DOLLY ESPINOLA: 33 votos
- ABSTENCIONES: 0
- **ACUERDO XLVIII-30:** por mayoría de votos la Tesorera electa para el periodo 2000-2003 es Silvia Panszi.

23.7 VOTACIÓN PARA ELECCIÓN DE COORDINADOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS 2000-2003: se presentó una sola candidatura: Ma. Martha Collignon (ITESO)

- MA. MARTHA COLLIGNON: 50 votos
- ABSTENCIONES: 18
- **ACUERDO XLVIII-31:** por mayoría de votos la Coordinadora de Asuntos Académicos electa para el periodo 2000-2003 es Ma. Martha Collignon.

23.8 VOTACIÓN PARA ELECCIÓN DE COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN 2000-2003: se presentaron dos candidatos: Héctor Gómez (UIA, León) y Francisco Aceves (Universidad de Guadalajara)

- Primera vuelta de votaciones:
 - HÉCTOR GÓMEZ: 29 votos
 - FRANCISCO ACEVES: 31 votos
 - ABSTENCIONES: 5
 - Ya que se requieren 33 votos para resultar electo, se debe realizar una segunda vuelta de votaciones.
- Segunda vuelta de votaciones:
 - HÉCTOR GÓMEZ: 29 votos
 - FRANCISCO ACEVES: 36 votos
 - ABSTENCIONES: 0
 - **ACUERDO XLVIII-32:** por mayoría de votos el Coordinador de Investigación electo para el periodo 2000-2003 es Francisco Aceves.

23.9 VOTACIÓN PARA ELECCIÓN DE COORDINADOR DE DOCUMENTACIÓN 2000-2003: se presentó una sola candidatura: Cristina Romo (ITESO)

- CRISTINA ROMO: 46 votos
- ABSTENCIONES: 18
 - **ACUERDO XLVIII-33:** por mayoría de votos la Coordinadora de Documentación electa para el periodo 2000-2003 es Cristina Romo.

23.10 VOTACIÓN PARA ELECCIÓN DE COORDINADOR DE DIFUSIÓN 2000-2003: se presentaron tres candidaturas: Virginia Reyes (FCPyS UNAM), Yumín Montfort (Escuela de Periodismo Carlos Septién), Claudia Benassini (UIA Santa Fe).

- Primera vuelta de votaciones:
 - VIRGINIA REYES (UNAM): 24 votos
 - YUMÍN MONFORT: 17 votos
 - CLAUDIA BENASSINI: 16 votos
 - ABSTENCIONES: 2
 - ANULACIONES: 1
 - Ya que se requieren mínimo 30 votos para resultar electa, se debe realizar una segunda vuelta de votaciones.
- Segunda vuelta de votaciones:
 - VIRGINIA REYES: 32 votos
 - YUMÍN MONFORT: 24 votos
 - ABSTENCIONES: 3
 - **ACUERDO XLVIII-34:** por mayoría de votos la Coordinadora de Difusión electa para el periodo 2000-2003 es Virginia Reyes.

23.11 RATIFICACION DE VOCAL CENTRO OCCIDENTE: la vocalía eligió a Román Ramírez (UNIVA).

- **ACUERDO XLVIII-35:** Por unanimidad se ratificó a Román Ramírez como Vocal de la región Centro Occidente para el periodo 2000-2003

23.12 RATIFICACION DE VOCAL NOROESTE: la vocalía eligió a Anajilda Mondaca (UDO Culiacán)

- **ACUERDO XLVIII-36:** Por unanimidad se ratificó a Anajilda Mondaca como Vocal de la región Noroeste para el periodo 2000-2003

23.13 RATIFICACION DE VOCAL NORESTE: la vocalía eligió a Laura Márquez (URegiomontana)

- **ACUERDO XLVIII-37:** Por unanimidad se ratificó a Laura Márquez como Vocal de la región Noreste para el periodo 2000-2003

23.14 RATIFICACION DE VOCAL GOLFO SURESTE: la vocalía eligió a Rafael Hernández (UIA Golfo)

- **ACUERDO XLVIII-38:** Por unanimidad se ratificó a Rafael Hernández como Vocal de la región Golfo Sureste para el periodo 2000-2003

23.15 RATIFICACION DE VOCAL VALLE DE MÉXICO: la vocalía eligió a Dolores Angeles (ITESM, Edo. de México).

- **ACUERDO XLVIII-39:** Por unanimidad se ratificó a Dolores Angeles como Vocal de la región Valle de México para el periodo 2000-2003

24 Protocolización del Estatuto y del acta de la XLVIII Asamblea

24.1 PROTOCOLO ANTE NOTARIO PÚBLICO:

- Se recordó a la Asamblea que las actas de las asambleas se transcriben en unos libros de actas (legales) que posteriormente se registran ante Notario Público; anteriormente se debían registrar todas las actas; ahora se consultó con Notario y se ve la necesidad de registrar sólo el libro (global) y aquellas actas en las cuales se deje constancia de cualquiera de las siguientes dos situaciones: a) cambio en Estatuto; b) cambio en autoridades (Comité Coordinador).

- Dado que se deberá protocolizar ante Notario el Acta de la XLVIII Asamblea, porque se dejará constancia de las elecciones de autoridades, y dado que no se ha protocolizado el cambio de Estatuto (los vigentes actualmente), se solicita a la Asamblea un voto aprobatorio de la versión vigente del Estatuto para poder incluir en el protocolo.
- Se requiere tomar un acuerdo en asamblea para aprobar el Estatuto vigente. El acuerdo se refiere al Estatuto y por ello debe transcribirse en el acta presente.

AC. XLVIII-40: por unanimidad (38 votos a favor, 0 en contra, 3 abstenciones) se acordó aprobar de forma general el Estatuto y Reglamento del Consejo que están vigentes (y que a continuación se transcriben para efectos de su protocolización):

ESTATUTO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

CAPÍTULO I. DEL NOMBRE, DOMICILIO Y FINES DEL CONSEJO

ARTÍCULO 1.- Se crea el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación que con dicha denominación tendrá el carácter de Asociación Civil para el Distrito Federal en manera común para toda la República en materia federal.

ARTÍCULO 2.- El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación tendrá como domicilio la Ciudad de México, Distrito Federal.

ARTÍCULO 3.- El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación tendrá una duración indefinida. Para disolverlo se requerirá el acuerdo de las dos terceras partes de sus miembros.

ARTÍCULO 4.- Los objetivos del Consejo serán:

- I. Propiciar la comunicación entre los profesores e investigadores y entre las Instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación para que exista una comprensión de los problemas y sus posibles soluciones en esta área, a fin de realizar tareas de interés común.
- II. Fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las ciencias de la comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que esta disciplina respecta.
- III. Elaborar normas de calidad académica para recomendar su aplicación a las diversas instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación y, a la luz de estas normas, asesorar a organismos y asociaciones vinculadas a la comunicación como profesión, a solicitud de los mismos.

ARTÍCULO 5.- El Consejo no persigue fines de lucro, independientemente de que de allegue los recursos necesarios para desarrollar sus funciones, tal como se establece en el Artículo 31 del presente Estatuto.

CAPÍTULO II. DE LOS MIEMBROS

ARTÍCULO 6.- El Consejo estará integrado por las instituciones y los profesionales dedicados a la enseñanza y/o a la investigación de las ciencias de la comunicación que sean aceptados en el seno del mismo por cumplir con los requisitos del Artículo 9.

ARTÍCULO 7.- Los miembros del Consejo pueden ser fundadores, asociados y provisionales.

Son miembros fundadores aquellos que hayan suscrito en Acta Constitutiva.

Son miembros asociados aquellos que han sido aceptados en el seno del Consejo con posterioridad a la fecha de suscripción del Acta Constitutiva, de acuerdo con las normas fijadas en el Artículo 9 y su respectivo reglamento.

Son miembros provisionales aquellos que están en proceso de aceptación por el Asamblea y cuya documentación se encuentra en evaluación de los respectivos Comités.

ARTÍCULO 8.- Las Instituciones de Educación Superior estarán representadas por un máximo de tres miembros. Los Centros de Investigación por un máximo de dos.

Los profesionales a que se refiere el Artículo 6 que formen parte del Consejo a título personal no podrán exceder el 25% del total del número de personas con posibilidad de asistir a las Asambleas del Consejo con carácter de representantes institucionales del mismo.

ARTÍCULO 9.- Para ser miembro del Consejo se requiere:

I. En el caso de las Instituciones de Educación Superior:

A) Satisfacer, a juicio del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:

Primero: nivel académico de investigación y enseñanza superior,

Segundo: cuerpo docente,

Tercero: requisitos de admisión del alumnado,

Cuarto: *curriculum* académico (planes y programas de estudio)

B) Presentar una solicitud de ingreso suscrita por quien ejerza las funciones de dirección de la Institución miembro del Consejo.

C) Los representantes designados por la Institución ante el Consejo deberán formar parte activa de la misma y acreditar su nombramiento con una carta oficial firmada por las autoridades pertinentes y presentar su *curriculum vitae*.

II. En el caso de los Centros de Investigación:

A) Ser Centros afiliados a Instituciones de Educación Superior.

B) Satisfacer, a juicio, del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:

Primero: nivel académico de investigación en comunicación,

Segundo: infraestructura de apoyo a la investigación,

Tercero: cuerpo de investigadores titulares,

Cuarto: investigaciones publicadas.

C) Seguir los mismos trámites de incorporación al Consejo que los demás miembros.

III. En el caso de los miembros a título personal:

- A) Ser profesional dedicado a la docencia y/o a la investigación en el campo de las ciencias de la comunicación en alguna institución de enseñanza superior.
 - B) Presentar una solicitud de ingreso apoyada por algún miembro del Consejo, a la que se anexe su *curriculum vitae*.
 - C) Presentar un trabajo inédito que se relacione con las ciencias de la comunicación, el cual podrá publicarse a juicio del Comité Coordinador.
- IV. En todos los casos:
- A) El Comité Coordinador, dentro de los dos meses siguientes a la fecha de recepción de la solicitud, resolverá si acepta la presentación de la misma ante la Asamblea.
 - B) Ante la primera Asamblea General Ordinaria que se celebre, los solicitantes serán propuestos por el Comité Coordinador para que la propia Asamblea decida si los acepta con carácter provisional durante un año, al término del cual se emitirá el dictamen correspondiente que permita a la Asamblea tomar la decisión de la incorporación de dicha institución con carácter de asociado.
 - C) Una vez aceptados, deberán cumplir las obligaciones por el presente Estatuto.

ARTÍCULO 10.- El Consejo dará prioridad a las solicitudes de ingreso que presenten quienes al dejar de ser representantes de instituciones deseen incorporarse a título personal.

ARTÍCULO 11.- Los miembros fundadores quedarán exentos de cumplir con los requisitos del artículo 9, salvo lo indicado en la sección IV, inciso C.

ARTÍCULO 12.- Los miembros fundadores y asociados tendrán voz y voto en las Asambleas. Los miembros provisionales únicamente tendrán derecho a voz.

ARTÍCULO 13.- De acuerdo con el Artículo 2 del reglamento de la Ley Orgánica de la Fracción uno del Artículo 27 Constitucional, todo extranjero que en el acto de la constitución de este Consejo o en cualquier tiempo ulterior adquiera un interés o participación social en la Asociación, se considerará por ese simple hecho como mexicano respecto de uno y otra y se entenderá que conviene en no invocar la protección de su gobierno, bajo pena, en caso de faltar a su convenio, de perder dicho interés o participación en beneficio de la nación mexicana.

CAPÍTULO III. DE LOS ÓRGANOS DEL CONSEJO Y DE SUS ATRIBUCIONES

ARTÍCULO 14.- Son órganos del Consejo:

- I. La Asamblea General
- II. La Reunión General
- III. El Comité Ejecutivo que estará integrado por:
 - A) Un Presidente
 - B) Un Vicepresidente
 - C) Un Secretario de Actas y Acuerdos
 - D) Un Tesorero
- IV. El Comité Coordinador que estará integrado por:
 - A) El Comité Ejecutivo
 - B) Cinco Vocales Regionales
 - C) El Coordinador de asuntos académicos
 - D) El Coordinador de investigación
 - E) El Coordinador de documentación
 - F) El Coordinador de difusión

- V. Las Comisiones creadas por la Asamblea General o por el Comité Coordinador para atender asuntos específicos y que estarán integradas por el número de miembros que la propia Asamblea o el Comité Coordinador decida.

ARTÍCULO 15.- La Asamblea General es el órgano máximo del Consejo. Se reunirá por lo menos una vez al año en Asamblea General Ordinaria y conocerá los siguientes asuntos:

- I. Informe de actividades que rinda el Comité Coordinador por conducto de su Presidente.
- II. Informe de los miembros sobre su situación docente y de investigación, especialmente de los cambios ocurridos desde la anterior Asamblea.
- III. Aprobación o rechazo en su caso del presupuesto anual de ingresos y egresos que presente a su consideración el Comité Coordinador por conducto de su Tesorero.
- IV. Admisión de nuevos miembros.
- V. Recepción de los trabajos de nuevos miembros.
- VI. Informe de actividades de los Comités y Comisiones.
- VII. Aprobación de cuotas ordinarias y extraordinarias.
- VIII. Adiciones o modificaciones al Estatuto.
- IX. Aprobación de Convenios Institucionales.
- X. Discusión de temas relativos a las Ciencias de la Comunicación.
- X. Conocer y aprobar, en su caso, los acuerdos tomados en las Reuniones Regionales.

ARTÍCULO 16.- Para que se reúna la Asamblea General Ordinaria se requiere que el Comité Coordinador, por conducto del Presidente, haga la convocatoria respectiva cuando menos con quince días de anticipación. En dicha convocatoria se deberá señalar el orden del día.

ARTÍCULO 17.- La Asamblea General Extraordinaria se reunirá cuantas veces sea necesario por convocatoria lanzada por el Presidente con la anticipación necesaria. Dicha convocatoria contendrá los puntos a tratar en el orden del día.

ARTÍCULO 18.- Habrá quórum en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, cuando en la primera convocatoria se reúnan la mitad más uno de los miembros del Consejo. Para computar dicho quórum se tomará en cuenta que el total posible de miembros del Consejo está integrado por un 75% de Instituciones y un 25% de miembros a título personal.

De no contarse con el quórum necesario se dará un segundo citatorio para comenzar la Asamblea 60 minutos después, con la participación de los miembros facultados que se encuentren presentes.

ARTÍCULO 19.- El Presidente del Consejo lo es también del Comité Coordinador y fungirá como su representante legal. Son facultades y obligaciones del Presidente:

- I. Representar legalmente al Consejo.
- II. Presidir con el representante de la Institución sede, las reuniones ordinarias y extraordinarias.
- III. Decidir en caso de empate, mediante voto de calidad.
- IV. Firmar los Convenios Institucionales.
- V. Firmar las comunicaciones que emita el Consejo.
- VI. Firmar en unión del Tesorero, los documentos relativos a las cuentas del Consejo.

- VII. Firmar y autorizar, en unión del Secretario de Actas y Acuerdos el libro respectivo.
- VIII. Nombrar al Secretario Auxiliar.
- IX. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 20. Son facultades y obligaciones del Vicepresidente:

- I. Apoyar al presidente en sus funciones, fundamentalmente en aquellas de organización y representación.
- II. Sustituir al Presidente en su ausencia previo aviso a los miembros del Comité Coordinador, cuando ésta no exceda de seis meses.
- III. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 21.- Son facultades y obligaciones del Secretario de Actas y Acuerdos:

- I. Levantar las actas de las sesiones que se celebren.
- II. Llevar el archivo del Consejo.
- III. Sustituir en caso necesario al Vicepresidente previo aviso a los miembros del Comité Coordinador.
- IV. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 22.- Son facultades y obligaciones del tesorero:

- I. Elaborar el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del Consejo.
- II. Suscribir junto con el Presidente, los documentos contables del Consejo.
- III. Llevar la contabilidad.
- IV. Cobrar las cuotas correspondientes.
- V. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 23.- Son facultades y obligaciones de las Vocalías Regionales:

- I. Convocar a Reunión Regional por lo menos una vez al año en fecha distinta a la Asamblea General.
- II. Presidir las Reuniones Regionales de su competencia.
- III. Levantar las Actas y llevar los Acuerdos de las Reuniones Regionales.
- IV. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 24.- El Comité Coordinador tomará sus acuerdos previa discusión de los mismos entre sus miembros. Se reunirá cuando menos una vez cada tres meses.

ARTÍCULO 25.- Los coordinadores a que se refieren los incisos C), D), E), y F) de la fracción IV del Artículo 14 serán designados por la Asamblea. Durarán en su cargo tres años. Para realizar sus tareas de auxiliarán de los miembros de las Vocalías Regionales que asignen la Asamblea o las propias Vocalías.

ARTÍCULO 26.- El Coordinador de Asuntos Académicos tendrá a su cargo el estudio y orientación de la enseñanza programas de estudio y asesoría, intercambio académico, becas y formación de profesores

ARTÍCULO 27.- El Coordinador de Investigación tendrá a su cargo la promoción y coordinación de investigaciones, becas y formación de investigadores.

ARTÍCULO 28.- El Coordinador de Documentación tendrá a su cargo la edición y promoción de textos y el establecimiento, mantenimiento o incremento de los Centros de Documentación.

ARTÍCULO 29.- El Coordinador de Difusión tendrá a su cargo los órganos de difusión del Consejo, promoverá las actividades y programas del mismo y atenderá la comunicación institucional del Consejo.

ARTÍCULO 30.- Las Vocalías Regionales estarán formadas por los miembros de la región correspondiente y deberán cubrir las actividades que emanen de los planes generales de trabajo del Comité Coordinador. Podrán elaborar propuestas de trabajo específicas que someterán a la aprobación de la Asamblea.

CAPÍTULO IV. PATRIMONIO DEL CONSEJO

ARTÍCULO 31.- El patrimonio del Consejo de integra con los bienes muebles e inmuebles que adquiriera, así como con las cuotas que aporten cada uno de sus miembros, donaciones y demás ingresos que se obtengan en el ejercicio de sus funciones.

Las cuotas serán fijadas por la Asamblea General a propuesta del Comité Coordinador.

El patrimonio del Consejo sólo podrá enajenarse con autorización unánime del Consejo reunido en Asamblea. Los fondos que se recaben se aplicarán para efectuar los gastos previstos en el presupuesto anual.

CAPÍTULO V. DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 32.- El Comité Coordinador durará en su cargo tres años. Será elegido por la Asamblea General Ordinaria por votación directa y mayoría simple seis meses antes de tomar posesión, a efecto de elaborar el programa de actividades correspondiente.

Sólo será válida la elección si están reunidas las dos terceras partes de los miembros del Consejo, como mínimo. El cómputo del quórum se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 18.

ARTÍCULO 33.- El Presidente del Comité Coordinador deberá ser representante institucional ante el Consejo al momento de la elección y no podrá ser reelecto en su mismo cargo para el período siguiente.

ARTÍCULO 34.- El Secretario Auxiliar será designado por el Presidente, previo acuerdo de los demás miembros del Comité Ejecutivo para desempeñar las funciones que le asigne el propio Comité. Tendrá voz en las Asambleas y reuniones a que se le invite.

ARTÍCULO 35.- Los Vocalías Regionales serán elegidos por los miembros de las Instituciones y miembros a título personal correspondientes a cada una de las regiones y serán ratificados por la Asamblea General.

ARTÍCULO 36.- Como invitados podrá aceptarse a investigadores, profesores, estudiantes y miembros de las Instituciones nacionales y extranjeras cuyas actividades se relacionen con las Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 37.- Las Vocalías, los Comités, los Coordinadores y las Comisiones podrán asesorarse de profesionales que ejerzan funciones conectadas con las finalidades del Consejo.

ARTÍCULO 38. El presente Estatuto podrá ser reformado por acuerdo de dos terceras partes de los miembros del Consejo reunidos en Asamblea a propuesta del Comité Coordinador o de diez miembros del Consejo. El cómputo del quórum se realizará sobre las bases estipuladas en el Artículo 18.

ARTÍCULO 39.- Para que una votación sea válida se requerirá del acuerdo de la mitad más uno de los miembros presentes salvo lo dispuesto en los Artículos 3, 31 y 38.

ARTÍCULO 40.- Dejarán de pertenecer al Consejo:

- I. Quienes renuncien al mismo.
- II. Quienes sin motivo justificado ante la Asamblea no asistan a tres Asambleas consecutivas, sean Ordinarias o Extraordinarias.
- III. Quienes no cubran las cuotas correspondientes dentro del plazo fijado por el Comité Coordinador y aprobado por la Asamblea.
- IV. Los miembros institucionales y a título personal que dejen de cumplir los requisitos del presente Estatuto. Cada caso será resuelto por la Asamblea a solicitud del Comité Coordinador.

ARTÍCULO 41.- Al término de sus funciones, el Comité Coordinador saliente será evaluado en su gestión general. La Tesorería, por su parte, será sometida a una auditoría calificada.

En la Asamblea inmediata a las elecciones en las que se renovó el Comité Coordinador, el Tesorero del nuevo Comité deberá dar cuenta de los resultados que arrojó dicha auditoría.

REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 9 DEL ESTATUTO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Para determinar y enjuiciar los requisitos establecidos por el Artículo 9, cada Institución aspirante a formar parte del Consejo deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- 1.- Que estén debidamente autorizadas para otorgar Títulos a nivel licenciatura y/o posgrado; y que el programa académico de comunicación tenga como mínimo una generación de egresados.
- 2.- Que su cuerpo docente esté integrado por profesionistas con título académico al menos en un 50%, y el resto por pasantes (con todos los créditos previos a la obtención del Título Académico) o, en caso de materias estrictamente técnicas, por personas que por su reconocimiento y/o experiencia en el campo, se les considere capacitadas par impartir dicha enseñanza. En todos los casos deberán presentarse los currícula del personal docente.
- 3.- Que la mayoría del total de materias se impartida por el personal con Título Académico y que cuente por lo menos con dos profesores titulares de planta (tiempo completo o medio tiempo) dedicados a la carrera.
- 4.- Que a juicio del Comité Académico satisfaga requerimientos mínimos en cuanto al *curriculum* académico:

- a) Claridad y consistencia en el proyecto académico declarado.
 - b) Perfil del comunicador, *curriculum* para su formación, diagnóstico de recursos y necesidades del campo y evaluación de la práctica educativa.
- 5.- Que satisfaga a juicio del Comité Académico, los elementos de laboratorio y/o talleres exigidos por las materias técnicas que se imparten.
- 6.- Que tenga como requisitos mínimos de ingreso estudios de enseñanza media superior.
- 7.- Que cuente con instrumentos de evaluación académica para la selección y/o admisión de alumnos y planta docente.
- 8.- Que a juicio del Comité de Investigación:
- a) Cuento con infraestructura mínima de apoyo a la investigación como biblioteca y organización académica de los tiempos de asignación de personal para la investigación.
 - b) Cuento con un cuerpo de investigadores integrado por profesionistas capaces de organizar y dirigir tesis y/o investigaciones.
 - c) Presente productos concretos de investigación, publicaciones, tesis o trabajos terminales, material didáctico, producciones audiovisuales, similares en calidad a otras instituciones nacionales.
- 9.- La solicitud de ingreso deberá estar acompañada de todos los documentos que acrediten el cumplimiento de los requerimientos mencionados, así como de la información sobre población estudiantil, índices de deserción y porcentajes de titulación, en su caso.
- 10.- El Comité Coordinador podrá nombrar una comisión que realice un estudio especial y/o visita para auxiliarse en la evaluación del cumplimiento de estos requisitos.
- 11.- Los casos especiales serán revisados por la Asamblea General.

El Estatuto fue revisado y modificado en las Asambleas:
XXXIV (octubre 1992),
XXXV (marzo 1993),
XXXVI (octubre 1993) y
XXXVIII (octubre 1994).

Estatuto y Reglamento vigentes desde octubre 1994.

25 Informes y asuntos varios

- 25.1 Escuela de Comunicación Social (Ma. Teresa Zazueta Zazueta) informó que a partir de noviembre 1999 esta Escuela se convierte en UNIVERSIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL y abre cuatro nuevas carreras en Comunicación y dos programas de posgrado también en comunicación.
- 25.2 Universidad Salesiana (David Frago) informó que del 11 al 15 de octubre se realizará la Tercera Semana de la Comunicación.
- 25.3 Universidad del Claustro de Sor Juana (Lidia Camacho) informó sobre la Tercera Bienal Latinoamericana de Radio, convocada por esta universidad, Radio Educación y CONACULTA (convocatoria que circulará en diarios nacionales)
- 25.4 Javier Esteinou informó que el Depto. de Comunicación de la UIA-Santa Fe publicó el tercer número de la revista Espacios de Comunicación.

- 25.5 UAM-X (Dolly Espínola) informó que comenzó el periodo de ingreso a la Maestría en Comunicación y Política; también informó que del 10 al 12 de noviembre se celebrará el Congreso de Egresados de la UAM-X
- 25.6 Universidad Loyola del Pacífico (Ildebranda López) informó que del 10 al 14 de noviembre se realizará el Festival de Cine Francés en Acapulco, que habrá intercambio con realizadores y actores.
- 25.7 Universidad Regiomontana (Laura Márquez) informó que 22 y 23 de octubre se realizará el Tercer Simposium de Comunicación.
- 25.8 FELAFACS (Luis Núñez) informó que se puede consultar la biblioteca básica de Felafacs en www.opcionsc.com
- 25.9 Beatriz Solís informó que para la adquisición de libros especializados en comunicación se puede consultar www.opcionsc.com

26 Sede y fecha de la XLIX asamblea ordinaria (marzo 2000)

- 26.1 XLIX ASAMBLEA (marzo 2000):
- 26.1.1 Se informó que anteriores ocasiones la Universidad de Monterrey y el ITESM, campus Querétaro, se habían propuesto como sedes, sin embargo retiraron sus candidaturas.
- 26.1.2 Se propuso como sede la Universidad de Guadalajara; ofreció como hotel sede el Hotel Villa Primavera (propiedad de la universidad): cuenta con tres salones para realizar los seminarios y/o talleres los dos días previos a la Asamblea, ofrecen tarifa inferior con descuentos y alimentos. Se informó que se cuenta con el apoyo de la División y del Departamento correspondientes.
- 26.1.2.1 **ACUERDO XLVIII-41:** por mayoría (39 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención) se acordó que la Universidad de Guadalajara fuera sede de la XLIX Asamblea.
- 26.1.2.2 **ACUERDO XLVIII-42:** por unanimidad se acordó que la XLIX Asamblea se realice los días 16 y 17 de marzo del 2000, y que los días 14 y 15 se realicen las actividades académicas que se acuerden.
- 26.2 TALLERES PARALELOS Y DENTRO DEL MARCO DE LA XLIX ASAMBLEA:
- 26.2.1 Se propuso realizar dos actividades académicas en marzo del 2000; una de ellas la continuación (segunda parte) del Seminario sobre Acreditación y Certificación Profesional, y la Tercera Reunión Nacional de Posgrados e Investigación de Comunicación en México (se ratificaron las coordinaciones ya establecidas: Luis Alfonso Guadarrama para el de Acreditación y Certificación, y Raúl Fuentes y Ma. Martha Collignon para la Tercera Reunión de Posgrados).
- 26.2.2 Se propuso que las vocalías revisen y propongan contenidos para el Taller de Acreditación y Certificación. Que se retome lo que aparece en el informe del seminario.
- 26.2.2.1 **ACUERDO XLVIII-43:** por unanimidad se acordó realizar la segunda parte (continuación) del Seminario sobre Acreditación y Certificación Profesional, y la Tercera Reunión Nacional de Posgrados e Investigación de Comunicación en México en el marco de la XLIX Asamblea (marzo 2000).
- 26.3 L ASAMBLEA:
- 26.3.1 FECHA: sería en octubre 2000; se recordó que el Encuentro Latinoamericano se realizará en octubre, en Brasil y que sería conveniente revisar la posibilidad de mover un poco las fechas de la Asamblea para que no sea difícil asistir a las dos actividades.

26.3.1.1 **ACUERDO XLVIII-44:** por mayoría (20 votos a favor de los días 5-6 de octubre; 25 votos a favor de los días 28-29 de septiembre) se acordó que la L Asamblea se realice los días 28 y 29 de septiembre del 2000.

26.3.2 SEDE: se propuso la UNIVA (Guadalajara) y la UDEM (Monterrey).

26.3.2.1 **ACUERDO XLVIII-45:** por mayoría (24 votos a favor de la UNIVA, 29 votos a favor de la UDEM) se acordó que la Universidad de Monterrey sea sede de la L Asamblea Ordinaria del CONEICC. Será en Monterrey.

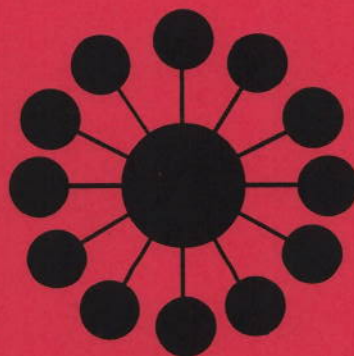
27 Clausura de la XLVIII Asamblea

27.1 Cecilia Cervantes agradeció a la UAM-X y a todos los asistentes su presencia y participación; autoridades de la UAM-X dieron por clausurada la XLVIII Asamblea Ordinaria del CONEICC.

27.2 Se entregaron constancias de participación

PRESIDIÓ
Cecilia Cervantes
Presidenta

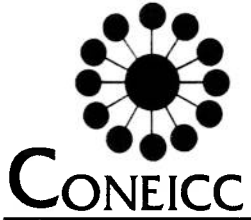
LEVANTÓ
Ma. Martha Collignon
Secretaria de Actas y Acuerdos



CONEICC

Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS
DE LA CARPETA DE LA XLIX ASAMBLEA**



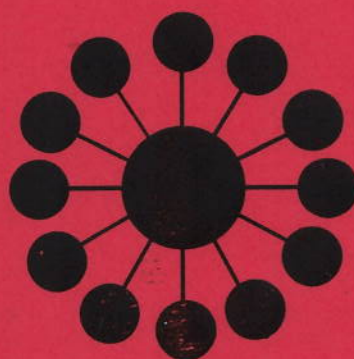
Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación

RELACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA CARPETA

XLIX Asamblea Ordinaria CONEICC
Universidad de Guadalajara
Guadalajara, Jalisco
Marzo 2000

- **DOCUMENTOS/ANEXOS DE TRABAJO:**

- INFORME DEL COMITÉ COORDINADOR: octubre 1999 - marzo 2000
- El CD Rom del Consejo: 1976-2000
- SISTEMATIZACIÓN sobre "Mercados Laborales y Campos Profesionales del Comunicador"
- PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ COORDINADOR 2000-2003
- INFORME DE FELAFACS
- INVITACIÓN A COLABORAR EN EL VII ANUARIO DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNICACIÓN CONEICC 2000
- ANUARIO DE INVESTIGACION DE LA COMUNICACIÓN CONEICC: POLÍTICAS PARA AUTORES
- DIRECTORIO DE MIEMBROS



CONEICC

Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación

INFORME DE COMITÉ COORDINADOR

1997-2000

octubre 1999 - marzo 2000

INFORME DEL COMITÉ COORDINADOR 1997-2000 **octubre 1999 - marzo 2000**

XLIX Asamblea Ordinaria CONEICC
Guadalajara, Jalisco
Marzo del 2000

PRESIDENCIA

XLVIII y XLIX Asambleas Ordinarias

- Se apoyó a la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, como sede de la XLVIII Asamblea en lo que solicitaron los organizadores y se coordinó, junto con el Departamento de Estudios de la Comunicación Social y la División de Estudios de la Cultura de la Universidad de Guadalajara, la organización de la XLIX Asamblea programada para marzo de 2000 en Guadalajara.

Eventos académicos realizados en el marco de las asambleas ordinarias

- Se otorgó el apoyo necesario y de impresión de antologías o materiales utilizados en el II Taller de Diseño y Evaluación Curricular y la II Reunión Nacional de Posgrados celebrados en el marco de la XLVIII Asamblea Ordinaria en la ciudad de México. Se otorgaron también los apoyos solicitados para la realización del II Seminario sobre Acreditación y Certificación y la III Reunión Nacional de Posgrados e Investigación en Comunicación a realizarse en Guadalajara antes de la celebración de la XLIX Asamblea ordinaria.

Reuniones interasamblea del Comité Coordinador y ejercicio de autoevaluación.

- Se realizó en enero (14 y 15) de 2000 la XII Reunión del Comité Coordinador en la ciudad de Morelia. Las actividades se concentraron en el desarrollo de un ejercicio de evaluación y prospectiva de las actividades del consejo. Dicho ejercicio fue sintetizado y remitido por la Presidencia al nuevo Comité Coordinador, con la finalidad de que pudiera recogerse la experiencia de los últimos tres años, las preocupaciones y propuestas del actual Comité.

Apoyo a coordinaciones

- Se otorgó el apoyo solicitado por la Coordinación de Asuntos Académicos para la emisión de la convocatoria del XIV Premio Nacional de Trabajos Recepcionales en Comunicación, así como lo requerido para la edición del VI Anuario de Investigación y la difusión por fax y correo electrónico de la convocatoria para el VII Anuario coordinado por la Mtra. Beatriz Solís.

Estatutos y Reglamento

- Se procedió a la impresión del Estatuto del Consejo y del Reglamento al artículo 9º, aprobados en la XLVIII Asamblea Ordinaria en octubre de 1999. La integración de información y cuidado de la edición estuvo a cargo de la Mtra. María Martha Collignon, Secretaria de Actas y Acuerdos.

Informe semestral y final del Comité Coordinador 1997-2000

- Se elaboró el informe del Comité correspondiente al período octubre 1999-marzo 2000. Además, tomando como base los informes semestrales del Comité y el ejercicio de autoevaluación y prospectiva realizado en la XII Reunión del Comité celebrada en enero del 2000 en Morelia, la Presidencia elaboró el informe final del Comité y se procedió a su impresión para ser presentado en el XLIX Asamblea Ordinaria de marzo del presente.

Vinculación con FELAFACS

- En diciembre de 1999 se remitió y fue aceptada la solicitud del CONEICC de financiamiento de pasajes aéreos para cuatro profesores latinoamericanos. Se solicitó apoyo para la Dra. Silvia Pellegrini quien participará como expositora en el II Seminario Nacional sobre Acreditación y Certificación (Marzo 2000) y para Immacolata Vasallo quien fue solicitada por la Vocalía Valle de México y a través de la consulta que realizó el Presidente Electo del Consejo, Mtro. Francisco Martínez Garza. La Dra. Vasallo impartirá conferencias y seminarios en varias universidades del país.
- Se solicitó a FELAFACS apoyo para la realización de un Taller de Entrevistas a Profundidad propuesto por la Mtra. Claudia Benassini, pero se nos informó que este año el apoyo de dicho organismo se centraría en el programa de intercambio de profesores latinoamericanos y que el año próximo se apoyarán talleres y seminarios.

VICEPRESIDENCIA

Reuniones interasamblea

- Se participó en las reuniones celebradas en octubre (D.F.) y en enero (Morelia)

Promoción de adscripciones al Consejo

- Se ha mantenido comunicación con escuelas interesadas en solicitar su adscripción al Consejo y se han enviado los estatutos y requisitos: Universidad Kino y del Noroeste en Hermosillo, Instituto Campechano, Vasco de Quiroga y de Morelia en Michoacán y de Celaya en Guanajuato.

Reuniones con colegios de comunicadores

- Se han sostenido reuniones con presidentes de los colegios de comunicadores de Michoacán y de Guanajuato para informar de los objetivos y actividades del Consejo.

Organización de Encuentros Nacionales

- Se concluyó la propuesta de procedimiento para la organización de los encuentros nacionales, la cual será presentada al Comité Coordinador el próximo mes de marzo.

TESORERÍA

SEPTIEMBRE DE 1999

CUENTA INVERLAT	1,605.79
CUENTA CHEQUES	47,833.60
SERFIN	
INVERSION SERFIN	313,235.41
SALDO TOTAL	362,674.80
INICIAL	

MOVIMIENTOS DEL MES

INGRESOS

FECHA	RECIBO	CONCEPTO	MONTO
	3	Depósito no identificado	7,000
	22	276 Cuota U. De O. Mochis	2,500.00
		TOTAL INGRESOS	9,500

EGRESOS

FECHA	CHEQUE	CONCEPTO	MONTO
	9	276 Reposición gastos papelería, mensajería, fotocopias	1,911.90
	17	277-8-280-1 Tesorería impuestos	29,457.00
	27	290 Antología del Taller de Diseño	5,000.00
	30	291 Hotel y comidas anticipo Asamblea	28,000.00
		TOTAL EGRESOS	64,368.90

SALDO INICIAL	362,674.80
INGRESOS	9,500.00
INTERESES	253.65
CHEQUES	
INTERESES INVERSIÓN	
EGRESOS	64,368.90
SALDO FINAL	308,059.55

MOVIMIENTOS DEL MES

OCTUBRE DE 1999

CHEQUES SERFIN	93,218.35
INVERSION SERFIN	213,235.41
SALDO TOTAL	306,453.76
INICIAL	

MOVIMIENTOS DEL MES

INGRESOS

FECHA	RECIBO	CONCEPTO	MONTO
4		165 CUTOA F. FERNANDEZ	450
5		CUOTAS	23,850.00
		CANCELACIÓN CUENTA INVERLAT	1,633.12
		APOYO FELAFACS	18,500.00
		178 CUOTA U. AGUASCALIENTES	2,500.00
		TOTAL INGRESOS	46933.12

EGRESOS			
FECHA	CHEQUE	CONCEPTO	MONTO
	5 291-295	COMIDAS	26,444.45
		TAXIS	971
		HOTEL	4,545.63
		PAPELERIA Y COPIAS	1,360.67
		SERVICIOS DE DISEÑO	2,875.00
		HONORARIOS	15,540.00
		MATERIAL DE GRABACIÓN	572
		ENMARCADO	621
		CARPETAS	3,029.78
		MENSAJERIA	80.3
		292 MENSAJERIA	4,547.36
	288-9	MUSICA	2,700.00
	283-4-5-7	PREMIO TESIS	15,000.00
		296 TRANSCRIPCIONES SECRETARÍA	20,600.00
		282 APOYO RADIO EDUCACIÓN	998.25
		TOTAL EGRESOS	99,885.44

NOVIEMBRE DE 1999

CHEQUES SERFIN	36,399.99
INVERSION SERFIN	216,214.91
SALDO TOTAL	252,614.90
INICIAL	

MOVIMIENTOS DEL MES

INGRESOS			
FECHA	RECIBO	CONCEPTO	MONTO
4		REP. DE GASTOS	6,959.97
15		182 CUOTA 99 ITESM-CEM	2,500.00
15		DESCUENTO MUSICA	700
		TOTAL INGRESOS	10,159.97

EGRESOS			
FECHA	CHEQUE	CONCEPTO	MONTO
0		0	0
		TOTAL EGRESOS	0
		SALDO INICIAL	252,614.90
		INGRESOS	10,159.97
		INTERESES	127.61

CHEQUES	
INTERESES	1,796.00
INVERSION	
EGRESOS	0
SALDO FINAL	264,698.48

DICIEMBRE DE 1999

CHEQUES SERFIN	46,688.69
INVERSION SERFIN	218,010.35
SALDO TOTAL INICIAL	264,699.04

MOVIMIENTOS DEL MES

INGRESOS

FECHA	RECIBO	CONCEPTO	MONTO
7		179 CUOTA 99. U. VERACRUZANA	2,500.00
7		180 CUOTA 99 ITESM. CD. MEXICO	2,500.00
9		Depósito no identificado	6,700.00
23		Depósito no identificado	2,500.00
		TOTAL INGRESOS	14,200.00

EGRESOS

FECHA	CHEQUE	CONCEPTO	MONTO
0		0	0
		TOTAL EGRESOS	0

SALDO INICIAL	264,699.04
INGRESOS	14,200.00
INTERESES	183.21
CHEQUES	
INTRESES INVERSION	2,054.77
EGRESOS	0
SALDO FINAL	281,137.02

ENERO DE 2000

CHEQUES SERFIN	61,071.34
INVERSION SERFIN	220,065.68
SALDO TOTAL INICIAL	281,137.02

MOVIMIENTOS DEL MES

INGRESOS

FECHA	RECIBO	CONCEPTO	MONTO
0		0	0
		TOTAL INGRESOS	0

EGRESOS

FECHA	CHEQUE	CONCEPTO	MONTO
18		301 REUNION COMITÉ COORD.ALIMENTOS	1,700.00
		XLIX ASAMBLEA CARPETAS	5,000.00
19		303 REUNION COMITÉ COORD	4,787.37
19		298 SISTEMATIZACIÓN DE EVALUAC.ENCUENTRO	500
21		300 III REUNIÓN DE POSGRADOS CARPETAS	5,000.00
24		299 II SEMINARIO ACREDITACIÓN	1,000.00
		TOTAL EGRESOS	17,987.37
	SALDO INICIAL		281,137.02
	INCREOS		0
	INTERESES		185.08
	CHEQUES		
	INTERESES		1,203.17
	INVERSIÓN		
	EGRESOS		17,987.37
	SALDO FINAL		264,537.90

SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

Levantamiento de actas:

- Levantamiento del acta XLVIII Asamblea Ordinaria (octubre)
- Levantamiento de actas de las XI y XII reuniones de Comité Coordinador (octubre 1999, enero 2000)

Sistematizaciones de información:

- del origen y trayectoria de la investigación "Mercados Laborales y Campos Profesionales del Comunicador" (a solicitud de la asamblea)
- de altas y bajas de miembros del CONEICC organizado por periodos de Comités Coordinadores

Seguimiento y actualización de información:

- de acuerdos tomados en asambleas
- de temas tratados en asambleas
- de protocolo ante notario público de actas del Consejo (acta XLVIII Asamblea)
- del inventario del archivo histórico del CONEICC
- transcripción manual de actas de Asambleas (libros para su registro legal)
- decisión de impresión de Estatuto vigente y el Reglamento del artículo 9 del Estatuto (folleto)

Actualización permanente de directorios:

- de miembros del CONEICC (institucionales y a título personal)
- de miembros del Comité Coordinador
- de miembros del CONEICC, por Vocalías

Trabajo necesario para la producción del CD Rom del Consejo

- organización, clasificación y diseño de documentos
- definición del diseño final
- revisión y transcripción a archivos electrónicos de documentos oficiales del Consejo
- definición de estructura final: documentos oficiales, sistematizaciones, actas de asambleas
- rediseño de algunas bases de datos y hojas de cálculo para su inclusión en el CD Rom
- listado para entrega de CD Rom a los miembros del Consejo, sus fundadores y presidentes
- revisión del estado actual del ISBN del Consejo
- elaboración de textos indicativos, descriptivos y explicativos para uso del CD Rom

Organización de información para entrega de la secretaría de actas y acuerdos

- elaboración de listados explicativos de documentos de la Secretaría de Actas
- organización y copiado de archivos electrónicos para nueva secretaria de actas
- limpieza y organización de la computadora portátil del Consejo, para su entrega
- organización y copiado de documentos impresos para uso cotidiano (de consulta) para el trabajo de la Secretaría de actas
- elaboración de algunos documentos para el seguimiento, control y registro de datos (listas de asistencia a asambleas, registro de quórum, etc.)

COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Solicitudes de ingreso al Consejo

- Se presentaron a la Asamblea y se admitieron las siguientes universidades como miembros provisionales
 1. Universidad de Loyola
 2. Universidad Cristóbal Colón
 3. Universidad de la Comunicación
 4. Universidad Kino
 5. Universidad del Valle de México
 6. Claustro de Sor Juana

XIII Premio Nacional de Trabajos Receptionales

- Se organizó y realizó la premiación el 7 de octubre con la presencia de los ganadores y sus familiares en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

XIV Premio Nacional de Trabajos Receptionales

- Se elaboró e imprimieron carteles de la convocatoria para ser entregada en la XLIX Asamblea Ordinaria. Se concertó la participación de AMCO y RTC para categorías especiales en "Comunicación Organizacional" y "Legislación y Medios de Comunicación"

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Investigación sobre medios electrónicos regionales

- Se concluyó el diagnóstico de la investigación sobre medios electrónicos regionales. El reporte final aparecerá en el número VI del Anuario de Investigación de la Comunicación bajo el título "Recuento de los medios electrónicos regionales: ¿Hacia nuevas vertientes de investigación sobre el tema?". Como resultado de este reporte y con el apoyo de Octavio Islas, coordinador del Proyecto Internet del ITESM- Estado de México se abrió un foro de discusión sobre el tema. Los interesados pueden visitarlo en la página del CONEICC: <http://www.coneicc.org.mx>

Diagnóstico sobre el Comité de Investigación

- Como parte de los objetivos del Comité Coordinador saliente, se llevó a cabo un diagnóstico del Comité de Investigación, que da cuenta de las actividades realizadas y tareas pendientes desde su inicio hasta este Comité. Esto fue posible gracias a una sistematización documental coordinada por María Martha Collignon, apoyada por Efrén Lepe y Sonia Roditi Vizcaíno. Una copia de este documento está en la Secretaría de Actas y Acuerdos y otra la tiene Francisco Martínez, presidente electo del CONEICC. Se espera que este diagnóstico sea de utilidad para el nuevo Comité Coordinador.

VI Anuario de Investigación de la Comunicación

- En esta ocasión, el anuario fue coeditado por el Tecnológico de Monterrey campus Estado de México y la Universidad Iberoamericana. La impresión estará a cargo de la Universidad de Guadalajara. A diferencia de los tres números anteriores, éste se retrasó en las actividades de edición e impresión para cuidar todos los detalles y evitar los errores cometidos en el número anterior. Asimismo, como parte del diagnóstico sobre el Comité de Investigación, se realizó una evaluación del Anuario de Investigación de la Comunicación. Una copia de este documento se envió a la Secretaría de Actas y Acuerdos, para consulta de los interesados.

Campos profesionales y mercados laborales.

- Se elaboró un informe de la investigación desde sus inicios hasta este momento, mismo que se hizo llegar a la Secretaría de Actas y Acuerdos y al Presidente electo del CONEICC. Durante los últimos seis meses se realizaron además las siguientes actividades:

1 Actualización del catálogo de escuelas de comunicación y afines. A las 150 instituciones que contenía la base de datos que se elaboró en 1998 se incorporaron otras 68. Esta información está impresa y falta capturarla para completar el catálogo inicial. Para este trabajo se consultaron los Anuarios Estadísticos y el Catálogo de carreras, ambas publicaciones de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). También se contó con el apoyo de representantes institucionales del CONEICC, así como con el de otras instituciones no afiliadas.

2. Actualización del documento "¿Desde dónde se enseña la comunicación en México?". Este documento se centra en el crecimiento de las escuelas de comunicación, mismas que prácticamente se duplicaron durante la década de 1990. Se presenta un análisis sobre su crecimiento, apoyado en las publicaciones de ANUIES anteriormente mencionadas, y en sus documentos de trabajo, así

como en materiales de la Revista de la Educación Superior misma que fue consultada en línea (<http://anuies.mx/anuies/revesup>). También se consideran algunas variables sobre el ingreso a la educación superior, con énfasis en las escuelas de comunicación y afines, así como una contrastación entre algunos planes de estudio. Finalmente, el trabajo incluye una primera aproximación teórica para abordar la institucionalización de la práctica educativa de la comunicación, mismo que puede hacerse extensivo, con algunas modificaciones, al análisis de los datos arrojados por la investigación sobre egresados. En principio, la fundación Manuel Buendía se ha interesado por publicar el trabajo o por coeditarlo con alguna institución, pero la decisión no está tomada. Este documentos e presentará en la próxima asamblea.

Para la realización de estas dos primeras actividades se contó con el apoyo de miembros de las Vocalías a quienes se solicitó información: Noreste: Zoila Hernández y Laura Márquez; Noroeste: Graciela Paz, Patricia Aceves y María Teresa Zazueta, así como los académicos de la Unviersidad Autónoma de Chihuahua campus Chihuahua; Golfo Sureste: Elizabeth Bonilla; Valle de México: Luis Alfonso Guadarrama, Dolores Angeles, Lourdes López, Ivonne Razo y Gabriela Pantoja, entre otros; y Centro Occidente: Luis Bueno y Román Ramírez. También se recibió apoyo de instituciones no afiliadas al CONEICC, como la Escuela Superior de Comunicación Gráfica de Chihuahua, el Centro Universitario Tijuana, la Universidad México Americana del Norte, la Universidad Cuauhtémoc plantel Aguascalientes, la Universidad Latina de América, el Centro Cultural Universitario Justo Sierra y el Centro de Estudios de la Comunicación Social, entre otros. También fueron de utilidad los datos proporcionados por las instituciones que contestaron el cuestionario que en su momento hizo llegar la Secretaria Ejecutiva de FELAFACS a la presidencia del CONEICC.

Mercado Laboral

- En la primera etapa de esta actividad se aplicó un cuestionario a empleadores de diversas ciudades del país. Para ello se contó con el apoyo de miembros del CONEICC: Silvia Panszi (Universidad de Monterrey), Carolina Peraza (Universidad Autónoma de Baja California), Celia Saracho (Instituto Suevoer de Ciencia y Tecnología de la Laguna), Nora Delgado (Universidad Iberoamericana Plantel León) y Gerardo González del Castillo (Universidad del Bajío), entre otros. También se obtuvo iformación de un foro de empleaores celebrado en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, coordinado por Jorge Mirabal y Concepción Lara. Esta primera etapa tuvo un carácter exploratorio y mostró la necesidad de avanzar en los siguientes rubros:
 1. Afinación del instrumento de trabajo y necesidad de utilizar metodologías complementarias. Quienes participaron ene esta primera etapa señalaron la necesidad de afinar el cuestionario que inicialmente se había propuesto en la Reunión Técnica organizada por FELAFACS en diciembre de 1996. Para ello se consultó bibliografía de quienes habían realizado estudios en la materia y se elaboró un nuevo cuestionario. También se vio la necesidad de realizar entrevistas a profundidad con empleadores seleccionados, por lo que estaría pendiente la realización de un Taller con quienes participen en esta etapa. Hay una nuev apropiada de cuestionario, misma que se pone a

disposición de los interesados en participar en esta etapa, para posibles sugerencias.

2. Organización de una red de investigadores sobre el mercado laboral del comunicador. Una vez conformado el grupo de trabajo sobre este punto, se sugiere la formación de una red de investigadores, que funcione como mecanismo de apoyo en esta etapa, como medio de consulta y como medio de intercambio de opiniones frente a los problemas que se presente.
3. Creación de un directorio de empleadores. Se elaboró un directorio de empleadores potenciales: dependencias del sector público, medios de comunicación, agencias de publicidad, organismos no gubernamentales, partidos políticos etc. En este momento, el directorio puede ser de utilidad para ciertas instancias a nivel nacional y en el Valle de México. Sin embargo será necesario que, una vez revisado por los integrantes de la red, cada uno incluya la información a nivel local y/o regional. El directorio de empleadores permitirá seleccionar una muestra más precisa de quienes pueden contestar la encuesta y a quienes podría hacerse una entrevista a profundidad.
4. Organización de foros locales con empleadores. En principio, esta actividad se está planeando para el Valle de México, aunque no exime la posibilidad de que se realice en otras ciudades. El objetivo recoge al idea de los que se organizaron en Colima y San Luis Potosí: establecer un diálogo entre empleadores y académicos, con el propósito de tener un diagnóstico más preciso acerca del mercado laboral del egresado de las carreras de comunicación y afines. En principio, se sugieren sedes rotativas y por campos profesionales. La propuesta se presentará a la Vocalía Valle de México en la reunión previa a la Asamblea del CONEICC, aunque algunas instituciones han adelantado su interés por ser sede de estos foros. Los resultados obtenidos en el Valle de México mostrarán la pertinencia de realizar estos foros en otras ciudades del país.
5. Elaboración de un marco teórico para analizar el tema. Como en los casos anteriores, se está trabajando en la construcción de un marco teórico para analizar los datos arrojados por los instrumentos arriba descritos. Sin embargo, es deseable que en esta actividad participen todos los interesados. De ser así se pone a su disposición una antología con los materiales, de modo que puedan ser discutidos por todos los participantes. En principio, para esta etapa de la investigación se cuenta con un presupuesto de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del Programa de Impulso a la Investigación Laboral. Se propuso la realización de las actividades arriba comentadas, acompañada de un primer esbozo de marco teórico. Como en las otras actividades de esta investigación nacional, cada institución participante es propietaria de su trabajo mismo que, como siempre, será de utilidad para la elaboración de un diagnóstico nacional.

6. Egresados. La base de datos sobre los egresados continúa concentrada en el ITESM-Campus Monterrey, con el apoyo de José Carlos Lozano. Están pendientes el inventario de instituciones que a la fecha han entregado su material, así como los cruces de variables, mismas que ya están seleccionadas. A través de la red de investigadores se darán a conocer dichos cruces, así como otros propuestos por los participantes.

COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN

Se terminó la impresión de la carpeta de imagen del CONEICC, la cual se planea entregar durante la XLIX Asamblea Ordinaria del Consejo. Originalmente se pensó entregarla durante la pasada Asamblea en la UAM-Xochimilco, pero por errores de calidad en la impresión se decidió corregir estos y hacer la entrega en la siguiente Asamblea

Se mantuvo colaboración con la Revista Mexicana de Comunicación para difusión de las actividades del CONEICC, para el siguiente número se publicarán los resultados de la elección del nuevo Comité Coordinador 2000-2003.

Se concluyó y se entregará al nuevo Comité Coordinador un documento que contiene un análisis de la inconsistencia de la imagen institucional del CONEICC y una propuesta de manual de imagen institucional.

VOCALÍA CENTRO OCCIDENTE

Reuniones de Comité Coordinador:

- Se participó en las reuniones de trabajo 11 (México, DF. Octubre 6, 1999) y 12 (Morelia. Enero 14 y 15, 2000)

Reunión de la Vocalía

- El viernes 3 de diciembre de 1999 se llevó a cabo la Segunda Reunión Interasamblea de este período en las instalaciones de la UNIVA en la ciudad de Guadalajara. Asistieron representantes de 5 de las 9 instituciones que conforman la región. Durante la sesión se privilegió la reflexión sobre las causas que han impedido que el trabajo de la Vocalía marche como debiera; a pesar de ello los colegas y las instituciones de la región participan activamente en las tareas nacionales del Consejo, por ejemplo: de las 7 asambleas celebradas en el período marzo 1997-marzo 2000, 4 de ellas han tenido como sede instituciones de la Vocalía (marzo 97: ITESM-Querétaro, marzo 98: U. Del Bajío-León, marzo 99: U. De Colima, marzo 2000: U. De Guadalajara); igualmente, los 3 últimos Encuentros Nacionales se han celebrado aquí (San Luis Potosí- marzo 95, Querétaro marzo 97 y Colima- marzo 99) asimismo, los 2 últimos Comités Coordinadores han estado integrados en sus 13 cargos por 4 y 6 profesores de la Vocalía Centro Occidente, respectivamente.

Difusión de las actividades del Consejo

- Se enviaron comunicados por correo electrónico para dar a conocer las actividades principales del Consejo en este período.
- a) Segundo Seminario sobre Acreditación y Certificación Profesional que se llevará a cabo martes 14 y miércoles 15 de marzo
- b) XLIX Asamblea Ordinaria que se efectuará jueves 16 y viernes 17 de marzo.

VOCALÍA NORESTE

En este período se tuvieron dos reuniones encaminadas a la planeación del IV Encuentro Regional de la Vocalía Noreste CONEICC, la primera de ellas el 3 de diciembre y la segunda el 28 de enero. Se definieron la sede, fecha, temas y estructura del mismo. Los objetivos de este IV encuentro serán dos:

1. Promover al participación de alumnos de licenciatura y posgrado en las escuelas de comunicación para exponer trabajos de investigación, así como programas de radio, televisión y fotografía
2. Rendir un homenaje a periodistas pioneros de la comunicación en la zona noreste.

La fecha en que se realizará el encuentro será los días 13 y 14 de abril en el ITESM, Campus Monterrey. Se manejarán temas libres para dar mayor amplitud en los trabajos de exposición. Se contará además con dos conferencias, una dirigida al área de publicidad y la otra al inicio de la televisión regiomontana.

Se contó con la participación de la mayoría de las escuelas de la vocalía en estas reuniones.

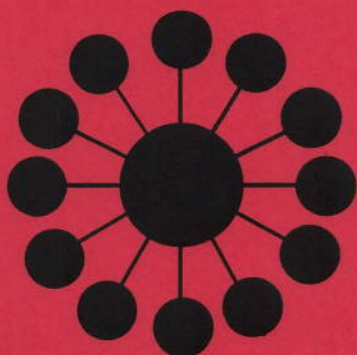
VOCALÍA GOLFO-SURESTE

Se convocó a todas las instituciones pertenecientes a la vocalía para asistir a la Asamblea Ordinaria Regional que se llevó a cabo el 28 de enero de 2000, con sede en la Universidad Loyola del Pacífico en la ciudad de Acapulco, Guerrero.

El 28 de enero del presente se realizó la Asamblea Ordinaria Regional en la Universidad Loyola del Pacífico a la que asistieron la universidad sede, la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad Iberoamericana Golfo-Centro, la Universidad de las Américas Puebla, la Universidad Veracruzana, la Universidad Cristóbal Colón y como observadora la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Entre los acuerdos más importantes tomados en la sesión se encuentran los siguientes: 1) se comisionó a los maestros José Manuel Ramos y Rafael Hernández García Cano para elaborar una propuesta de redacción dirigida a la SEP, acerca de la proliferación de las escuelas de comunicación; documento que se pondrá a la consideración del pleno de la asamblea del Consejo. 2) Se recomendó a las instituciones observar el desarrollo de las escuelas de comunicación de reciente creación para sustentar el documento anteriormente mencionado, 3) Se enviarán abstract de tesis seleccionadas de agosto de 1999 a la fecha (250 a 300 palabras) para insertarlas en la página de la vocalía. Se acordó trabajar en propuestas de modificación del Estatuto para analizarlas en la próxima reunión de asamblea, 4) Finalmente se analizaron y discutieron los planes de estudios, así como las características de

infraestructura y planta docente tomando como base el documento Tonicico y otros instrumentos de evaluación institucional.

Cabe mencionar que se estableció contacto con las directoras de las carreras de comunicación de la Universidad Autónoma de Chiapas y la de UNIVEMX, Veracruz para que participen como observadoras en la próxima asamblea del Consejo.



CONEICC

Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación

CD ROM DEL CONEICC: 1976-2000

EL CD ROM DEL CONSEJO: 1976-2000

Ma. Martha Collignon
Secretaria de Actas y Acuerdos

XLIX Asamblea Ordinaria CONEICC
Guadalajara, Jalisco
Marzo del 2000

El **CDRom del CONEICC 1976-2000** es resultado de la recuperación, organización y disposición de información que el mismo Consejo ha generado a lo largo de su existencia.

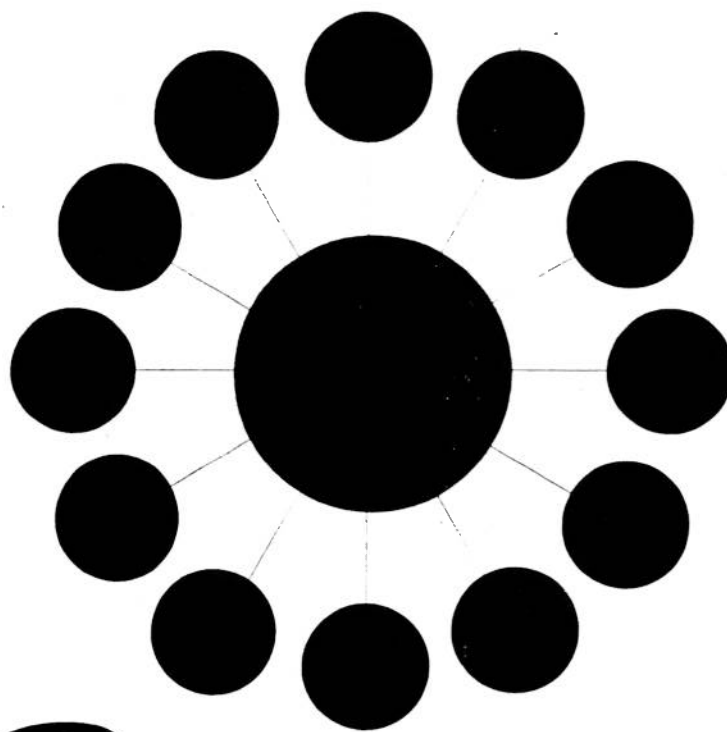
Este disco compacto contiene información de diversos tipos: documentos que remiten al origen y fundación del Consejo así como su marco legal; documentos que contienen la vida del Consejo en sus Asambleas (actas); y documentos producidos por el Comité Coordinador 1997-2000 con el objeto de organizar, sistematizar y facilitar la toma de decisiones dentro del CONEICC.

El CDRom pone en manos de sus miembros estos documentos como base de información histórica, y les ofrece la posibilidad de realizar consultas y búsquedas temáticas concretas.

El diseño y la estructura del disco compacto son sencillas y propone procedimientos simples para obtener resultados inmediatos. Además del documento global que contiene toda la información, se incluye en el disco los documentos originales (formatos Word y Excell) por si se desea trabajar con ellos directamente.

Se sugiere a todos los usuarios que al utilizar el CDRom por primera vez lean detenidamente dos archivos importantes: el de AYUDA y el LÉAME, ya que les permitirán tener una idea más clara y precisa del contenido del disco, su estructura, sus formatos y su diseño.

Las páginas que se presentan a continuación son muestra de la estructura y diseño del CDRom de nuestro Consejo. ¡Que lo disfruten y aprovechen!



CONEICC

**Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación**

CONEICC 1976-2000

Generalidades

Índice

**Actas
de
Asambleas**

**Documentos
Oficiales**

**Sistematizaciones
de
Información**

**Consultas
y
Búsquedas**

GENERALIDADES

Introducción y estructura del CD

El CONEICC: objetivos y estructura

Comité Coordinador 1997-2000

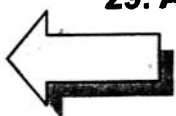
Plan de trabajo del Comité Coordinador 1997-2000

Créditos



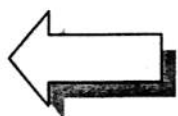
ÍNDICE GENERAL

1. Acta Constitutiva del CONEICC
2. Acta de intención de constitución del CONEICC (Acta de la V Reunión de Directores)
3. Acta de la I Asamblea Extraordinaria
4. Acta de la I Asamblea Ordinaria
5. Acta de la II Asamblea Ordinaria
6. Acta de la III Asamblea Ordinaria
7. Acta de la IV Asamblea Ordinaria
8. Acta de la V Asamblea Ordinaria
9. Acta de la VI Asamblea Ordinaria
10. Acta de la VII Asamblea Ordinaria
11. Acta de la VIII Asamblea Ordinaria
12. Acta de la IX Asamblea Ordinaria
13. Acta de la X Asamblea Ordinaria
14. Acta de la XI Asamblea Ordinaria
15. Acta de la XII Asamblea Ordinaria
16. Acta de la XIII Asamblea Ordinaria
17. Acta de la XIV Asamblea Ordinaria
18. Acta de la XV Asamblea Ordinaria
19. Acta de la XVI Asamblea Ordinaria
20. Acta de la XVII Asamblea Ordinaria
21. Acta de la XVIII Asamblea Ordinaria
22. Acta de la XIX Asamblea Ordinaria
23. Acta de la XX Asamblea Ordinaria
24. Acta de la XXI Asamblea Ordinaria
25. Acta de la XXII Asamblea Ordinaria
26. Acta de la XXIII Asamblea Ordinaria
27. Acta de la XXIV Asamblea Ordinaria
28. Acta de la XXV Asamblea Ordinaria
29. Acta de la XXVI Asamblea Ordinaria



31. Acta de la XXVIII Asamblea Ordinaria
32. Acta de la XXIX Asamblea Ordinaria
33. Acta de la XXX Asamblea Ordinaria
34. Acta de la XXXI Asamblea Ordinaria
35. Acta de la XXXII Asamblea Ordinaria
36. Acta de la XXXIII Asamblea Ordinaria
37. Acta de la XXXIV Asamblea Ordinaria
38. Acta de la XXXV Asamblea Ordinaria
39. Acta de la XXXVI Asamblea Ordinaria
40. Acta de la XXXVII Asamblea Ordinaria
41. Acta de la XXXVIII Asamblea Ordinaria
42. Acta de la XXXIX Asamblea Ordinaria
43. Acta de la XL Asamblea Ordinaria
44. Acta de la XLI Asamblea Ordinaria
45. Acta de la XLII Asamblea Ordinaria
46. Acta de la XLIII Asamblea Ordinaria
47. Acta de la XLIV Asamblea Ordinaria
48. Acta de la XLV Asamblea Ordinaria
49. Acta de la XLVI Asamblea Ordinaria
50. Acta de la XLVII Asamblea Ordinaria
51. Acta de la XLVIII Asamblea Ordinaria
52. Acta de la I Reunión de Directores
53. Acta de la II Reunión de Directores
54. Acta de la III Reunión de Directores
55. Acta de la IV Reunión de Directores
56. Acta de la V Reunión de Directores (Acta de intención de constitución del CONEICC)
57. Acuerdos tomados por Asamblea
58. Comités Coordinadores electos
59. Directorio de miembros a octubre de 1999
60. Estatuto Vigente

- 61. Lista histórica de asistencia a las Asambleas**
- 62. Miembros fundadores**
- 63. Premio Nacional de Trabajos Receptivos en Comunicación: diagnóstico**
- 64. Premio Nacional de Trabajos Receptivos en Comunicación: instituciones ganadoras**
- 65. Premio Nacional de Trabajos Receptivos en Comunicación: categorías y ganadores**
- 66. Premio Nacional de Trabajos Receptivos en Comunicación: sedes y resultados**
- 67. Primer Estatuto**
- 68. Reglamento del artículo 9**
- 69. Relación de sedes de Encuentros Nacionales y temáticas**
- 70. Recuperación y Síntesis de Actas de Asambleas**
- 71. Sedes de Asambleas**
- 72. Sistematización sobre el Anuario de Investigación**
- 73. Sistematización sobre el Comité de Investigación**



ACTAS DE ASAMBLEAS

Reuniones de directores

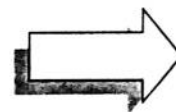
Acta de la I Reunión de Directores
Acta de la II Reunión de Directores
Acta de la III Reunión de Directores
Acta de la IV Reunión de Directores
Acta de la V Reunión de Directores

Asambleas Ordinarias

Acta de la I Asamblea Ordinaria
Acta de la II Asamblea Ordinaria
Acta de la III Asamblea Ordinaria
Acta de la IV Asamblea Ordinaria
Acta de la V Asamblea Ordinaria
Acta de la VI Asamblea Ordinaria
Acta de la VII Asamblea Ordinaria
Acta de la VIII Asamblea Ordinaria
Acta de la IX Asamblea Ordinaria
Acta de la X Asamblea Ordinaria

Acta de la XI Asamblea Ordinaria
Acta de la XII Asamblea Ordinaria
Acta de la XIII Asamblea Ordinaria
Acta de la XIV Asamblea Ordinaria
Acta de la XV Asamblea Ordinaria
Acta de la XVI Asamblea Ordinaria
Acta de la XVII Asamblea Ordinaria
Acta de la XVIII Asamblea Ordinaria
Acta de la XIX Asamblea Ordinaria
Acta de la XX Asamblea Ordinaria

Acta de la XXI Asamblea Ordinaria
Acta de la XXII Asamblea Ordinaria
Acta de la XXIII Asamblea Ordinaria
Acta de la XXIV Asamblea Ordinaria
Acta de la XXV Asamblea Ordinaria
Acta de la XXVI Asamblea Ordinaria
Acta de la XXVII Asamblea Ordinaria
Acta de la XXVIII Asamblea Ordinaria
Acta de la XXIX Asamblea Ordinaria
Acta de la XXX Asamblea Ordinaria



**Acta de la XXXI Asamblea Ordinaria
Acta de la XXXII Asamblea Ordinaria
Acta de la XXXIII Asamblea Ordinaria
Acta de la XXXIV Asamblea Ordinaria
Acta de la XXXV Asamblea Ordinaria
Acta de la XXXVI Asamblea Ordinaria
Acta de la XXXVII Asamblea Ordinaria
Acta de la XXXVIII Asamblea Ordinaria
Acta de la XXXIX Asamblea Ordinaria**

**Acta de la XL Asamblea Ordinaria
Acta de la XLI Asamblea Ordinaria
Acta de la XLII Asamblea Ordinaria
Acta de la XLIII Asamblea Ordinaria
Acta de la XLIV Asamblea Ordinaria
Acta de la XLV Asamblea Ordinaria
Acta de la XLVI Asamblea Ordinaria
Acta de la XLVII Asamblea Ordinaria
Acta de la XLVIII Asamblea Ordinaria**

Asambleas Extraordinarias

Acta de la I Asamblea Extraordinaria



DOCUMENTOS OFICIALES

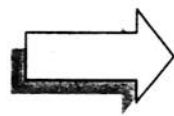
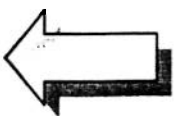
Acta de intención de constitución del CONEICC (Acta de la V Reunión de Directores)

Acta Constitutiva del CONEICC

Primer Estatuto

Estatuto Vigente

Reglamento del artículo 9



SISTEMATIZACIONES DE INFORMACIÓN

Acuerdos tomados por Asamblea

Comités Coordinadores electos

Directorio de miembros a octubre de 1999

Lista histórica de asistencia a las Asambleas

Miembros fundadores

Premio Nacional de Trabajos Receptionales en Comunicación: diagnóstico

**Premio Nacional de Trabajos Receptionales en Comunicación:
instituciones ganadoras**

**Premio Nacional de Trabajos Receptionales en Comunicación: categorías
y ganadores**

**Premio Nacional de Trabajos Receptionales en Comunicación: sedes y
resultados**

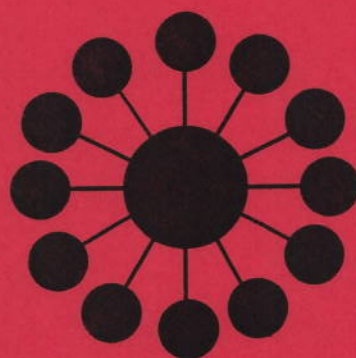
Relación de sedes de Encuentros Nacionales y temáticas

Recuperación y Síntesis de Actas de Asambleas

Sedes de Asambleas

Sistematización sobre el Anuario de Investigación





CONEICC

Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación

SISTEMATIZACIÓN SOBRE
"Mercados Laborales y Campos
Profesionales del Comunicador"

SISTEMATIZACIÓN:

**“MERCADOS LABORALES Y CAMPOS PROFESIONALES
DEL COMUNICADOR”**

XLIX Asamblea Ordinaria CONEICC
Guadalajara, Jalisco
Marzo del 2000

Elaboró: Yareny Castro E.
Supervisión: Sría. de Actas y Acuerdos
Febrero de 2000

I. INTRODUCCIÓN

Este documento surge de la solicitud realizada por el CONEICC, en su XLVIII Asamblea, a la Secretaría de Actas y Acuerdos, de elaborar un seguimiento y sistematizar la información registrada en las actas del Consejo, relativa al proyecto de investigación “Mercados Laborales y Campos Profesionales del Comunicador”.

La información presentada a continuación es resultado de la búsqueda en cuatro fuentes distintas:

- a) actas del Consejo,
- b) informe del Comité Coordinador 1994-1997,
- c) informe presentado por Claudia Benassini, Coordinadora del Comité de Investigación, en enero de 2000, durante la XII reunión del Comité Coordinador.

II. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Octubre, 1993

Se informó que en junio de ese año hubo una reunión técnica para discutir los pormenores del proyecto sobre “Mercados y Expectativas Profesionales de la Comunicación en América Latina”, auspiciado por FELAFACS.

Quedó definido el objetivo del proyecto como: “reconocer tendencias e intereses, expectativas y necesidades de las actividades de comunicación, con el fin de apoyar actividades de formación profesional en el siglo XXI”. Se definen tres dimensiones del proyecto: a) obtención de información sobre escuelas de comunicación en América latina; b) conocer la inserción al mercado laboral de los egresados de comunicación; c) investigación de expectativas y necesidades del mercado; y d) identificación de creencias y expectativas académicas.

De este modo, se propuso la elaboración de un estudio interno por parte de cada institución afiliada al CONEICC, para formar parte del proyecto. A este respecto no hubo comentarios en la sesión.

Acta de la XXXVI Asamblea Ordinaria

Marzo, 1994

Se propuso el Seminario Taller sobre "Enseñanza de la Comunicación y Prácticas Profesionales", con el financiamiento de FELAFACS y coordinado por Patricia Ortega y José Carlos Lozano; éste último hace entrega del cuestionario y la carta de presentación para el Proyecto de FELAFACS sobre prácticas profesionales del comunicólogo¹.

Acta de la XXXVII Asamblea Ordinaria

Octubre, 1994

Se expusieron las conclusiones del seminario-taller "Enseñanza de la Comunicación y Prácticas Profesionales"², realizado los días 18, 19 y 20 de agosto en la Universidad Intercontinental. El seminario, a cargo del Mtro. Mauricio Andión Gamboa y la participación de Claudia Benassini, tuvo como principal conclusión la necesidad de realizar una investigación sobre seguimiento de egresados y mercado laboral, que permitiera tener una idea más completa y documentada respecto a la conformación del campo profesional de la comunicación. Se sugirió que esta investigación se realizara con apoyo institucional y de manera sistemática.

Acta de la XXXVIII Asamblea Ordinaria

III. DEFINICIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

En noviembre de 1994, FELAFACS convocó a las asociaciones nacionales afiliadas para participar en un proyecto latinoamericano denominado "Campos profesionales y mercados laborales". Durante una reunión realizada en febrero de 1995, en Villa Leyva Colombia, se acordaron estrategias de coordinación, metodología e impartición de talleres para realizar un estudio comparativo integral de las expectativas y las tendencias de las actividades profesionales en el campo de la comunicación, desde las perspectivas: académica, laboral, de los empresarios y necesidades sociales.

Se definió el objetivo general del proyecto como: la realización de un estudio comparativo para describir, caracterizar y analizar la tendencia de los campos profesionales y los mercados laborales, así como las creencias y expectativas de los diversos actores involucrados en las actividades de comunicación en América Latina. De este objetivo general se desprenden los siguientes objetivos particulares:

- a) Contrastar las expectativas profesionales de los egresados con lo que se imparte en sus respectivos planes de estudio y su práctica profesional.
- b) Detectar las tendencias del mercado laboral en comunicación en los últimos cinco años. En los países donde sea posible el estudio podría extenderse a otros años anteriores.

¹ Claudia Benassini en su informe (enero de 2000) hace referencia a este momento y señala: "FELAFACS propuso el proyecto sobre Mercados y expectativas profesionales de comunicación en América Latina. En este primer momento se enviaron a las Asociaciones de Facultades afiliadas (a FELAFACS) una carta de presentación y un cuestionario institucional, a llenarse individualmente. Para el caso de México, esta información se entregó en Colima, durante la XXXVII Asamblea del... CONEICC..."

² La dinámica del taller fue retomada posteriormente en el marco del proyecto sobre campos profesionales y mercados latinoamericanos conducido a nivel latinoamericano por FELAFACS con el auspicio de la fundación Konrad Adenauer (Informe del Comité Coordinador 1994-1997)

- c) Reconocer actividades emergentes en el campo de las comunicaciones.

Informe de Claudia Benassini

III. ASIGNACIÓN DE EQUIPO RESPONSABLE DEL PROYECTO

Marzo, 1995

La Vocalía Noroeste tomó el compromiso de revisar, corregir y actualizar, la tabla de datos elaborada como producto terminal del I taller "Enseñanza de la comunicación y prácticas profesionales".

En estas fechas (marzo) se realizó una reunión latinoamericana con todos los coordinadores de los Talleres de diagnóstico y mercados de trabajo y los Presidentes de Asociaciones Nacionales, para preparar los Talleres de Diagnósticos Nacionales. Se presentaron propuestas, y con base en ellas se eligieron a los profesores que impartirían talleres de Diagnóstico y Evaluación de Trabajo en las diversas regiones. Para México: Claudia Benassini³, Raúl Fuentes y José Cisneros E⁴.

Acta de la XXXIX Asamblea Ordinaria

El Coordinador Nacional

El Coordinador Nacional⁵ es el responsable de coordinar las diversas actividades de la investigación. Cada Coordinador Nacional se reúne periódicamente con los responsables de las diversas instituciones participantes, para informar sobre los avances latinoamericanos, así como para acordar las etapas subsecuentes del proyecto. Para el caso de México, cada escuela de comunicación que participa entrega los resultados a la coordinación nacional, aunque mantiene la propiedad de la investigación, misma que ha sido de utilidad para fines internos.

Desde 1995 FELAFACS ha organizado tres reuniones técnicas con los coordinadores de cada país, con el propósito de presentar avances y resultados, así como para discutir y acordar estrategias metodológicas.

Informe de Claudia Benassini

IV. PROCESO DE INVESTIGACIÓN

En proceso todavía, se contemplaron tres etapas del proyecto de investigación: el diagnóstico institucional, la encuesta a egresados y la entrevista a empleadores.

Informe del Comité Coordinador 1994-1997

Marzo, 1995

Se solicitó el llenado y envío de un cuadro-formato a las instituciones participantes en el Taller de Enseñanza de la Comunicación y Prácticas Profesionales que se utilizó en la primera fase.

Claudia Benassini, coordinadora de los talleres, informó que los cuestionarios ya contestados por algunas de las instituciones se aprovecharían en la primera fase del proyecto.

³ Cabe señalar que no hay acuerdo dentro del acta que confiera a Claudia Benassini la coordinación nacional.

⁴ Dentro del Informe del Comité Coordinador 1994-1997 se especifica que Claudia Benassini fue quien coordinó el trabajo en México, mientras que José Cisneros, Raúl Fuentes y José Carlos Lozano conformaron el equipo directo de apoyo.

⁵ Participan Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Perú y Venezuela.

Para la 2ª. Fase se elaboró un cuestionario de aproximadamente 15 preguntas para que el número de preguntas pudiera incrementarse de acuerdo a las necesidades del CONEICC.

Se acordaron las fechas de dos talleres⁶: el primero en mayo, que tuvo como sede la Universidad de Colima; y el segundo en octubre, con sede en el ITESM Campus Querétaro. Estos talleres se llevaron a cabo para la realización del Proyecto FELAFACS sobre prácticas profesionales: estos talleres y núcleos de investigación quedarían enmarcados en este proyecto. El proyecto queda integrado en el esfuerzo nacional de información sobre las escuelas de comunicación en México.

Acta de la XXXIX asamblea ordinaria

Octubre, 1995

Se informó que se había concluido la primera fase del estudio (cuestionario institucional) con la participación de 13 escuelas de la Vocalía Noroeste⁷.

Al integrarse la UIA-Golfo Centro a la investigación, todas las instituciones de la vocalía Golfo-Sureste se suman al proyecto nacional que en esta área tiene el Consejo.

La investigación es motivo de discusión académica. Bajo la coordinación de Claudia Benassini; Edelmira García, Mauricio Guerrero, Luis Alfonso Guadarrama, Jorge Estupiñán y Luis Bueno presentaron los avances, se hicieron aclaraciones y comentarios

Acta de la XL asamblea ordinaria

Marzo, 1996

Después de analizar el proyecto, la vocalía Centro Occidente acordó establecer mecanismos para aprovechar regionalmente la información generada por la investigación, bajo la asesoría de Claudia Benassini y Raúl Fuentes.

Claudia Benassini informó que hasta ese momento, eran 30 las instituciones participantes, y que los días 30 y 31 de mayo de 1996 se haría el tercer seguimiento (taller) en el ITESM Campus Morelos. Para esta última fecha quedó levantada la información correspondiente al cuestionario No 2⁸.

Acta de la XLI asamblea ordinaria

Octubre, 1996

La Vocalía Centro Occidente informó que se pospone el análisis regional, a cargo de Raúl Fuentes, por no contar con la información de todas las instituciones, y se reanudaría hasta obtener datos de las faltantes.

Con relación al pronunciamiento ante la SEP sobre el número de carreras de comunicación, José Carlos Lozano hizo la observación de que el escrito entregado por Jaime

⁶ Acuerdo XXXIX-3

⁷ En el informe del Comité Coordinador 1994-1994 se especifica que en la primera etapa participaron un total de 42 instituciones. Los resultados se publicaron en el texto "¿Desde dónde se enseña la comunicación en México?" redactado por Claudia Benassini y editado por la Universidad Iberoamericana en 1996.

⁸ En el Informe del Comité Coordinador 1994-1997 se explica que en la etapa de encuesta a egresados participaron 23 instituciones. Los resultados de ésta se encontraban en la fase de procesamiento de la investigación a cargo de José Carlos Lozano (ITESM, Campus Monterrey).

Pérez (UNAM, ENEP-Acatlán) es más un documento de trabajo, que una postura formal, el cual deberá fortalecerse con la información sobre mercados laborales.

Acta de la XLII asamblea ordinaria

Marzo, 1997

Claudia Benassini hizo entrega de dos cuestionarios que forman parte del proyecto, además de un formato de la Red Nacional de Investigadores del Mercado Laboral.

Acta de la XLIII asamblea ordinaria

Octubre, 1997

Luis Nuñez propuso, como candidato a la presidencia de FELAFACS, una reunión técnica con los coordinadores nacionales de la investigación en el marco del IX Encuentro Latinoamericano.

Acta de la XLIV asamblea ordinaria

Octubre, 1998

Se informó que la actualización del Cuestionario Institucional tuvo dificultades; se intenta aprovechar lo que está haciendo FELAFACS, que propuso incluir otras temáticas.

Instituciones no miembros del Consejo manifestaron su disposición para contestar el cuestionario; se tiene la intención de tener 50 instituciones dispuestas a contestarlo.

Referente a la segunda parte de la investigación, relativa a la situación de los egresados, se informó que en León se presentó un avance y de marzo a octubre se recibieron más datos de universidades que no los habían entregado. Se destacó la conveniencia de una presentación de resultados y la necesidad de ubicar tendencias por vocalías.

La tercera etapa (el mercado profesional) plantea situaciones, tales como población estudiantil "flotante" (que regresan a trabajar a su lugar de origen), los empleadores y las universidades jóvenes. Se comentó la posibilidad de realizar foros con empleadores.

Se enfatizó que el trabajo del CONEICC es importante para FELAFACS. Junto con otros países es de los más avanzados.

Se presentarían resultados de esta investigación en un foro en Montreal, Canadá en 1999.

Cabe señalar, que diversas instituciones que han participado en la investigación afirman que ha servido para sus revisiones curriculares.

Acta de la XLVI Asamblea

V. RESULTADOS PRELIMINARES

Marzo, 1998

Claudia Benassini expuso los resultados preliminares de la investigación, en la que participaron todas las vocalías del CONEICC aunque no proporcionalmente. Explicó las características de los egresados que se tomaron en cuenta y se presentaron gráficas con las preguntas de análisis.

Se informó que ha habido apoyo de instituciones para la generación de una base de datos, algunas ya realizan sus propios reportes y ven esta investigación como apoyo para revisión de planes estudios, promesas de nueva información y actualización.

Se sugirió incluir este tema como parte de las discusiones académicas de próximas asambleas y se puso a disposición del consejo una base de datos (excell) con información al respecto. También se cuentan con datos a nivel latinoamericano.

Acta de la XLV Asamblea Ordinaria

Marzo, 1999

A pesar de estar programada la investigación en la orden del día fue eliminada por la ausencia de la Coordinadora de Investigación, Claudia Benassini, por causas ajenas a su voluntad (huelga en la UIA, Santa Fe)

Acta de la XLVII Asamblea Ordinaria

Octubre, 1999

Claudia Benassini informó que se capturaron 37 de los 42 cuestionarios de las instituciones que participaron en la primera etapa, referente al diagnóstico institucional. Así mismo se dieron a conocer algunos resultados preliminares respecto a los académicos, prácticas profesionales, titulación, el Servicio Social, etc. El segundo reporte se entregaría en el mes de marzo del 2000.

Se propuso al Consejo la realización de un Taller sobre Entrevista a Profundidad

Para finales de 1999 se esperaba tener el análisis comparativo (1996-1999) y el cruce de variables para analizar las perspectivas de los egresados desde otros criterios.

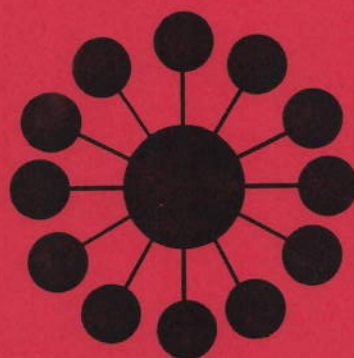
Durante la asamblea se comentó:

- Que la coordinación de este proyecto no está relacionada directamente con el cargo de Claudia Benassini en Comité Coordinador y se aclaró que este proyecto de investigación es resultado de una invitación que hizo FELAFACS al CONEICC; fue éste quien designó a Claudia Benassini (con apoyo de la UIA Santa Fe) como coordinadora.
- Para el segundo reporte se propuso la co-edición UIA-CONEICC bajo la aprobación del Comité Editorial⁹.
- Luis Nuñez informó que FELAFACS publicará los resultados del proyecto general, pero no los de cada región en específico. Además, se va a co-editar un CD-ROM con la Asociación Brasileña, y se podrían incorporar datos de México.
- Se recalcó que se trata de una temática y un proyecto de investigación en el seno del CONEICC, y por tanto deberá entrar al esquema de organización del Comité Editorial. La investigación ha sido costeadada por instituciones participantes y no por el CONEICC; si se va a co-editar, que se tome la decisión. El CONEICC ha participado apoyando los talleres de Metodología.
- Se informó que éste es un proyecto a largo plazo, porque es una investigación latinoamericana (los países participantes están en distintas etapas del proyecto). Si es pertinente, puede considerarse permanente.

⁹ El primer reporte fue presentado solamente por la UIA y no pasó por el Comité Editorial del Consejo (aunque hubo supervisión y dictamen de Carlos Luna).

- Se solicitó a la Secretaría de Actas y Acuerdos una sistematización de los acuerdos y el tratamiento del temas en todas las actas del CONEICC para establecer compromisos y responsabilidades adquiridos. Se solicitó que el resultado de este trabajo sea entregado al próximo Comité Coordinador para definir el rumbo de la siguiente etapa del proyecto.
- Claudia Benassini aclaró que se está revisando la historia del Comité de Investigación, a partir de la sistematización proporcionada por la Secretaría de Actas, para identificar tareas realizadas, trayectorias y asuntos pendientes.
- Se dijo que a pesar de la falta de preocupación por las instituciones involucradas, el valor del proyecto está fuera de discusión.
- Se propuso también aprovechar los resultados de la primera fase de la investigación para los procesos de evaluación y re-diseño curricular de los programas de licenciatura.

Acta de la XLVIII asamblea ordinaria



CONEICC

Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación

PLAN DE TRABAJO

COMITÉ COORDINADOR 2000 - 2003

PLAN DE TRABAJO DEL COMITE COORDINADOR 2000-2003

XLIX Asamblea Ordinaria CONEICC
Guadalajara, Jalisco
Marzo del 2000

COMITÉ COORDINADOR PERÍODO 2000-2003

Presidencia: Francisco Javier Martínez Garza
Vicepresidencia: Luis Miguel Bueno Sánchez
Secretaría de actas: María Concepción Lara Mireles
Tesorería: Silvia Panszi Artezán

COORDINACIONES:

Asuntos Académicos: María Martha Collignon Goribar
Investigación: Francisco de Jesús Aceves González
Documentación: Cristina Romo de Rosell
Difusión: Virginia Reyes Castro

VOCALÍAS:

Centro Occidente: Román Ramírez carrillo
GOLFO-SURESTE: Rafael G. Hernández García
NORESTE: Laura Marquez Elenes
NOROESTE: Anajilda Moncada Cota
VALLE DE MÉXICO: Dolores Angeles Ricaño

GUADALAJARA, MARZO DEL 2000

Antes dar inicio a la lectura del presente documento, quiero hacer público un reconocimiento a los integrantes del Comité Coordinador electo para el período 2000-2003, por su disposición, su trabajo y el apoyo que han brindado durante esta etapa de planeación para con la presidencia.

1. INTRODUCCIÓN

Estimados miembros de CONEICC, El documento que presento a continuación en gran medida es producto de recomendaciones y sugerencias que algunos de ustedes nos han hecho llegar. Así como también, es producto del análisis, discusión y consenso que se generó entre quienes integramos el Comité Coordinador electo en la pasada Asamblea realizada en la Ciudad de México.

Muy próximo a la celebración de su vigésimo quinto aniversario, CONEICC debe mantenerse firme en la ruta que se trazó desde su constitución, esto es, continuar participado del desarrollo profesional de la educación e investigación de la Ciencia de la Comunicación en México. Durante casi veinticinco años nuestro Consejo ha venido

realizando una amplia gama de actividades, las cuales siempre han estado orientadas hacia la mejora sustancial de nuestra profesión, dando como resultado desde el punto de vista académico, una mejora sustancial en nuestras instituciones, en nuestros profesores y entre nuestro alumnado. En adelante nos corresponde a quienes conformamos este nuevo Comité evaluar y afrontar los retos tal y como lo hicieron nuestros antecesores.

La labor que viene desarrollando CONEICC debe continuarse, no debemos claudicar pues bajo nuestra responsabilidad se encuentran miles de jóvenes los cuales merecen nuestro apoyo. Los retos y circunstancias ha que se han enfrentado cada uno de los comités que nos preceden, presentan ciertos grados de diferencia en relación a los actuales. Al igual que a muchos miembros de la Asamblea, también a nosotros nos inquietan algunos aspectos que tienen que ver con nuestra actividad, sobre todo aquellos que dada su dimensión nos reclama una atención inmediata.

Hace veinticinco años el número de instituciones en las cuales se impartía la licenciatura en Ciencias de la Comunicación era por mucho inferior a la cantidad que existen en la actualidad. Contra lo que pudiera presuponerse, este incremento cuantitativo no se ha visto reflejado en el crecimiento cualitativo, no hay más investigación, ni reflexión sobre el campo, etc. El crecimiento de escuelas relacionadas con este campo se acelera desde la segunda mitad de los ochenta y prácticamente durante toda la década de los años noventa. Actualmente, existen en México poco más de doscientos cincuenta escuelas de comunicación en el País, de acuerdo con ANUIES.

Ahora bien, del total de escuelas en donde se imparte la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de acuerdo a los registros de ANUIES, menos de una cuarta parte son miembros de CONEICC. Esto no quiere decir que todas las escuelas de comunicación del país tengan la obligación de convertirse en miembros activos de nuestro Consejo. Lo anterior no deja de ser preocupante, dado que a nivel nacional, CONEICC se ha preocupado por brindar una serie de apoyos a los miembros que lo integran, los cuales abarcan desde el mejoramiento de su currícula, hasta la capacitación de sus profesores y la participación de sus alumnos.

Actualmente sin embargo, nuestra permanencia en CONEICC no nos exime ni a nuestras instituciones ni a nuestros estudiantes de la problemática que plantea el enorme

número de egresados que año con año solicitan su ingreso a una fuente laboral. Nuestros alumnos se enfrentan año con año a un mercado cada vez más saturado y a una competencia por demás feroz, en la cual quien más se beneficia son los empleadores, quienes miden con la misma regla a nuestros egresados y a los de otras instituciones; cuando en realidad, existe o al menos debería de existir entre ellos una diferencia significativa.

No podemos hablar por los egresados de otras instituciones, pero en el caso de quienes egresan de una escuela adherida a CONEICC, seguramente egresan de una institución comprometida con la implementación de normas de calidad. Si ahora estamos aquí reunidos, en buena parte obedece a la preocupación que tenemos todos nosotros por contribuir a resolver la problemática que se plantea dentro del campo de la comunicación en México, por el mejoramiento de la currícula; por aplicar estrategias de enseñanza, por preparar a nuestros profesores, por el conocimiento de la cuestión, etc. Nadie viaja cientos de kilómetros a perder su tiempo y dinero.

De igual manera, corresponde a nosotros, y nadie más que a nosotros los miembros de CONEICC, hacernos el propósito para que nuestras instituciones sean claramente identificadas por sus estándares de calidad. Este es un compromiso que tenemos que hacer por el bien de nuestros egresados, de nuestras instituciones y de nuestra nación. No podemos quedarnos pasivos ante la constante apertura de escuelas de comunicación, las cuales en la mayoría de los casos vienen a desacreditar la profesión y a complicar más el futuro de nuestros egresados y a engañar cada vez a un mayor número de jóvenes que depositan su confianza en ese tipo de instituciones, a la vez, tampoco debemos permitirnos cejar nuestro esfuerzo en aras del mejoramiento.

I) OBJETIVOS DEL CONSEJO

La ruta por la cual pretendemos conducirnos durante los siguientes años, no se encuentra apartada de los objetivos propuestos por CONEICC, antes al contrario, ésta se encuentra fuertemente ligada a los objetivos que contempla el Artículo 4 del Estatuto del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación

de las Ciencias de la Comunicación¹⁰. Cuando nos remitimos al mencionado artículo, lo hicimos no con la intención de interpretar literalmente los tres aspectos tal y como ahí se detallan. En realidad, pensamos que lo importante era identificar el espíritu de los mismos y definir la aproximación que la problemática actual tiene con cualquiera de ellos, a fin de tomarlos como marco de referencia en la elaboración del Plan de Trabajo. Así se hizo, y creemos que el tipo de acciones que habrán de efectuarse por parte de los integrantes del Comité Coordinador, darán por consiguiente el cumplimiento a los tres apartados que contempla dicho artículo.

ARTÍCULO 4.- LOS OBJETIVOS DEL CONSEJO SERÁN:

- I) Propiciar la comunicación entre los profesores e investigadores y entre las instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación, para que exista una comprensión de los problemas y sus posibles soluciones en esta área, a fin de realizar tareas de interés común.
- II) Fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las ciencias de la comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del aprovechamiento racional de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta; y
- III) Elaborar normas de calidad académica para recomendar su aplicación a las diversas instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación, y a la luz de estas normas asesorar a organismos y asociaciones vinculadas con la comunicación como profesión, a solicitud de los mismos.

II) OBJETIVOS DEL COMITÉ COORDINADOR 2000-2003

¹⁰ Cfr. Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación. **Estatuto.**

En cumplimiento al artículo 24 del Estatuto del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, el pasado mes de enero, los integrantes del nuevo Comité Coordinador celebramos la 1er. Reunión, en la Sala de Juntas del Departamento de Ciencias de la Comunicación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, en Monterrey, Nuevo León¹¹. Durante la sesión, los integrantes presentamos, discutimos y finalmente acordamos acerca de las líneas de trabajo y de acción que habrían de ser presentadas a los integrantes de la Asamblea a celebrarse en Marzo del 2000 en la ciudad de Guadalajara.

Este momento me parece conveniente para destacar el apoyo desinteresado y constante que nos brindó el Comité 1997-2000. Sobre todo, al hacernos llegar los resultados de auto-evaluación y reflexión que realizaron el pasado mes de enero. Consideramos que su análisis podrá servir, como de hecho lo ha hecho ya para mejorar los resultados y la participación de todos quienes participamos de este Consejo.

El trabajo que se realizó durante el período que hoy concluye nos deja una enorme responsabilidad tanto por sus resultados como por su entrega y esfuerzo que durante tres años ofrecieron a CONEICC. Pero no sólo eso, consideramos que la de ustedes fue una labor de siembra, que no debemos dejar abandonada. Su trabajo nos invita a continuarlo, además no podemos desperdiciar tanto tiempo y recursos invertidos como para iniciar de nuevo. Tenemos que construir por sobre lo que se viene construyendo, retomar y conducir aquellos aspectos a los cuales se les ha venido prestando atención. Por lo anterior, nuestras propuestas giran en torno a las actividades académicas que el Comité Coordinador 1997-2000 ha venido desarrollando.

Son varios los aspectos que han contribuido para tomar una decisión como la que presentamos a ustedes. En primera instancia, podemos destacar el interés que los miembros del Consejo han mostrado en cuanto incrementar la calidad de sus planes de estudio e incrementar la calidad de las instituciones para las cuales laboran. En segunda instancia, la existencia de factores externos, que como los señalamos al principio de este documento, vienen a dañar no sólo a nuestra profesión, sino incluso también a todo lo que a ella atañe. Un tercer aspecto obedece a los comentarios y recomendaciones que nos

México. Mayo de 1985

¹¹ El documento de la 1a. Reunión del Comité 2000-2003, ha sido elaborado por la Secretaria de Actas y Acuerdos y se encuentra a disposición de los miembros de la Asamblea.

han hecho llegar miembros del Consejo, los cuales tuvieron a bien acercarse con los integrantes del Comité Coordinador para expresar sus puntos de vista sobre el particular y finalmente al análisis y discusión que se ha realizado por parte de quienes conformamos este nuevo Comité.

Antes de continuar, me parece que es importante destacar que no se trata de un planteamiento cerrado, inflexible ni rígido, antes al contrario, los integrantes del Comité consideramos que es necesario mantener la flexibilidad y los canales de comunicación abiertos, para que de manera conjunta en Asambleas o en reuniones del Comité, se vayan definiendo paulatinamente y de manera conjunta las actividades, proyectos y estrategias de acción.

Una vez señalado lo anterior, quiero informar a la Asamblea que el Comité Coordinador 2000–2003, se propone trazar una línea de acción, la cual estará orientada por las conclusiones emanadas del Seminario Nacional sobre Acreditación y Certificación además, nos proponemos actuar en consecuencia a los resultados que surjan de la investigación relacionada con los “Mercados Laborales y Campos Profesionales del Comunicador”. En lo que se refiere al cumplimiento que se hacen de los Estatutos del Consejo, consideramos que tomar como eje las conclusiones tanto del seminario como de la investigación señalada, nos permitirá dar cumplimiento a los objetivos ahí citados. Principalmente, en lo que se refiere a la elaboración de normas de calidad académica, las cuales como se mencionó antes, deberán marcar la diferencia entre nuestras escuelas y las que no están adheridas al CONEICC. Para lo cual, nosotros los integrantes del actual Comité Coordinador, nos comprometemos a apoyar a todas las escuelas miembros del Consejo con la implementación de seminarios, cursos y talleres, los cuales estarán principalmente encaminados hacia la estructuración de la currícula; de las metodologías de investigación, así como de las teorías de comunicación.

En lo referente a la investigación relacionada con los mercados laborales y los campos profesionales, consideramos que su importancia residen en el conocimiento que nos podrá ofrecer una investigación de esta naturaleza. El conocer la situación, nos ayudará mejor en las negociaciones con las autoridades correspondientes, principalmente con la Secretaría de Educación Pública y con la Secretaría del Trabajo con quien intentaremos tender un puente, a fin de tener más injerencia en las decisiones al

momento de otorgarse permisos para la apertura de nuevas escuelas relacionadas con el campo de la Comunicación.

Consideramos que si logramos consolidar primero nosotros mismos –hacia dentro del CONEICC– establecer parámetros concensados de calidad académica e indicadores mínimos. A la vez que demostramos a las instituciones y autoridades correspondientes acerca de sus bondades, tendremos mayor oportunidad de plantear e influir en cuanto la instauración de indicadores mínimos necesarios a quién o a quiénes soliciten la apertura de una institución relacionada con el campo de la comunicación. De esa manera, podremos comenzar a recuperar terreno en un área que hasta el momento nos crea serios conflictos y causa graves daños tanto a miles de jóvenes, como a la imagen de nuestra profesión, a la vez que continuamos dando cumplimiento a las intenciones por las cuales fue creado CONEICC.

Las acciones que han sido mencionadas habrán de emprenderse bajo el considerando de que el espíritu de CONEICC es integrador, esto significa, que bajo ninguna circunstancia se pretende excluir a escuela alguna. Antes al contrario, deseamos que absolutamente todas las escuelas de comunicación que se encuentran adheridas a este Consejo, y aún aquellas que no lo están aún, vean más claramente los beneficios que representa formar parte de nuestro Consejo.

En torno a los puntos ya mencionados, nos proponemos implementar seminarios de metodología cuanti y cualitativa con el objetivo de fomentar la investigación empírica, tratando de hacer partícipes de estas actividades a los estudiantes de las escuelas de posgrado, a quienes pensamos ofrecer también parte de nuestra labor. En lo que se refiere a la promoción a la investigación empírica, se buscará establecer o en su caso estrechar relaciones con agrupaciones que también participan de la investigación de la comunicación en México.

En lo Académico, tenemos en claro la necesidad de continuar apoyando con cursos destinados a la estructuración de la currícula, amén de otros más que vengán a contribuir con el mejoramiento en la calidad de la enseñanza y la reflexión de la comunicación. Nos interesa así mismo, promover el crecimiento la difusión y el mantenimiento del acervo que se encuentra en el Centro de Documentación. Finalmente,

destacar todas y cada una de las actividades así como los logros que se concreten dentro de CONEICC. Pensamos que el implementar adecuadas políticas de difusión, nos hará ganar espacios tanto dentro de nuestra sociedad como en escenarios académicos nacionales e internacionales.

Una vez que se han comentado las propuestas de trabajo quiero señalar que quienes conformamos el actual Comité Coordinador hemos establecido un compromiso de servicio hacia CONEICC. Sin embargo, consideramos que nuestra propuesta implica un compromiso para todos y cada uno de ustedes los miembros integrantes del Consejo. *Corresponsabilidad* podría ser el término a emplear en este caso. Pretendemos que en adelante, nuestro Consejo tienda a ser más participativo. Nuestra relación a CONEICC, no debe estar supeditada a acudir a dos asambleas al año. Es importante que todos consideramos que es necesario mantenemos un contacto permanente para poder avanzar en nuestros propósitos.

Con base en las propuestas que han sido presentadas a ustedes, pretendemos incrementar la calidad de la enseñanza de las Ciencias de la Comunicación, promover la investigación, el conocimiento, a la vez que legitimar y posesionar a nuestro Consejo ante las instancias civiles, académicas y políticas del país a fin de que se nos brinde a los comunicadores más oportunidades y un mayor espacio en otro tipo de escenarios.

III) ESTRATEGIAS DE TRABAJO

Cada una de las propuestas que se han explicitadas en páginas anteriores requiere de la acción planeada para lograr concretar las mismas. En este caso no pretendemos más que marcar las reglas a seguir, sin embargo, al momento de realizar la planeación de cada una de las actividades habremos de recurrir a las experiencias que nos otorga el Comité Coordinador saliente en cuento haber reflexionado sobre los pros y contra que encontraron durante su permanencia al frente del Comité. La documentación proporcionada por nuestro Comité saliente será en sí de enorme valía. Pero además como ya se ha comentado antes, requerimos de la participación de todos ustedes para consolidar lo que hoy son propuestas de trabajo.

En lo que se refiere a la Acreditación y la Certificación, hemos de conformar una comisión, la cual estará integrada por el Presidente, los Coordinadores de Asuntos

Académicos e Investigación, los Vocales, y quienes hasta el momento han estado al frente de los Seminarios relacionados con Acreditación y Certificación. Esta comisión habrá de evaluar los resultados y las conclusiones a las que llegaron quienes participaron del mismo. Una vez obtenida la información se deberá actuar en consecuencia, considerando que las líneas de acción estarán acordes con la resolución. Un elemento importante en este primer paso, son los vocales. A través de ellos pretendemos establecer una comunicación continua y fluida, de tal manera que todos estemos al pendiente de los avances.

Por lo anterior, requerimos que los Vocales tengan un constante acercamiento con los miembros que conforman sus vocalías. Esta acción, también nos permitirá recolectar la información necesaria y actualizada para el estudio relacionado con los "Mercados Laborales y Campos Profesionales". En este segundo aspecto, hemos de proponer una calendarización de las actividades, pues de lo contrario se estará perdiendo tiempo, y no podemos permitir que eso ocurra. De hecho, consideramos que estos puntos deben ser implementados de forma inmediata.

IV) TAREAS Y RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ COORDINADOR

A continuación se presentan cada una de las acciones que habrán de desarrollar cada uno de los elementos que integran el presente Comité.

PRESIDENCIA

Como tareas y responsabilidades básicas de la presidencia del Consejo se proponen las siguientes, las cuales serán enriquecidas en base a las opiniones y comentarios provenientes del Comité Coordinador y de otros miembros de la Asamblea.

Acciones:

- Presidir las asambleas, los encuentros y otras ceremonias además de los eventos que sean organizados por el Consejo.
- Asistir en representación del Consejo a las actividades y eventos en los que sea requerida su participación.
- Mantener una estrecha relación de comunicación con cada uno de los integrantes del Comité Coordinador.

- Seguimiento y apoyo en los proyectos y programas de las coordinaciones y las vocalías para que se trabaje de manera articulada en base a los propósitos que habrán de ser realizados.
- Fortalecer lazos con FELAFACS a fin de establecer programas de investigación y de participación.
- Seguimiento, revisión y análisis periódico de los planes propuestos por el Comité Coordinador.
- Vincular a CONEICC con instituciones relacionadas con la educación, la política y la Administración Pública.
- Vinculación del CONEICC con las autoridades de las instituciones miembros del organismo para fomentar y facilitar su apoyo hacia los representantes.
- Acercamiento sistemático a los problemas y necesidades sociales en el ámbito de la comunicación.
- Vinculación del CONEICC con asociaciones y consejos similares que existan en México y en el extranjero.
- Vinculación con las instituciones relacionadas con la enseñanza y la investigación en México (SEP, CONACyT, ANUIES...)

Vicepresidencia

Además de las actividades que le confiere los Estatutos del Consejo al Vicepresidente, dentro del presente Comité, éste se mantendrá directamente involucrado con la actividad que habrá de efectuar la Coordinadora de Difusión, así como con la Coordinadora de Asuntos Académicos. Con la primera a fin de realizar actividades de relaciones públicas (internas y externas) y, con la segunda para apoyar en las actividades que se han de emprender, principalmente en lo relacionado con la celebración del Encuentro Nacional de Comunicación.

Acciones:

- Dar seguimiento y brindar asesoría a los nuevos miembros

- Acompañar y/o representar al Presidente en los procesos de gestoría de diversos apoyos para el funcionamiento del Consejo.
- Asesorar en la organización a las instituciones que se postulan como sedes de las principales reuniones del Consejo (Asambleas, Talleres y Encuentros).
- Formar parte del Comité Organizador del XI Encuentro Nacional de Comunicación.
- Contribuir al inicio de relaciones con organismos afines a nivel internacional, sobre todo en Norteamérica y Europa.
- Organizar visitas a autoridades académicas e instituciones relacionadas con el campo, con el fin de presentar las actividades que desarrolla CONEICC.
- Concretar acuerdos con empresas y organizaciones para conseguir patrocinios y descuentos en las compras de material empleado en instituciones adheridas al Consejo.
- Gestionar convenios de apoyo con líneas aéreas y de transporte terrestre a fin de obtener descuentos en sus tarifas.
- Gestionar apoyos para el patrocinio del Premio Anual de Trabajos Receptivos.

SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

Los lineamientos de las actividades que habrá de desempeñar la Secretaria del Consejo están orientados hacia la continuación del trabajo que venía realizando la Secretaria anterior. Consideramos que es importante mantener el "Proyecto de Sistematización Documental" dado que en el mismo, se recogen las líneas de actividad y reflexión de CONEICC en los últimos veinte años.

Acciones:

- Actualización permanente de la información que se genere como resultado de las reuniones de Asamblea, Talleres, cursos,
- Elaboración de un plan estratégico para que el acervo ya conformado sea difundido y aprovechado por los miembros del Consejo, pero también por otras instituciones u organismos ligados académica o profesionalmente a la comunicación.
- Preparar e integrar las carpetas que habrán de ser entregadas a los miembros de la Asamblea

- Integración y actualización permanente de bases de datos que procedan de investigaciones y diagnósticos que se realicen durante los próximos tres años.

TESORERÍA

El buen manejo de los recursos y el mejor aprovechamiento de los mismos es uno de los compromisos que atañen a la actual Tesorera, la cual trabajará estrechamente con el Presidente y con el resto de los otros miembros integrantes del Comité Coordinador. Nos proponemos brindar la confianza a los integrantes del Consejo, por lo que habrá de emprenderse los planes de acción que así se requieran. Para tal efecto, se han venido analizado documentos emanados de anteriores comités, a la vez que ha dialogado con personas con el objeto de retomar los puntos positivos de cada uno de ellos.

Acciones:

- Recibir de manos del actual tesorero el estado contable del CONEICC en general, así como el relativo al IX Encuentro Nacional de Comunicación a celebrarse en Querétaro en marzo de 1997.
- Manejo de los recursos del CONEICC durante el período 1997- 2000.
- Manejo de las finanzas del XI Encuentro Nacional de Comunicación a realizarse en 1999.
- Definir la contratación del despacho contable que habrá efectuar los análisis a los recursos de CONEICC.
- Elaboración de un diseño o formato simplificado para mostrar el estado financiero de una forma simple y clara.
- Actualizar bimestralmente el estado financiero del CONEICC y elaborar reportes a presentar en las reuniones interasamblea del Comité Coordinador y en las asambleas ordinarias y extraordinarias del Consejo.
- Seguimiento y recordatorio a las instituciones sobre su estado de cuenta en forma permanente.
- Buscar alternativas de recibos previos solicitados para los pagos
- Buscar alternativas para maximizar el capital del Consejo, a través de un sistema de inversión.

- Buscar sistema de incentivos para agilización de las cuotas por parte de las instituciones miembros.
- Evaluar los incrementos que se vayan a generar en torno a las cuotas del Consejo.

COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

En gran medida la coordinadora mantendrá una fuerte vinculación con el Presidente y con el Coordinador de Investigación, así como con los distintos Vocales que conforman al Comité. Su labor estará encaminada hacia la concreción de tres rubros: El Premio Nacional de Trabajos Receptivos en Comunicación, el acercamiento nuevos miembros y la coordinación de Seminarios, Talleres y Cursos. Las acciones que se celebren a partir de esta coordinación, estarán en gran medida orientados hacia el apoyo de los planteamientos nacionales.

Acciones:

- Establecimiento de los calendarios y tareas a desarrollar.
- Intencionar y potenciar las relaciones con los otros puestos.
- Incrementar el número de participantes en cada uno de los eventos que vayan a ser implementados.
- Establecimiento de las temáticas de interés para el Consejo.
- Revisión de los costos y los resultados de las premiaciones.
- Establecimiento de las Categorías del Premio.
- Invitación y visitas a nuevos miembros en coordinación con los Vocales.
- Elaboración de un manual de Inducción a CONEICC.
- Elaboración de un manual de procedimiento(requisitos) para incorporarse al Consejo.
- Entrega de Carpeta de Imagen a los nuevos miembros.
- Elaboración de cartas de aceptación/ratificación a los nuevos miembros.
- Alimentar las páginas de Internet con los nuevos miembros.
- Elaboración del directorio completo de cada institución.
- Implementación de un instrumento de evaluación y seguimiento de los nuevos miembros.
- Revisar la posibilidad de la instauración de un Comité de Evaluación.

- Revisión del artículo IX del Estatuto.
- Coordinar Actividades de FELAFACS.
- Articular proyectos de actividades académicas.
- Vinculación con organismos internacionales latinoamericanos.

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Esta Coordinación, también habrá de trabajar de manera cercana con la Presidencia y con la Coordinación de Asuntos Académicos. Y su labor estará encaminada hacia la formación de investigadores, hacia el impulso a los Proyectos Nacionales y hacia el estrechamiento de relaciones con otras instancias que también realizan investigación en México.

Acciones:

- Estrechar relaciones con la Coordinación de Asuntos Académicos y con los Vocales.
- Establecimiento de calendarios y tareas que se habrán de efectuar.
- Involucrar a estudiantes de posgrado en las actividades de investigación.
- Supervisión del estudio relacionado con Mercados Laborales y Campos Profesionales.
- Vincular en los proyectos a un número mayor de miembros.
- Establecimientos de talleres anuales de metodología y Teorías de la Comunicación.
- Establecer proyectos de investigación en donde participen las escuelas adheridas a CONEICC.
- Establecer relaciones con Consejos, Asociaciones e Instituciones en donde se realice investigación de la Comunicación en México.
- Involucrar a los estudiantes de posgrado en las labores de investigación.
- Establecimiento de una Comisión de posgrado.

COORDINACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Uno de los puestos que viene a acreditar a nuestro campo de estudio tiene que ver con lo que se ha escrito en relación al mismo. CONEICC, cuenta con un material invaluable, y le corresponde a nuestra Coordinadora de Documentación la labor de cuidarlo, acrecentarlo y difundirlo. En ese sentido, ella habrá de centrarse en tres aspectos: Centro de documentación; las publicaciones y el resguardo de documentación del Consejo.

Acciones:

- La organización, clasificación y el mantenimiento del acervo del Centro de Documentación.
- El promocionar el uso del Centro de Documentación entre los integrantes del Consejo.
- La difusión de documentos del Centro de Documentación.
- Actualizar el mantenimiento y conservación de los documentos del Centro de Documentación.
- Promover entre las Vocalías y escuelas que integran el Consejo, la entrega de tesis, documentos, revistas, ponencias, etc. que se generan en cada región.
- Enviar a los autores más prolíficos, copia de la parte del catálogo correspondiente a su nombre, para que revise si faltó algo de su producción y nos la haga llegar.
- Coordinarse con el responsable del Concurso de Tesis, para que se le envíen copias identificadas de los trabajos participantes.
- Solicitud de donación de publicaciones a las compañías editoriales.
- Revisión de políticas editoriales.
- Mantenimiento y seguimiento del Anuario.
- Planear los números siguientes del Anuario y coordinar el nombramiento de los responsables de esta obra.
- Elaborar un plan para comercializar y digitalizar la información que se encuentra en el Centro de Documentación de CONEICC.

COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN

Una de las tareas fundamentales para que el CONEICC se siga promoviendo como una organización que afilia tanto a académicos como a investigadores es la propuesta de un proyecto de difusión que continúe propiciando el fortalecimiento, la imagen del CONEICC tanto a nivel nacional como internacional. Una de las actividades en las cuales se hará más énfasis tiene que ver con la difusión tanto de material relacionado con las Ciencias de la Comunicación como de las actividades que se habrán de realizar por parte de los integrantes del Comité y otros miembros de CONEICC. Esta Coordinación estará en contacto directo con todos los integrantes del Comité Coordinador y habrá de contactarnos con el resto de los miembros del Consejo.

Acciones:

- Entrar en contacto con las empresas de prensa para difundir las actividades emprendidas por CONEICC.
- Difundir en los medios la información emanada de Asambleas.
- Convocar a ruedas de prensa en los sitios en donde se realicen Asambleas para dar a conocer los acuerdos emanados de las mismas.
- Dar a conocer a la prensa nacional sobre los logros y éxitos de nuestros investigadores y académicos.
- Mantener informados a los miembros de CONEICC sobre las actividades que vayan a realizarse dentro de nuestras universidades.
- Coordinación del espacio destinado a "Varios" dentro de las Asambleas.
- La elaboración de un folleto que contenga la identidad institucional del Consejo para que este pueda ser distribuido sobre todo en las facultades y escuelas que no se han incorporado a este. Asimismo este folleto puede servir para que continúe proyectándose el Consejo frente a otros organismos de comunicación.
- La actualización del directorio de los miembros del Consejo con líneas de investigación.
- La elaboración de un boletín trimestral, en el cual se de a conocer información relacionada con los eventos, seminarios y resúmenes de libros publicados por los integrantes del Consejo, entre otras cosas.
- Supervisar en coordinación con el presidente de los contenidos que habrán de incluirse en la página electrónica de CONEICC.
- Trabajar en coordinación con la encargada de Documentación para difundir nacional e internacionalmente la base de datos del Centro de Documentación.
- Trabajar en la comercialización de la información que contiene nuestro Centro de Documentación.

- Integración de base de datos con la información relativa a los cronogramas de actividades y proyectos que presenten las coordinaciones y vocalías en sus planeas de trabajo, con la finalidad de apoyar en la emisión de recordatorios sobre fechas de convocatorias, plazos y demás aspectos relativos al seguimiento que el Comité Coordinador debe dar a los proyectos aprobados para el período 1997-2000.

VOCALÍAS

Las vocalías serán en este caso el elemento más importante cuanto que ellos son quienes serán el enlace, el puente de comunicación entre los miembros integrantes del Comité Coordinador y el resto de los miembros que integran a CONEICC.

Acciones:

- Promocionar los encuentros regionales
- Establecer contacto con los miembros de su Vocalía
- Coordinar los trabajos relacionados con las actividades promovidas por los Coordinadores de Asuntos Académicos e Investigación.
- Promover el envío de trabajos de investigación al Centro de Documentación de CONEICC.
- Participar de la coordinación del levantamiento de información de los miembros de su vocalía, en apoyo a la Coordinación de Difusión.
- Informar a los integrantes miembros de su vocalía respecto de los mensajes e información que se les hagan llegar por parte de los integrantes del Comité Ejecutivo.
- Incorporar actividades de investigación regionales entre los miembros de distintas vocalías.

PUNTOS VARIOS

- Modificación de la presentación de actividades varias. En cada Asamblea en adelante se tendrá a disposición de quien así lo desee un apartado en donde pueda dar a conocer sus actividades o material. Se destinará un

tiempo desde el primer día de actividades. Esta actividad estará coordinada por el Coordinador de Difusión.

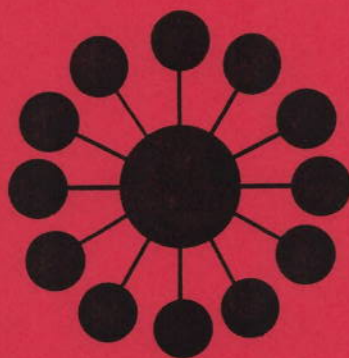
- Se propondrá a la Asamblea la incorporación de un nuevo miembro al Comité Coordinador; el Coordinado de posgrado.
- Promover la constitución de un programa permanente de reconocimiento a instituciones, profesores e investigadores mexicanos y extranjeros por su labor en la enseñanza y la investigación de la comunicación.

ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO:

Francisco Javier Martínez Garza en Monterrey, Nuevo León, México. A Febrero del 2000

En la elaboración de este documento fueron consideradas las propuestas que fueron presentadas por parte de los integrantes del Comité Coordinador 2000-2003 en la 1ra. Reunión del mismo, celebrada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

El acta de dicha reunión fue elaborada por la Secretaria de Actas del mismo Comité la Maestra María Concepción Lara Mireles. Participaron de esa primera reunión las Maestras: Cristina Romo; María Martha Collignon; Silvia Panzsi; Dolores Angeles y Laura Márquez. Así como los Maestros: Luis Bueno; Francisco Javier Aceves y Rafael Hernández.



CONEICC

Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación

INFORME DE FELAFACS

octubre 1999 - marzo 2000

INFORME DE LA DIRECCIÓN REGIONAL MÉXICO EN FELAFACS
OCTUBRE 1999 - MARZO 2000

Dr. José Carlos Lozano
XLIX Asamblea Ordinaria CONEICC
Guadalajara, Jalisco
Marzo del 2000

1) X ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE FELAFACS - SAO PAULO 2000

Se invita a todos los profesores, investigadores y alumnos de las escuelas de comunicación afiliadas al CONEICC a asistir al X Encuentro Latinoamericano que se llevará a cabo del 23 al 26 de octubre del 2000 en Sao Paulo, Brasil.

El tema del encuentro es "Comunicación y cultura de paz" y se contará, como en todos los encuentros de FELAFACS, con los máximos exponentes académicos de la comunicación en América Latina en la actualidad.

La metodología del encuentro consistirá en cuatro paneles de discusión o diálogos interdisciplinarios (uno por día) que se realizarán por las mañanas, teniendo como base los siguientes ejes temáticos: a) la violencia en las sociedades contemporáneas; b) espacios pacíficos de convivencia en la cibercultura; c) del discurso disciplinar a las mediaciones dialógicas; d) la crisis de la modernidad y la cultura de paz. En cada panel participarán dos destacados estudiosos del tema en cuestión, uno brasileño y el otro de alguno de los países latinoamericanos restantes.

Por las tardes se desarrollarán seis mesas de trabajo organizadas en torno a los mismos ejes. Para participar en ellos los interesados (profesores, investigadores, profesionales) podrán inscribirse con ponencias. Se aceptarán ponencias en dos modalidades distintas: la primera consistirá en seleccionar las cuatro mejores ponencias para cada una de las mesas vespertinas, incluyendo su presentación en ellas. La segunda consistirá en la presentación de las ponencias aceptadas via carteles en un salón que se destinará para ello. En esta segunda modalidad no habrá presentación formal por parte de los autores en una mesa de trabajo, sino a través de diálogos informales con asistentes a la exposición de los carteles.

Los profesores o investigadores pertenecientes a escuelas de comunicación afiliadas al CONEICC que quieran enviar ponencias para su evaluación lo podrán hacer hasta el 30 de abril. La extensión del documento no podrá ser superior a las quince cuartillas a doble espacio y deberá ser enviado por correo electrónico, attachado en formato Word 7 a

jcoelho@smtp.usp.br con el título (subject) en el correo electrónico de "Comisión Académica - X Encuentro".

Inscripción: estudiantes: \$20 dlls (hasta el 30 de junio); público en general: \$40 dlls (hasta el 30 de junio).

Mayores informes: jcoelho@smtp.usp.br
<http://www.felafacs.org>
<http://www.eca.usp.br>

2) COLOQUIO CON ESCUELAS DE COMUNICACIÓN DE COSTA RICA

Aprovechando la XXIII Reunión del Consejo Directivo de FELAFACS en San José de Costa Rica, los miembros de dicho consejo participaron como ponentes en un coloquio organizado en coordinación con la Asociación de Escuelas de Comunicación Social de Costa Rica (ASOCOM) y el Colegio de Periodistas los días 7 y 8 de febrero pasados.

El 7 de febrero se presentó la mesa redonda "Tendencias y desafíos de los medios de comunicación" en la Universidad Latina. Participaron en ella Alicia Entel, Directora Regional del Cono Sur; Federico Iglesias, Director Regional de Centroamérica y el Caribe; Cristina Romo, Secretaria de Actas; José Carlos Lozano, Director de la Región México; y Frank Priess, representante de la Fundación Konrad Adenauer.

Al día siguiente se llevó a cabo la mesa "La formación de comunicadores sociales en América Latina" en la Universidad Federada de Costa Rica. En ella participaron Luis Nuñez, Presidente de FELAFACS; Joaquín Sánchez, Presidente Honorario; Alvaro Rojas, Director Regional de los Países Andinos; José Coelho Sobrinho, coordinador académico del X Encuentro; y Walter Neira, Secretario Ejecutivo de FELAFACS.

De esta manera el consejo directivo de la federación apoya académicamente a las escuelas afiliadas en las ciudades anfitrionas de las reuniones de su consejo directivo.

3) INICIO DE LA NUEVA PÁGINA WEB DE FELAFACS

En estas fechas deberá estar disponible la nueva página web de FELAFACS. Se invita a profesores y alumnos a visitarla y utilizar su red interactiva entre escuelas de la región, las discusiones de los grupos de interés por temas de discusión, noticias de las escuelas, galería de fotos, acceso a números anteriores de Dia-Logos de la Comunicación, entre otros servicios.

La página puede encontrarse en:
<http://www.felafacs.org>

4) RENOVACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE FELAFACS

En la próxima asamblea de FELAFACS a realizarse el 22 de octubre del 2000 en la ciudad de Sao Paulo, Brasil (un día antes del inicio del X Encuentro), se renovará el consejo directivo en sus puestos de presidente y directores regionales.

La convocatoria para las candidaturas a la presidencia y a las direcciones regionales empezó a circular durante el mes de febrero pasado y estará abierta hasta el 30 de agosto del 2000.

En el caso de México, las elecciones del nuevo Director Regional deberán realizarse en el transcurso de esta asamblea del CONEICC, para que el candidato electo se presente a ratificación en la asamblea de octubre del 2000 en Sao Paolo.

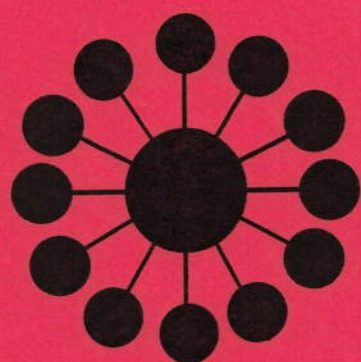
5) CONVOCATORIA PARA BECAS DE POSTGRADO DE LA FUNDACION KONRAD ADENAUER

Como todos los años, la Fundación Konrad Adenauer (FKA) ofrece becar a un profesor latinoamericano para que estudie el postgrado en cualquiera de las instituciones pertenecientes a FELAFACS.

En esta ocasión la convocatoria se restringe exclusivamente a profesores de escuelas de comunicación de los países centroamericanos y del caribe que deseen estudiar una maestría en algún país latinoamericano.

El propósito de la FKA es colaborar con FELAFACS en la capacitación de los docentes de las escuelas, por lo que los candidatos deben tener un definido interés profesional por el trabajo y la reflexión sobre las problemáticas que aquejan a nuestras instituciones educativas.

Las postulaciones deberán ser presentadas al Presidente de FELAFACS a más tardar el día último del mes de mayo. Los candidatos seleccionados deberán posteriormente pasar por la aprobación de la FKA, misma que determinará qué becas otorga y lo hará saber directamente a los beneficiarios.



CONEICC

Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación

**ANUARIO DE INVESTIGACIÓN
DE LA COMUNICACIÓN
(convocatoria y políticas)**



Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación

Invitación a colaborar en el VII Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC 2000

El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación invita a los académicos e investigadores mexicanos a enviar artículos de investigación o análisis teóricos de los fenómenos comunicacionales para su publicación en el Anuario de Comunicación CONEICC.

El anuario tiene como finalidad constituirse en una fuente de consulta para los estudiosos de la comunicación en nuestro país, a partir de dar cuenta de las tendencias y temas de investigación de los que se ocupan los académicos mexicanos.

Se busca divulgar los nuevos desarrollos teóricos y metodológicos en las diversas áreas de la comunicación al mismo tiempo que dar cuenta de publicaciones recientes en nuestro país.

Para su dictamen de publicación, cada artículo, será revisado, sin datos del autor, por dos evaluadores externos con reconocida experiencia en el tema. Estos podrán aceptar el artículo en su forma actual, solicitar modificaciones o rechazarlo por no cumplir las especificaciones solicitadas.

Una vez enviadas las colaboraciones, el autor que tenga la posibilidad de publicar su artículo en otro medio de divulgación deberá comunicarlo por escrito al editor.

Los interesados deberán enviar sus colaboraciones siguiendo los siguientes lineamientos:

- Dos copias del texto impreso y copia en disket de 3 ¼, grabado en Microsoft Word.
- Las notas a pie de página deberán presentarse al final del artículo en orden progresivo.
- Las referencias bibliográficas a lo largo del texto irán entre paréntesis (autor año: pág.).
- La bibliografía se agrupará al final del artículo en orden alfabético.
- La fecha límite de recepción de colaboraciones será el 31 de julio de 2000.
- Las propuestas deberán ser enviadas a:

Beatriz Solis Leree
Cordobanes # 24
Col. San José Insurgentes, México, D.F. 03900
Tel. 5651 9056, 5651 2371 Fax: 5593 5194
e-mail: solb@cueyatl.uam.mx

PD. Favor de difundir esta información entre sus colegas y ubicarla en el tablero de avisos de su institución.



ANUARIO DE INVESTIGACION DE LA COMUNICACIÓN CONEICC

Políticas para autores

El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) invita a los académicos e investigadores mexicanos a enviar artículos de investigación o análisis teórico de los fenómenos comunicacionales para su posible publicación en las siguientes ediciones.

El Anuario tiene como finalidad constituir una fuente de consulta para los estudiosos de la comunicación en México, basándose en la divulgación de propuestas teórico-metodológicas plurales, estados de la cuestión y hallazgos de investigación relativos a los múltiples fenómenos que confluyen en este campo de conocimiento.

Cada uno de los trabajos recibidos será enviado a dos dictaminadores externos especialistas en el tema del artículo, los cuales realizarán su evaluación sin conocer el nombre del autor del escrito.

El dictamen de los árbitros seleccionados podrá tener una de las siguientes modalidades: a) Aprobado sin modificaciones; b) Aprobado con modificaciones (se anexan éstas y el autor deberá incorporarlas); c) rechazado en su forma actual. La decisión de los evaluadores será inapelable.

Los interesados deberán ajustar sus colaboraciones a los siguientes lineamientos:

- 1) Enviar dos originales mecanografiados a doble espacio (mínimo 15 páginas, máximo 40) y copia en disket en formato Word para Windows.
- 2) No someter el trabajo (que deberá ser inédito) a ninguna otra publicación mientras este en dictamen.
- 3) Seguir las indicaciones del Manual de Estilo de la APA para las citas y referencias (Anexo).
- 4) Todos los artículos sometidos a consideración deberán incluir un resumen que deberá:
 - a) Ser breve (350 palabras máximo)
 - b) Explicar los objetos principales del estudio
 - c) Describir la metodología empleada
 - d) Señalar los principales resultados
 - e) Exponer la conclusión o conclusiones principales

El resumen deberá permitir a los lectores identificar los conceptos y hallazgos básicos de la investigación, y determinar si el estudio es relevante para sus intereses.

Los artículos deberán ser enviados a:

Beatriz Solis Leree
Cordobanes 24, Col. San José insurgentes
México, D.F. C.P. 03900

Resumen de políticas de la APA para citas y referencias bibliográficas

CITAS TEXTUALES

- ❖ Citas textuales menores de 40 palabras van dentro del párrafo u oración y se les añaden comillas al principio y al final.
- ❖ Citas textuales de 40 palabras o más se ponen en párrafo aparte, sin comillas y con sangría del lado izquierdo de 5 golpes. Dejar las citas a doble espacio, igual que el texto normal. La primera línea de la cita textual no lleva ninguna sangría adicional.
- ❖ Use tres puntos suspensivos (sin poner entre paréntesis) dentro de una cita para indicar que se ha omitido material de la oración original. Use cuatro puntos suspensivos (sin poner entre paréntesis) para indicar cualquier omisión entre dos oraciones de la fuente original. No se usen los puntos suspensivos al principio ni al final de una cita, aún en caso de que se haya omitido material.
- ❖ Use corchetes, no paréntesis, para incluir agregados o explicaciones de usted.

Citas indirectas y sumarios

Son citas específicas o generales de ideas o datos de una fuente pero descritas con nuestras propias palabras. Deben ser fieles al sentido, idea y contexto originales.

Identificación de la fuente

Antes o después de cualquier tipo de cita, se debe incluir el apellido o apellidos del autor o autores, el año en que se publicó la obra donde encontramos la información y la página o páginas donde aparece la cita directa o indirecta (en el caso de sumarios se omite la página). Ejemplo: (Sagan, 11996, p. 8).

Es importante respetar la puntuación. Después del apellido sigue la coma, luego un espacio, luego el año, luego coma, luego espacio, luego p. (en caso de una página) o pp. (en caso de dos o más páginas). No se debe incluir el nombre propio de los autores ni el nombre de la obra citada.

Si incorporamos el apellido del autor en nuestra redacción, entonces se omite del paréntesis, dejando el resto de los elementos. Ejemplo: De acuerdo con Sagan (1996, p. 8)...

En el siguiente texto se identifican los tipos de citas y la manera de incorporar los diferentes elementos de una referenciación bibliográfica.

En el estilo de la APA no se utilizan los recursos de *ibid.*, *ibidem.*, *op. cit.*, etc. Favor de no incluirlos. Cuando se requiera repetir la identificación de una fuente, volver a señalar el año y la página de la obra referenciada, o solamente la página en caso de que sea una nueva cita de la última obra mencionada. Tampoco se aceptan las notas de pie de página para indicar la referencia bibliográfica; solamente se podrán utilizar para proporcionar aclaraciones (y en el original éstas deberán aparecer al final del artículo, en hoja aparte).

REFERENCIAS

La sección de referencias bibliográficas va hasta el final del artículo. Se deben listar por estricto orden alfabético solamente las obras citadas en el texto (no se debe incluir bibliografía consultada pero no mencionada).

Las referencias deben ir a doble espacio con sangría de 5 golpes en el primer renglón de cada una de ellas (al publicarse en el anuario aparecerán al contrario).

LIBROS

Murciano, M. (1992). Estructura y dinámica de la comunicación internacional (2ª. ed.) Barcelona: Bosch Comunicación.

Ciespal. (1967). Dos semanas en la prensa de América Latina. Quito, Ecuador: Autor.

Capítulos en libros:

Bailey, J. (1989). México en los medios de comunicación estadounidenses. En J. Coatsworth y C. Rico (Eds.), Imágenes de México en Estados Unidos (pp.37-78). México: Fondo de Cultura Económica.

Coper, A. (1984). Comparative study of third World elite newspapers. En R. L. Stevenson y D.L. Shaw (Eds.), Foreign news and the New World Information Order (pp.106-116). Ames, Iowa State University Press.

ARTÍCULOS EN REVISTAS ACADÉMICAS (JOURNALS)

En revistas cuya numeración es progresiva en las diferentes ediciones que componen un volumen, se pone solamente el número de este último (en caracteres arábigos):

Bilteyst, D. (1992). Language and culture as ultimate barriers? an analysis of the circulation, consumption and popularity of fiction in small European countries. *European journal of Communication*, 7, 517-540.

En revistas cuya numeración inicia con la página 1 en cada uno de los números que componen un volumen, agregar el número del ejemplar entre paréntesis después de señalar el volumen:

Emery, M. (1989). An endangered species: The international newshole. *Gannett Center Journal*, 3 (4), 151-164.

En revistas donde no se señala el volumen, pero sí el número del ejemplar, poner este entre paréntesis:

Pérez, M. (1995/96). Prensa y gobierno: las relaciones perversas. *Comunicación y Sociedad*. (25/26), 35-56.

TESIS DE MAESTRÍA

De la Garza, Y. (1996). Patrones de exposición y preferencias programáticas de los jóvenes de preparatoria de Monterrey y su área conurbada. Tesis de maestría, Tecnológico de Monterrey, Monterrey, México.

REVISTAS NO ACADÉMICAS Y DE DIVULGACIÓN

A diferencia de las revistas académicas, para las que solo se reporta el año de edición y no los meses, en las revistas comerciales o de divulgación se incluye el mes (en caso de periodicidad mensual) y el día (en caso de revistas quincenales, semanales o de periódicos diarios). En estas revistas el año equivale al volumen y se consigna de la misma manera ya vista. El número de la página o páginas se trata igual que en las referencias anteriores, excepto en el caso de diarios, donde se debe incluir las abreviaturas p. O pp. antes de la numeración (que a su vez incluye la letra en mayúscula de la sección en la que se encuentra el artículo referenciado).

Si se señala el autor del artículo, Carro, N. (1991, mayo). 1990: un año de cine. *Dicine*, 8, 2-5.

Cuando se omite el autor del artículo se inicia con el nombre del artículo: *Inversión Blockbuster*. (1995, julio). *Adcebra*, 6, 10.

Se asocia Televisión Azteca con canal de Guatemala. (1997, octubre 15). *Excelsior*, pp. F7, F12.

RESEÑAS DE LIBROS Y REVISTAS

González, L. (1997). La teoría literaria a fin de siglo (Reseña del libro *La teoría literaria contemporánea*). *Revista de Humanidades*. (2), 243-248.

Corliss, R. (1992, abril 13). Critic picks slick flick pic (Reseña de la película *The player*). *Time*, 139, 70.

MENSAJES DE E-MAIL Y GRUPOS DE DISCUSIÓN

Tratar igual que "Comunicación personal". Se cita solo dentro del texto y no se pone en la bibliografía.

Ejemplo: Existen actualmente alrededor de 130 escuelas de comunicación en el país (R. Fuentes, comunicación personal, 15 de febrero de 1998).

REVISTA ACADÉMICA EN LA WWW

Fecha: usar la que aparezca en la página o sitio (si está fechada). En caso contrario, usar la fecha en que se consultó.

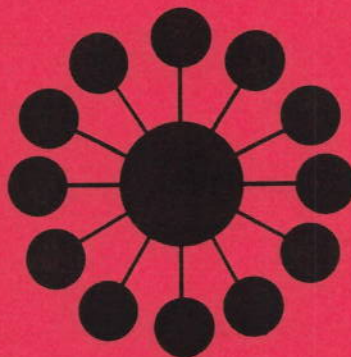
López, J.R. (1997). Tecnologías de comunicación e identidad: Interfaz, metáfora y virtualidad. *Razón y Palabra (Revista electrónica)*, 2 (7). Disponible en: <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/>

SITIOS NO ACADÉMICOS EN LA WWW SIN AUTOR

DIRECTV Questions & Answers (1997, octubre). Disponible en: <http://www.directv.com/>

Cd ROM

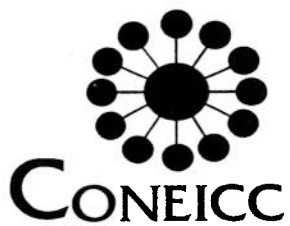
Corliss, R. (1992, septiembre 21). Sleepwalking into a mess (Reseña de la película Husbands and Wives) (CD Rom). Time Almanac. Washington, DC: Compact Publishing Inc.



CONEICC

Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación

DIRECTORIO DE MIEMBROS DEL CONEICC



Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación

Directorio de Miembros del CONEICC

1 Centro Avanzado de Comunicación (CADEC)

Coordinación Académica

Coordinadora: Ivonne Raso Arcaute

Licenciatura en Publicidad, Licenciatura en Propaganda, Licenciatura en Dirección Gráfica

Coordinadora: Lic. Ma. Antonieta Marbán Certucha

Miguel Ángel de Quevedo #16

Col.Exhacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01150

México

D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Lic. Ana Ferrer Bohorquez

(5) 661 60 20

Fax: (5) 661 74 17

Lic. Ma. Antonieta Marbán Certucha

(5) 661 60 20 / 662 28 53

Fax: (5) 661 60 20 / (5) 662 28 53

cadec@df1.telmex.net.mx

Mtra. Ivonne Raso Arcaute

(5) 661 60 20

Fax: (5) 661 74 17

2 Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación

Dirección General Académica

Directora: Lic. Gabriela Pantoja Aguirre

Licenciatura en Publicidad y Licenciatura en Diseño Publicitario

Coordinadora: Lic. Mónica Monjaras Rivera

Xochicalco #678

Col. Narvarte

C.P. 3020

México

D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Lic. Gabriela Pantoja Aguirre

(5) 604 90 28 / 604 90 39

Fax: (5) 605 35 87

CECC@infoabc.com

Lic. Mónica Monjaras Rivera

(5) 604 90 28 ext. 14

Fax: (5) 605 35 87

monica313.starmedia.com /
CECC@infoabc.com

3 Escuela de Comunicación Social de Sinaloa

Secretaría General

Secretario: Lic. Leonel Gutiérrez

Licenciatura en Comunicación Social, especializaciones en: Periodismo, Relaciones Públicas y Publicidad

Directora: Lic. María Teresa Zazueta y Zazueta

Riva Palacio #684

Col. Centro

C.P. 80000

Culiacán

Sinaloa

Vocalía: NOROESTE

Representantes Institucionales

Lic. María Teresa Zazueta Zazueta

(67) 13 58 29

Fax: (67) 13 58 29

4 Escuela de Periodismo Carlos Septién García (EPCSG)

Dirección General

Director: Lic. Manuel Pérez Miranda

Licenciatura en Periodismo

Director: Lic. José Luis Vázquez Baeza

Basilio Badillo #43

Col. Centro

C.P. 06030

México

D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Lic. Yumin Montfort Kelly

(5) 510 49 00 al 03 / 518 43 61 ext. 24

Lic. José Luis Vázquez Baeza

(5) 510 49 01/ 5 10 49 00

Lic. Manuel Pérez Miranda

(5) 510 49 00 / 510 49 01

Fax: (5) 518 55 65

Fax: (5) 518 55 65

Fax: (5) 518 55 65

yumin@septien.edu.mx

5 Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Aragón, UNAM (ENEP- ARAGÓN)

División de Ciencias Sociales

Jefe: Lic. David R. Wilson Oropeza

Licenciatura en Comunicación y Periodismo

Jefa: Lic. Sonia Caire Cárdenas

Av. Rancho Seco s/n

Col. San Juan de Aragón

C.P. 57130

Netzahualcoyotl

Edo. De México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Lic. David R. Wilson Oropeza

(5) 623 08 12

Lic. Sonia Caire Cárdenas

(5) 623 08 12

Lic. Edith Balleza Beltrán

(5) 623 08 12

Fax: (5) 623 08 55 / 623 08 71

Fax: (5) 623 08 55 / 623 08 71

Fax: (5) 623 08 55 / 623 08 71

6 Instituto Superior de Ciencia y Tecnología (ISCYTAC)

Rectoría

Rector: Dr. Manuel Padilla Muñoz

Licenciatura en Ciencias de la Información

Directora: Lic. Ivonne Escalera Leija

Canatlán #150

Col. Parque Industrial Lagunero

C.P. 35078

Gómez Palacios Durango

Vocalía: NORESTE

Representantes Institucionales

Lic. Celia María Saracho Pérez
(17) 50 21 77 ext. 121

Lic. Francisco Javier Palomo Rosado
(17) 50 21 77 / 50 24 26 ext. 121

Luz de Lourdes Molina Ruiz
(17) 50 24 90 / 50 24 26 ext. 121

Fax: (17) 50 20 49 / 50 24 90 ext. 110

Fax: (17) 50 24 46 ext.110

iscytac@halcon.laguna.ual.mx

cromatv@teleinfo.com.mx

7 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México (ITESM CD. DE MÉXICO)

Departamento de Comunicación y Filología

Director: Mtro. Miguel Ángel Nájera Mora

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Director: Mtro. Armin Gómez Barrios

Calle del Puente #222

Delegación Tlalpan

C.P. 14380

México D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Mtro. Francisco Javier Torres Aguilera
(5) 483 22 51

Mtro. Jaime Eduardo Figueroa Daza
(5) 483 20 20 ext. 1365

Lic. Miguel Ángel Nájera Mora
(5) 483 22 64 ext. 2264

Fax: (5) 673 25 00

Fax: (5) 482 22 82

Fax: (5) 673 25 00

jtortes@campus.ccm.itesm.mx

jafiguer@campus.ccm.itesm.mx

mnajera@campus.ccm.itesm.mx

8 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México (ITESM EDO. DE MÉXICO)

División de Administración y Ciencias Sociales

Director: Dr. Pablo Buitrón Morales

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Directora: Mtra. Mónica Martínez

Carretera Lago de Guadalupe Km. 3.5

Col. Margarita Maza

C.P. 52925

Atizapán de Zaragoza Edo. De México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Mtra. Dolores Angeles Ricaño
(5) 864 56 12

Dr. Octavio Islas Carmona
(5) 864 56 13

Lic. Alix Cristina Gómez Ardila
(5) 864 56 14

Fax: (5) 864 55 55

Fax: (5) 864 55 55

dricano@campus.cem.itesm.mx

oislas@campus.cem.itesm.mx

aardila@campus.cem.itesm.mx

9 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey (ITESM MONTERREY)

División de Comunicación, Información y Comunicación

Director: Dr. Fernando Jaimes Pastrana

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Director: Dr. José Carlos Lozano Rendón

Av. Eugenio Garza Sada #2501

Col. Tecnológico

C.P. 64849

Monterrey

Nuevo León

Vocalía: NORESTE

Representantes Institucionales

Dr. José Carlos Lozano Rendón

(8) 358 20 00 ext. 4595

Fax: (8) 328 41 98

jclozano@campus.mty.itesm.mx

Lic. Francisco Javier Martínez Garza

(8) 358 20 00 Ext. 4663

frmartin@campus.mty.itesm.mx

Lic. José Rafael López Islas

(8) 358 20 00 ext.4551, 4558

Fax: (8) 328 41 98

10 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Morelos (ITESM MORELOS)

División de Administración y Ciencias Sociales

Director: Lic. Dídimo Dewar V.

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Directora: Mtra. María de la Luz Casas Pérez

Av. Paseo de la Reforma #182-A

Col. Lomas de Cuernavaca

C.P. 62050

Cuernavaca

Morelos

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Dra. María de la Luz Casas Pérez

(73) 29 71 00 ext. 7175, 7176

Fax: (73) 29 80 74

mcasas@campus.mor.itesm.mx

Dr. Juan Ricardo Cojuc Wolfowitz

(73) 29 71 61

Fax: (73) 29 71 74

jwcojuc@campus.mor.itesm.mx

Lic. Imelda Hernández Morales

(73) 29 71 00 ext. 7175, 7404

Fax: (73) 29 71 74

imhernan@campus.mor.itesm.mx

11 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro (ITESM QUERÉTARO)

Dirección de Desarrollo Estudiantil

Director: Lic. Marco Vinicio López

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Directora: Mtra. Julieta Díaz Barrón

Jesús Oviedo Avendaño # 10

Col. Parques Industriales

C.P. 76130

Querétaro

Querétaro

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes Institucionales

Lic. Ana Luisa Urquiza Pariente

(4) 238 32 94

Fax: (4) 238 32 95

aurquiza@campus.qro.itesm.mx

Mtra. Julieta Díaz Barrón

(2) 238 32 94

Fax: (4) 238 32 95

jdiaz@campus.qro.itesm.mx

12 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

Departamento de Estudios Socioculturales
Jefa: Lic. Angela Maria Godoy Fajardo
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora: Lic. Graciela Bernal Loaiza
Periférico Sur Manuel Gómez Morín # 8585
Tlaquepaque Jalisco

C.P. 45090

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes Institucionales

Lic. Graciela Bernal Loaiza
(3) 669 34 32 ext. 3433

Mtra. Cristina Romo de Rosell
(3) 669 34 32 ext. 3336

Mtra. María Martha Collignon Goribar
(3) 134 29 15 / 669 34 30

Fax: (3) 669 34 90

Fax: (3) 669 34 32

Fax: (3) 669 34 90

gbernal@iteso.mx

cromo@iteso.mx

mcollignon@iteso.mx

13 Universidad Anáhuac

Dirección General Académica
Decano: Mtro. Javier Vargas Diez-Barroso
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Director: Dr. Carlos Gómez palacio
Av. Lomas Anáhuac s/n
Huixtílucan Edo. de México

Col. Lomas Anáhuac

C.P. 52760

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Mtro. José de Jesús González Almaguer
(5) 627 02 10 ext. 8614

Lic. Mauricio Guerrero Martínez
(5) 256 37 39

Lic. Martín Arqueo Ahuja
(5) 627 02 10 ext. 85 74

Fax: (5) 328 80 39

Fax: (5) 256 31 90

Fax: (5) 596 19 38

gjesus@www.anahuac.mx

14 Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)

Centro de Ciencias Sociales y Humanidades
Decano: Mtro. Alfredo Ortiz Garza

Jefe: Lic. Héctor Pérez Guerreo
Av. Universidad #940
Aguascalientes Aguascalientes

Col. Los Bosques

C.P. 20200

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes Institucionales

Lic. Juan Antonio Vereá López
(49) 10 84 75 / 10 84 93

javera@correo.uaa.mx

15 Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali

Facultad de Ciencias Humanas

Director: Lic. Manuel Ortiz Marín

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Coordinadora: Lic. Graciela Paz Alvarado

Blvd. Castellón y Lombardo Toledano s/n Col. Esperanza Agrícola
Mexicali Baja California

Vocalía: NOROESTE

Representantes Institucionales

Lic. Graciela Paz Alvarado

(65) 57 84 88 / 57 92 00 ext.105

Fax: (65) 57 92 00

Graci@csiam1.mxl.uabc.mx

16 Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana

Escuela de Humanidades

Director: Mtro. Jorge Gustavo Mendoza González

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Coordinadora: Lic. Patricia Margarita Aceves Calderón

Ex - Ejido Tampico s/n Col. Mesa de Otai C.P. 22390
Tijuana Baja California

Vocalía: NOROESTE

Representantes Institucionales

Lic. Patricia Margarita Aceves Calderón
(66) 82 19 19

Lic. Fernando López Mateos
(66) 82 19 19 / 82 10 33

Fax: (66) 82 19 19

patriciaceves@hotmail.com

ferlopezmateos@yahoo.com

17 Universidad Autónoma de Chihuahua, Cd. Juárez

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Director: Lic. Samuel García Soto

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Secretario Académico: Lic. René González Nava

Av. Henry Dunant #4612 Zona Pronaf
Cd. Juárez Chihuahua

Vocalía: NOROESTE

Representantes Institucionales

Mtro. Samuel García Soto
(16) 16 88 88 ext. 11

Mtro. René Armando González Nava
(16) 16 88 88 ext. 16

Fax: (16) 13 45 62

Fax: (16) 13 45 62

sgarcia@uach.mx

regonzal@uach.mx

18 Universidad Autónoma de Coahuila

Rectoría

Rector: Ing. José María Fraustro Siller

Licenciatura en Comunicación

Director: Lic. Carlos Recio Dávila

Carretera a Zacatecas Km.3

Saltillo

Coahuila

C.P. 25290

Vocalía: NORESTE

Representantes Institucionales

Lic. Zoila Hernández Blanco
(84) 17 00 62 / 17 97 17 ext.15

Lic. Nohora Espinosa Ley
(84) 17 00 62

Lic. Carlos Recio Dávila
(84) 17 97 17 / 17 00 62 ext. 13

Fax: (84) 17 00 62 ext. 15

Fax: (84) 17 00 62

Fax: (84) 17 00 62

zheman@sun1.infosal.uadec.mx

crecio@sun1.infosal.uadec.mx

19 Universidad Autónoma de Guerrero

Rectoría

Rector: MC. Florentino Cruz Ramírez

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Director: MCC. Rodrigo Carmona Casiano

Fracc. Villa Caminos del Sur s/n

Chilpancingo

Guerrero

C.P. 39000

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes Institucionales

MCC. Rodrigo Carmona Casiano
(47) 2 27 70 / 2 17 96

MCC. Fernando Agüero Mancilla
(47) 2 27 70

MCC. José Guadalupe Baltazar Torres
(47) 2 27 70

Fax: (47) 2 27 70

Fax: (47) 2 27 70

Fax: (47) 2 27 70

radiecco@latinmail.com

20 Universidad Autónoma de Nuevo León

Rectoría

Rector: Dr. Reyes S. Taméz Guerra

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Directora: Mtra. Ana María del Carmen Márquez Rodríguez

Av. Acueducto con Eucalipto s/n

Col. Paseo del Recidencial

C.P. 144

Monterrey

Nuevo León

Vocalía: NORESTE

Representantes Institucionales

Lic. Lucinda Sepulveda García
(8) 357 50 00 ext. 125

Mtra. Ana Ma.del Carmen Márquez Rodrig
(8) 357 88 32

Lic. Roger Dario Sánchez Martínez
(8) 357 88 32 / 357 50 00

Fax: (8) 357 88 32 / 190 07 99 / 357 88
85

Fax: (8) 357 88 32

Fax: (8) 357 88 32

anacarmen@usa.net

rsanchez@axtel.com.mx

21 Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Secretaría General

Secretario: Lic. Mario García Valdéz

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Director: Lic. Jorge Arturo Mirabal Martínez

Av. Karakórum #1245

Col. Lomas 4ta sección

C.P. 78215

San Luis Potosí

San Luis Potosí

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes Institucionales

Lic. José Yojan Palacios Alonso
(48) 25 01 82 / 25 35 87

Lic. María Concepción Lara Mireles
(48) 25 01 82

Lic. Jorge Arturo Mirabal Martínez
(48) 25 01 82

Fax: (48) 25 35 87

Fax: (48) 25 35 87

Fax: (48) 25 35 87

jpalacio@uaslp.mx

mclara@uaslp.mx

jmirabal@ausalp.mx

22 Universidad Autónoma del Edo. de México (UAEM)

Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública

Director: Mtro. José Martínez Vilchis

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Coordinadora: Lic. Martha Isabel Angeles Costantino

Instituto Literario Oriente #100

Col. Centro

C.P. 50000

Toluca

Edo. De México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Lic. Martha Isabel Angeles Costantino
(72) 13 16 07 / 15 04 94 ext. 111

Mtro. Luis Alfonso Guadarrama Rico
(72) 15 92 80

Lic. Jannet Valero Vilchis
(72) 15 04 94 / 13 16 07 ext. 115

Fax: (72) 13 16 07 / 15 04 94

Fax: (72) 15 92 80

Fax: (72) 13 16 07 / 15 04 94

miaac@coatepec.uaemex.mx

lagr@coatepec.uaemex.mx

jvv@politicas.uaemex.mx /
javavi@infosel.com

23 Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X)

Departamento de Educación y Comunicación

Jefe: Mtro. Jorge Alsina Valdéz

Licenciatura en Comunicación Social

Coordinador: Lic. Teseo López Vargas

Calzada del Hueso # 1100

Col. Villa Quietud

C.P. 04960

México

D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Lic. Dolly Espinola Frausto
(5) 483 70 80 / 483 70 81

Lic. Teseo López Vargas
(5) 483 70 61

Lic. Luis Alfredo Razgado Flores
(5) 483 70 80 / 483 70 81

Fax: (5) 594 50 88

Fax: (5) 594 50 88

Fax: (5) 594 50 88

espinola@cueyatl.uam.mx /
despin@datasys.com.mx

razgado@data.net.mx

24 Universidad Cristóbal Colón

Dirección General Académica

Directora: Alicia García Díaz Mirón

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Director: Lic. Acteón Roberto Martínez Berman

Carr. Boticaria Km. 1.5 P. 167

Veracruz Veracruz

C.P. 91930

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes Institucionales

Lic. Acteón Roberto Martínez Berman
(29) 21 96 74 / 79 ext. 109, 711

Lic. Francisco González Clavijo
(29) 21 96 74/79 ext. 109

Fax: (29) 22 17 57

Fax: (29) 22 17 57

mabar@vcc.mx

gonzalez.francisco@correoweb.com

25 Universidad de Colima

Facultad de Letras y Comunicación

Director: Lic. Luis Miguel Bueno Sánchez

Licenciatura en Comunicación Social

Coordinador: Lic. Carlos Diez Salazar

Av. Universidad # 333

Colima Colima

C.P. 28050

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes Institucionales

Lic. Luis Miguel Bueno Sánchez
(331) 3 53 24 / 4 32 52

Fax: (331) 4 32 52

lubusa@uacol.mx *web:
www.udc.mx/facultades/falcom

26 Universidad de Guadalajara (U de G)

División de Estudios de la Cultura

Directora: Mtra. Cecilia Cervantes Barba

Maestría en Comunicación

Coordinador: Francisco de Jesús Aceves González

Paseo Poniente # 2093

Guadalajara Jalisco

Col. Jardines del Country

C.P. 44210

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes Institucionales

Mtra. Cecilia Cervantes Barba
(3) 819 33 10

Mtro. Francisco de Jesús Aceves
(3) 823 75 05

Fax: (3) 824 28 03

Fax: (3) 823 76 31

ccervant@csh.udg.mx

faceves@cencar.udg.mx

27 Universidad de la Comunicación

Coordinación Académica

Coordinador: Mtro. Miguel Torres

Comunicación Social, Organizacional y Visual

Director: Lic. Jorge Salinas Miller

Zacatecas # 120

Col. Roma

C.P. 06700

México

D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Lic. Luis Antonio Hernández Ponce
(5) 564 40 45 / 264 21 45 / 564 43 06
ext. 218

Lic. Pedro Soto Márquez
(5) 672 53 39

Fax: (5) 264 21 40

Radio (5) 328 28 28 clave 61867

28 Universidad de las Américas (UDLA Puebla)

Decanatura de Ciencias Sociales

Decano: Dr. Robert Shadow Denno

Departamento de Ciencias de la Comunicación. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Jefe del departamento: Mtro. José Manuel Ramos Rodríguez

Exhacienda de Santa Catarina Mártir s/n

C.P. 72820

Cholula

Puebla

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes Institucionales

Mtro. José Manuel Ramos Rodríguez
(22) 29 24 93 / 29 20 54

Lic. Juan Alfonso Priante Hinojosa
(22) 29 20 54 / 29 24 92

Fax: (22) 29 21 15

Fax: (22) 29 21 15

jramos@mail.udlap.mx

jpriante@mail.adlap.mx

29 Universidad de Monterrey (UDEM)

División de Programas de Ciencias Sociales y de la Salud

Directora: Dra. Zeta Melva Triana

Licenciatura en Ciencias de la Información y Comunicación

Directora: Lic. Cecilia I. Quintanilla Salazar

Av. Ignacio Morones Prieto # 4500pte.

C.P. 66238

San Pedro Garza García Nuevo León

Vocalía: NORESTE

Representantes Institucionales

Lic. Cecilia I. Quintanilla Salazar
(8) 338 50 50 ext. 197

Lic. Silvia Panszi Artezán
(8) 338 50 50 ext. 183

Dra. Mónica D. Gutiérrez González
(8) 338 50 50 ext. 275, 357, 183

Fax: (8) 338 44 52

Fax: (8) 338 58 72

Fax: (8) 338 58 72

cquintanilla@udem.edu.mx

spanszi@udem.edu.mx

mgutierr@umav01.udem.edu.mx

30 Universidad de Occidente, Campus Culiacán

Coordinación General de Unidad
Coordinador: Lic. Calixto Arellano Fierro
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Lic. Anajilda Mondaca Cota
Carr. Culiacancito Km. 1.5
Culiacán Sinaloa

C.P. 80020

Vocalía: NOROESTE

Representantes Institucionales

Lic. Anajilda Mondaca Cota
(67) 54 04 95 / 54 04 96 ext. 251

Fax: (67) 54 04 95 / 54 04 96

mondacca@culiacan.udo.mx

31 Universidad de Occidente, Campus Guasave

Departamento Académico de Comunicación
Jefa: Dra. Magda Obezo Loredo
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Dra. Magda Obezo Loredo
Zaragoza y Corregidora Altos s/n
Guasave Sinaloa

C.P. 81000

Vocalía: NOROESTE

Representantes Institucionales

Lic. Gloria Nolaska León Villanueva
(687) 2 27 00 / 2 00 65

Dra. Magda Obezo Loredo
(687) 2 27 00 / 2 00 65

Lic. Genoveva Valdéz Aguilar
(687) 2 27 00 / 2 00 65

Fax: (687) 2 88 14

Fax: (687) 2 88 14

Fax: (687) 2 88 14

32 Universidad de Occidente, Campus Los Mochis

Coordinación General Académica
Coordinador: Mtro. José Rosario Talamante Melendres
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Lic. Aida Alvarado Borrego
Blvd. Macario Gajiola y Carr. Internacional s/n
Los Mochis Sinaloa

C.P. 81223

Vocalía: NOROESTE

Representantes Institucionales

Lic. Aida Alvarado Borrego
(68) 18 25 22 / 18 81 97 ext. 438

Fax: (68) 18 81 98 ext. 429

aalvarad@mochis.udo.mx

33 Universidad de Sonora (UNISON)

Jefatura de Departamento PSICOM

Jefe: Lic. José Peralta Montoya

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Coordinadora: Lic. Rosa Elena Trujillo Llanes

Bld. Encinas y Rosales s/n

Hermosillo Sonora

C.P. 83000

Vocalía: NOROESTE

Representantes Institucionales

Lic. Rosa Elena Trujillo Llanes

(62) 59 21 74

Lic. Jorge Alfredo Estupiñán

(65) 59 21 88

Fax: (62) 59 21 73

rtrujillo@sociales.uson.mx

34 Universidad del Bajío

Rectoría

Rector: C.P. Juan Roberto López González

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Director: Lic. Gerardo González del Castillo Silva

Av. Universidad s/n

Col. Lomas del Campestre

C.P. 37150

León

Guanajuato

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes Institucionales

Lic. Gerardo González del Castillo Silva

(47) 18 52 52 / 18 53 56 ext. 130, 156

Lic. Verónica Espinosa Arbaiza

(47) 17 17 40 / 17 17 07 ext.30

Lic. Rosario Lee Palos

(47) 18 52 52 / 18 53 56 ext. 130

Fax: (47) 18 55 11

Fax: (47) 18 55 11

Fax: (47) 18 55 11

ggonzale@ubac.edu.mx

35 Universidad del Claustro de Sor Juana

Rectoría

Rectora: Lic. Carmen B. López Portillo

Comunicación Audiovisual y Diseño Editorial

Directora: Mtra. Lidia Camacho Camacho

México

D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Mtra. Lidia Camacho Camacho

(5) 709 54 20 / 709 39 52 ext. 118, 132

Fax: (5) 709 38 14

cuch@df1.telmex.net.mx

36 Universidad del Noreste

Rectoría
Rector: M.C. Luciano Fernández Cavazos
Licenciatura en Comunicación y Relaciones Públicas
Directora: Lic. Leticia Pérez Domínguez
Prol. Av. Hidalgo s/n
Tampico Tamaulipas

Vocalía: NORESTE

Representantes Institucionales

Lic. Marisela Olguin Chirinos
(12) 28 11 56 ext. 125

Lic. Leticia Pérez Domínguez
(12) 28 29 26 / 28 11 56 ext. 125

Lic. Martín Sánchez Sierra

Fax: (12) 28 11 17 / 28 11 56

Fax: (12) 28 11 56

comunica@correo.palm.com.mx

ldeleon58@mail.une.edu.mx

37 Universidad del Tepeyac

Rectoría
Rector: C.P. Rodrigo Valle Sánchez
Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Director: Lic. Pablo Domingo Castañón Castañón

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Lic. Pablo Domingo Castañón Castañón
(5) 781 40 33 / 577 64 22 ext. 254, 255

Lic. Ma. Del Socorro Puente Lozano
(5) 781 40 33 ext. 254, 255

Lic. Ignacio Gonzalo Sánchez Ramos
(5) 781 40 33 ext. 254, 255

Fax: (5) 781 40 33 / 577 64 22 ext. 200

Fax: (5) 781 40 33 ext. 200

38 Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud
Decano: Dr. Baltasar Castro Cosío
Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Directora: Lic. Alina García Barba
Ave. Tepeyac #4800
Zapopan Jalisco

Col. Mirador del Sol

C.P. 45050

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes Institucionales

Lic. Roman Ramírez Carrillo
(3) 628 24 32 ext. 250 Celular: 04 43
158 09 30

Lic. José Andrés Guzmán Soto
(3) 628 24 32 ext. 250

Fax: (3) 628 33 29

Fax: (3) 628 62 73

39 Universidad del Valle de México, Campus Lomas Verdes

Departamento de Ciencias Sociales

Directora: Lic. Verónica León Domínguez

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Presidente: Marlen Rohen Isita

Paseo de las Aves # 1

Col. San Mateo Nopala

Naucalpan

Edo. de México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Lic. Martene Rohen Isita

(5) 562 75 23 / 879 16 30 / 238 73 14

Fax: (5) 238 73 10

mrohen@prodigy.net.mx

40 Universidad del Valle de México-Plantel Tlalpan

Departamento de Ciencias Sociales

Director: Mtro. Antonio Sánchez Irianda

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Coordinador: Mtro. Vicente Castellanos Cerda

San Juan de Dios #6

Col. Ex - Hacienda de San Juan

C.P. 14370

México

D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Lic. Vicente Castellanos Cerda

(5) 238 53 00 ext. 04323, 04322

Fax: (5) 671 73 39

vcastellanos@uvmnet.edu.mx

Lic. María de Lourdes López Gutiérrez

(5) 238 53 00 ext. 04322, 04323

Fax: (5) 671 73 39

llopez@uvmnet.edu.mx

41 Universidad Iberoamericana - Plantel Golfo Centro (UIA GOLFO CENTRO)

Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades

Director: Dr. F.H. Eduardo Almeida Acosta

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Coordinador: Lic. Rafael Gustavo Hernández García Cano

Carr.Federal Puebla-Atlixco Km.3.5

Col. Concepción de la Cruz

C.P. 72430

Puebla

Puebla

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes Institucionales

Lic. Rafael Gustavo Hernández García

(22) 29 07 00 / 29 07 37 ext. 450, 336

rafacano@uiagc.pue.uia.mx

Lic. Alejandro González Olivares

(22) 29 07 00 / 29 07 37 ext. 443, 336

Fax: (22) 29 07 00 ext. 433

agonzale@uiagc.pue.uia.mx

42 Universidad Iberoamericana - Plantel Laguna (UIA LAGUNA)

Departamento de Humanidades
Director: Mtro. Sergio Garza Saldívar
Licenciatura en Comunicación
Coordinador: Lic. Saúl Ramos Aranda
Calzada Iberoamericana #2255
Torreón Coahuila

C.P. 27020

Vocalía: NORESTE

Representantes Institucionales

Lic. Saúl Ramos Aranda
(17) 29 10 17 / 29 10 16

Lic. Laura Orellana Trinidad
(17) 29 10 16

Lic. Enrique Esquivel López
(17) 29 10 83

Fax: (17) 29 10 80

Fax: (17) 29 10 80

Fax: (17) 29 10 80

saul.ramos@uia.lag.mx

orellana.trinidad@uia.lag.mx

enrique.esquivel@uia.lag.mx

43 Universidad Iberoamericana - Plantel León (UIA LEÓN)

Departamento de Ciencias del Hombre
Director: Mtro. Héctor Gómez Vargas
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora: Lic. Nora Judith Delgado Magaña
Libramiento Norte Km. 3
León Guanajuato

C.P. 37000

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes Institucionales

Lic. Ma. de Lourdes Hernández C.
(47) 10 06 61 / 11 38 60 ext. 261

Lic. Nora Judith Delgado Magaña
(47) 10 06 37 / 11 38 60 al 62 ext. 2622

Mtro. Hector Gómez Vargas
(47) 10 06 60

Fax: (47) 11 54 77

Fax: (47) 11 54 77

Fax: (47) 11 54 77

mhernand@amoxcalli.leon.uia.mx

ndelgado@amoxcalli.leon.uia.mx

hgomez@amoxcalli.leon.uia.mx

44 Universidad Iberoamericana - Plantel Noroeste (UIA NOROESTE)

Departamento de Arte y Comunicación
Director: Mtro. Bernardo Torres Díaz
Licenciatura en Comunicación
Coordinador: Lic. Moisés Camarena Lew
Av. Centro Universitario Educativo #2501
Tijuana Baja California

Col. Playas de Tijuana

C.P. 22200

Vocalía: NOROESTE

Representantes Institucionales

Lic. Omar Foglio Almada
(66) 30 15 77 al 80 ext. 506, 507

Mtra. Cecilia Castellanos Barone
(66) 30 15 77 al 81 ext. 506, 507

Lic. Moises Camarena Lew
(66) 30 15 78

Fax: (66) 30 15 91

Fax: (66) 30 15 91

Fax: (66) 30 15 91

labormex@telnor.net

cecilia@calafia.tij.uia.mx

45 Universidad Iberoamericana - Plantel Santa Fe (UIA SANTA FE)

Departamento de Comunicación

Director: Mtro. José Carreño Carlón

Licenciatura en Comunicación

Coordinador: Lic. Guillermo Martínez Foullón

Prolongación Paseo de la Reforma #880

Col. Lomas de Santa Fe

C.P. 01210

México

D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Mtro. Luis Nuñez Gornés
(5) 267 41 22

Mtra. Claudia Benassini Félix
(5) 267 42 38 ext. 4760, 4037

Mtro. José Carreño Carlón
(5) 267 42 38

Fax: (5) 267 42 65

Fax: (5) 267 42 40

Fax: (5) 267 42 40

luis.nunez@uia.mx

claudia.benassini@uia.mx

46 Universidad Intercontinental (UIC)

Dirección General Académica

Directora: Lic. Marcela Castro Cantú

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Directora: Lic. Diana Cardona

Insurgentes Sur #4303

Delegación Tlalpan

C.P. 14420

México

D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Lic. Cecilia Thompsen Zenteno
(5) 573 85 44 ext. 1258, 1210, 1211

Lic. Diana Cardona Stoffregen
(5) 573 85 44 ext. 1210, 1211

Lic. Angel Bernardo Russi Alzaga
(5) 573 85 44 ext. 1210, 1211

Fax: (5) 573 85 44 ext. 1210

Fax: (5) 573 85 44 ext. 1210

Fax: (5) 573 85 44 ext. 1210, 1211

berthom@df1.telmex.net.mx

dcardona@uic.edu.mx

47 Universidad Kino

Dirección Académica

Director: Dr. Enrique Chávez Ramírez

Escuela de Periodismo "José Esteban Sarmiento Hernández"

Coordinador: Mtro. Raúl Murcia Ureña

Calzada Norwalk Final Oriente

Col. Casa Blanca

Hermosillo

Sonora

Vocalía: NOROESTE

Representantes Institucionales

Lic. Ma. Antonieta Castellanos Vázquez
(62) 13 50 66 ext. 124 / 50 66 01

Fax: (62) 13 50 66

ma1castellanos@yahoo.com

48 Universidad Latinoamericana (ULA)

Rectoría

Rector: Lic. Gabriel Vázquez Fernández

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Relaciones Públicas

Directora: Lic. Celia Ruiz Sandoval Resendiz

Gabriel Mancera # 1402

Col. Del Valle

C.P. 03100

México

D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Lic. Celia Ruiz Sandoval Resendiz

(5) 604 50 60 ext. 62, 58

Lic. Cristina Zimbrón Paz

(5) 604 50 60 ext. 58, 62

Lic. Alma Macedo de la Concha

(5) 604 50 60 ext. 58, 62

Fax: (5) 604 20 26

Fax: (5) 604 20 26

Fax: (5) 604 20 26

ruiz@mail.ulanet.edu.mx

49 Universidad Loyola del Pacífico

Dirección General Académica

Lic. Sergio Lepez Vela

Licenciatura en Comunicación

Directora: Lic. Ildebranda López Landeros

Av. Heróico Colegio Militar s/n

Fracc. Cumbres del Llano Largo

C.P. 39820

Acapulco

Guerrero

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes Institucionales

Lic. Ildebranda López Landeros

(74) 46 52 61 / 46 52 38 / 46 52 25 ext.
121

Fax: (74) 46 52 61

dbrall@acabtv.com.mx /

ildebran@acabtv.com.mx

50 Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM, FCPyS)

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Directora: Mtra. Cristina Puga Espinosa

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Coordinadora: Lic. Aurora Tovar Ramírez

Circuito exterior Mario de la Cueva s/n

Ciudad Universitaria

C.P. 04510

México

D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Lic. Aurora Tovar Ramírez

(5) 606 41 39

Lic. Carmen Aviles Solís

(5) 665 17 94

Lic. Virginia Estela Reyes Castro

(5) 622 94 11 / 863 39 48

Fax: (5) 606 41 39

Fax: (5) 665 83 34

vicksanr@yahoo.com

51 Universidad Regiomontana

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Directora: Lic. Dora Antinori Carletti

Licenciatura en Comunicación Social

Director: Mtro. José Jaime Pacheco Rodríguez

Degollado Sur #620

Col. Obisnado

C.P. 64010

Monterrey

Nuevo León

Vocalía: NORESTE

Representantes Institucionales

Lic. Laura Marquez Elenes

(8) 348 76 03 / 348 76 04

Lic. Hilda Velázquez Garza

(8) 348 76 03 / 348 76 04

Mtro. José Jaime Pacheco Rodríguez

(8) 348 76 04

Fax: (5) 333 20 82

Fax: (8) 333 20 82

lmarquez@mail.ur.mx

hvelazqu@mail.ur.mx

52 Universidad Salesiana

Rectoría

Rector: Lic. Theilán Argeo Corona Cortés

Escuela de Ciencias de la Comunicación. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Director: Mtro. David Fragoso Franco

Colegio Salesiano #35

Col. Anáhuac

C.P. 11320

México

D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes Institucionales

Mtro. David Fragoso Franco

(5) 396 24 30 / 396 17 03 ext. 39

Fax: (5) 341 98 23

53 Universidad Veracruzana

Dir. Gral. Del Área Académica de Humanidades

Director: Dr. Ricardo Corzo Ramírez

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Director: Lic. Arturo García Niño

Calzada Reyes Heróles #136

Col. Costa Verde

C.P. 94224

Boca del Río

Veracruz

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes Institucionales

Mtra. Edelmira del Carmen García Díaz

(29) 21 60 60 / 21 60 30 ext.2233, 2235

Fax: (29) 21 87 20 ext. 2235

Lic. Arturo Eduardo García Niño

(29) 21 60 30 / 21 60 60 / 21 87 20
ext.2233

Fax: (29) 21 60 30 / 21 60 60 / 21 87 20
ext.2235

Lic. José Luis Cerdan Díaz

(29) 21 60 60 / 21 60 30 ext. 2237

Fax: (29) 21 60 60 / 21 60 30 ext. 2235

cerdan@correoweb.com

Miembros a título personal

Beatriz Solís Leree

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Departamento de Educación y Comunicación

Calzada del Hueso # 1100

Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán C.P. 04960

México D.F.

(5) 651 23 71 / 681 28 90

Fax: (5) 593 51 94

solb@cueyatl.uam.mx

Fátima Fernández Christlieb

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Circuito Exterior Mtro. Mario de la Cueva

Ciudad Universitaria C.P. 04510

México D.F.

(5) 665 17 94 / 554 16 30

Fax: (5) 666 83 34

fatima@servidor.unam.mx

Guillermo Orozco Gómez

Universidad de Guadalajara

Departamento de Estudios de la Comunicación Social

Paseo Poniente # 2093

Col. Jardines del Country C.P. 44210

Guadalajara Jalisco

(3) 121 68 80

Fax: (3) 823 76 31 / 121 68 80

gorozco@udgserv.cencar.udg.mx

Horacio Guajardo Elizondo

Universidad de Monterrey

Departamento de Comunicación

Av. Ignacio Morones Prieto # 4500 pte.

C.P. 66238

San Pedro Garza García Nuevo León

(8) 338 50 50 ext. 183, 197

Fax: (8) 338 31 35

Secretaría de Actas y Acuerdos
Jueves 2 de Marzo de 2000

Javier Esteinou Madrid

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Departamento de Educación y Comunicación

Calzada del Hueso # 1100

Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán C.P. 04960

México D.F.

(5) 568 79 13 / 652 68 03

Fax: (5) 568 79 13

jesteino@cueyatl.uam.mx

Raúl Fuentes Navarro

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) / Universidad de Guadalajara

Departamento de Estudios Socioculturales / Departamento de Estudios de Comunicación Social

Periférico Sur # 8585

C.P. 45090

Tlaquepaque Jalisco

(3) 669 34 30 / 669 34 58

Fax: (3) 669 34 90

raul@iteso.mx
